Año XVI, Núm. 5,338
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGS.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 8 DE JULIO DE 1932

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

RENUNCIARON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑORES CARDENAS Y PEÑA VILLALON

EL MINISTERIO PRESENTO SU DIMISION

D. CARLOS DAVILA ORGANIZA NUEVO GABINETE

En el día de ayer se produjeron importantes acontecimientos políticos que ocasionaron una alteración en la fisonomía del Gobierno y dieron motivo a un intenso movimiento en la Moneda, que trascendió al público y ocasionó la consiguiente alarma y espectación.

Se rumoreó en las primeras horas de la noche que se desmembraría la Junta de Gobierno y el Ministerio renunciaría en masa, acontecimientos que se confirmaron en las primeras horas de la madrugada.

RENUNCIAN LOS DEMOCRATAS

En la tarde de ayer se produjo la renuncia de los miembros de la Junta de Gobierno señores Nolasco Cárdenas y Eliseo Peña Villalón, y también la de los representantes demócratas en el Ministerio, señores Virgilio Morales y Dr. Alfonso Quijano.

En la noche presentaron al Presidente de la Junta de Gobierno su renuncia los miembros restantes del Gabinete.

La primera renuncia se basa en un acuerdo tomado por la Gran Confederación Socialista-Demócrata, a la cual pertenecen los señores Cárdenas y Peña Villalon.

La segunda — dicen los renunciantes — la formulan con el objeto de dejar en libertad al señor Dávila para formar un Gabinete de acuerdo con los acontecimientos políticos del momento.

Más o menos a las 6 de la tarde, el señor Dávila había celebrado una reunión en su casa particular con los miembros del Ministerio. Poco antes de la 1 A. M. se efectuó otra reunión en la sala presidencial, y al término de la cual fueron dadas a conocer las renuncias de los demás Ministros, con el objeto de dejar en libertad de acción al Presidente de la Junta para organizar un nuevo Gabinete que venga a satisfacer las necesidades del momento político por que atraviesa la República.

Producida la crisis total, el señor Dávila asumió la Jefatura del Gobierno en el carácter de Presidente Provisional.

Poco después de las 3.30 de la madrugada se entregó a la prensa una declaración oficial sobre estos acontecimientos.

ORIGEN DE LOS ACONTECIMIENTOS

Los acontecimientos políticos de que damos cuenta se debieron a los acuerdos que tomó el Consejo de la Gran Confederación Socialista-Demócrata, en el sentido de retirarse del Gobierno para dar lugar a la formación de un Gabinete que responda a los propósitos perseguidos por la nueva entidad.

SE REUNE LA GRAN CONFEDERACION

Después de haberse firmado el pacto de la Gran Confederación Socialista-Demócrata, los miembros del Consejo quedaron citados para reunirse a las 15.30 horas en el despacho del Ministro de Tierras y Colonización, don Virgilio Morales.

A esta reunión concurrieron todos los delegados que integran el Consejo, el miembro de la Junta de Gobierno don Nolasco Cárdenas y algunos dirigentes de los partidos incorporados a la Confederación. Por momentos asistió también el miembro de la Junta de Gobierno don Eliseo Peña Villalón.

Con motivo de esa reunión, que duró hasta después de las 10 de la noche, hubo en los círculos de la Moneda gran actividad, que se demostraba con el ir y venir de algunos de los asistentes a ella, entre la Presidencia y la sala del Ministro señor Morales.

La prolongada discusión que allí se llevó a cabo, según nuestras informaciones, se circunscribió a la forma en que debía actuar la Confederación a fin de facilitar la aplicación de uno de los puntos más interesantes del pacto, cual es el que se refiere a la organización del Gobierno y especialmente del Ministerio, en condiciones que sean garantía del cumplimiento estricto del programa socialista.

EL ACUERDO

Terminada la reunión, se nos informó que por la unanimidad de votos de las entidades políticas que forman la gran Confederación Socialista - Demócrata, se acordó que los partidos Demócrata y Radical-Socialista retiraran sus representantes en el Gobierno, señores Nolasco Cárdenas, Eliseo Peña Villalón, Virgilio Morales y Dr. Alfonso Quijano.

Se dejó constancia de que este acuerdo fué tomado en cumplimiento del pacto suscrito y con el propósito de facilitar la organización de un Gobierno que, manteniendo la conquista realizada, pueda responder a la opinión pública, que reclama un Ministerio formado por hombres de reconocida preparación y tendencia socialista.

Instantes después de haber sido adoptado, se comunicó a los miembros de la Junta de Gobierno señores Cárdenas y Peña Villalón, y a los Ministros señores Morales y Quijano, quienes acataron inmediatamente lo acordado, redactaron sus renuncias y conferenciaron, a continuación, con el Presidente de la Junta, señor Dávila, para darle a conocer las resoluciones adoptadas por la Gran Confederación en el sentido de retirarse del Gobierno y recobrar su libertad de acción a fin de facilitar la mejor solución en el grave momento por que atraviesa el país.

LA RENUNCIA

El texto de la renuncia de los representantes demócratas es como sigue:

"Excelentísimo señor:

En vista de los acontecimientos de carácter político que ha presenciado el país en las últimas 24 horas, el Partido Demócrata ha estimado que es obra patriótica dejar en libertad a V. E. para que organice un Gobierno que, de acuerdo con estos acontecimientos, de al país la sensación de tranquilidad que tanto necesita para su restauración económica.

En consecuencia, elevamos a la consideración de V. E. la renuncia indeclinable de nuestros cargos.

Al hacer esta renuncia dejamos constancia de nuestros agradecimientos por la forma cariñosa con que V. E. nos manifestó en cada momento su confianza.

Sus afectísimos y SS. SS. y amigos. — **Nolasco Cárdenas. — Virgilio Morales. — Alfonso Quijano."**

RENUNCIA EL RESTO DEL MINISTERIO

Cerca de las 12 de la noche, el Ministro del Interior invitó a sus colegas de Gabinete a celebrar una reunión con el objeto de considerar la situación creada.

Asistieron a esta reunión todos los Ministros, inclusives los Ministros demócratas, que ya habían renunciado, señores Virgilio Morales y Alfonso Quijano.

Cerca de la 1 de la madrugada se acordó presentar la renuncia colectiva, la que fué redactada en los siguientes términos.

"Santiago, 7 de julio de 1932 —Excmo. señor:

En presencia de la renuncia presentada por los miembros de la Junta de Gobierno señores Eliseo Peña Villalón y Pedro Nolasco Cárdenas y de los señores Ministros de Estado en las car-

(PASA A LA PAGINA 7)

A las 4.30 A. M.

El Ministerio que se organiza está integrado hasta esta hora, por las siguientes personas:

Interior, don Juan A. Ríos;

[illegible]

Hacienda, don Enrique Zañartu;

Justicia, don Luis Barriga;

Guerra, Coronel don Pedro Lagos;

Marina, Contraalmirante Nieto;

Fomento, don Víctor M. Navarrete;

Tierras, Eliseo Peña Villalón.

Dávila, Presidente Provisional

En vista de que han renunciado los miembros de la Junta de Gobierno, señores Cárdenas y Peña Villalón, el Presidente de la Junta, señor Dávila, asumió la Jefatura del Estado en el carácter de Presidente Provisional.

Se ha producido un nuevo conflicto boliviano-paraguayo en el CHACO

Según informaciones de fuente paraguaya, cincuenta bolivianos se apoderaron de un fortín resguardado por escaso número de soldados paraguayos. — Para evitar el choque, éstos abandonaron sus posiciones. — En señal de protesta, el Gobierno de Asunción retiró su delegación que en Washington negocia un arreglo de las dificultades.

ASUNCION, 7.. — Inconfirmadamente se anuncia que ocho soldados paraguayos de un puesto avanzado, al oeste del río que queda entre los fuertes Olimpo y Bahía Negra, se vieron obligados a abandonar su puesto a causa de estar aproximándose cincuenta soldados de caballería bolivianos. El choque fué evitado de esta suerte.

Se espera un anuncio oficial al respecto.

Se informa que el Gobierno ha enviado una nota a su Ministro en Estados Unidos relativa a la información dada más arriba, en la cual declara que el Paraguay no puede continuar la Conferencia de Washington en vista de este incidente, y que se ordenará a los delegados que se retiren de las negociaciones y regresen a la patria.

Hasta estos momentos no se tiene una confirmación oficial de estas versiones.—(U. P.)

ASUNCION, 7. — Se confirma oficialmente que el Gobierno comunicó a todos los representantes diplomáticos neutrales en ésta, incluyendo al Ministro de Estados Unidos, que se ha ordenado el retiro de la delegación que se encuentra en Washington en negociaciones con la delegación de Bolivia.

Esta medida extrema que ha tomado el Gobierno es motivada por el ataque que se hizo a un fuerte paraguayo. — (U. P.)

ASUNCION, 7. — Funcionarios del Ministerio del Interior decla-

(PASA A LA PAGINA 6)

Tiempo para Santiago

Temperatura de ayer. — Mínima: 9 grados C. Máxima. 18 grados C.

Probabilidades para hoy. — Buen tiempo. Neblina en la mañana. Mínima: 6 grados C. Máxima: 20 grados C.

Tendencia para mañana. — Variable, amenazante.

Sol sale: a las 0.6 horas 48 minutos. Puesta, a las 16 horas 47 minutos.

Luna sale: a las 0.9 horas 55 minutos. Puesta, a las 21 horas 51 minutos.

Fase: Cuarto creciente el 10.

Agua caída: hasta esta fecha 120.8 mm., en igual fecha del año anterior 114.3 mm. — (Oficina Meteorológica de Chile).

Con 63 tripulantes se hundió un submarino francés recién construído

Las causas de la catástrofe permanecen en el misterio. — Siete marinos, incluso el Comandante de la nave, se salvaron milagrosamente. — Creen que se produjo una explosión. — Ellos iban en cubierta y repentinamente fueron arrojados al mar. — Se hacen grandes esfuerzos por salvar a los sepultados, aunque hay pocas esperanzas de que estén vivos.

CHERBURGO 7.—(Flash).—Inconfirmadamente se anuncia que el submarino francés "Promethee" ha sufrido un grave accidente a 32 kilómetros de este puerto.—(U. P.)

CHERBURGO 7.—(Flash).—Los astilleros de este puerto han recibido una información inconfirmada, según la cual un submarino francés, el "Promethee", se hundió, y que sólo siete de sus tripulantes escaparon. Gran parte de una tripulación adicional se hallaba también a bordo.—(U. P.)

PARIS 7.—(Flash).—Sesenta y una personas había a bordo del submarino hundido.—(U. P.)

PARIS 7.—(Flash).—El Ministerio de Marina confirma que el submarino "Promethee" se hundió.—(U. P.)

PARIS 7.—El Ministerio de Marina confirma el hundimiento del submarino "Promethee", de la armada nacional.—(U. P.)

CHERBURGO 7.—Un barco pescador salvó a siete de los tripulantes del submarino "Promethee". El resto de la tripulación 61 hombres, se ha perdido, junto con la nave.—(U. P.)

CHERBURGO 7.—El "Promethee" era un submarino grande, del tipo "crucero", de 302 pies de eslora, con velocidad de 18 nudos por hora y con radio de acción de 30 días.

Estaba sometiéndosele a pruebas.

Su tripulación, oficiales y demás, era de 68 hombres.—(U. P.)

PARIS 7.—El Ministerio de Marina dice temer que 70 personas hayan perecido en la catástrofe del submarino "Promethee".—(U. P.)

PARIS 7.—El Ministerio de Marina ha expedido un comunicado en el cual dice que normalmente el submarino "Promethee" llevaba cuatro oficiales y 59 hombres de tripulación; pero hoy día había a su bordo un número extra de ingenieros y expertos navales.—(U. P.)

CHERBURGO 7.—(Flash).—Oficialmente se anuncia que se han perdido en la catástrofe del submarino "Promethee" 66 hombres, entre oficiales y marineros.—(U. P.)

CHERBURBO 7.—Las noticias sobre el hundimiento del submarino "Promethee" han producido gran revuelo en la ciudad, y en el puerto. Docenas y más de pequeñas embarcaciones se han dirigido a toda velocidad, a fin de procurar salvar a algu-

(PASA A LA PAGINA 6)

QUEDAN SUSPENDIDOS LOS EFECTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY MARCIAL QUE PROHIBIAN TRANSITAR SIN SALVOCONDUCTO

Se restablecerá el comercio de alcoholes y se podrá transitar libremente a cualquier a toda hora del día o de la noche

DISPOSICIONES QUE QUEDAN EN VIGENCIA

Con fecha de ayer, el general señor Novoa expidió la siguiente orden de la plaza:

"En vista que el orden público se ha normalizado y a fin de dar facilidades al comercio y al público en general, durante el tiempo que queda por regir la Ley Marcial y el estado de sitio de la República, ordeno:

Derogánse a partir del viernes [illegible] del presente los números 5), 6) [illegible] de la Orden de la Plaza N.o 2, del 21-VI-932. En consecuencia, el expendio de licores en los diversos establecimientos se hará de conformidad a la Ley de Alcoholes respectiva. Las funciones de los teatros y demás espectáculos públicos se regirán exclusivamente por los reglamentos correspondientes y el tránsito público queda permitido, a toda hora del día y de la noche, sin necesidad de salvo-conducto, los que se dejan sin valor ni efecto alguno.—(Firmado).—Gmo. Novoa, Gral. Cdte. de la Plaza. — Comunicada a las 18.30 horas".

Disposiciones que quedan vigentes.

La Comandancia de la Plaza nos ha entregado lo siguiente, para su publicación:

"Para conocimiento del público la Comandancia de la Plaza avisa que quedan vigentes los siguientes [illegible] puntos de la Orden de fecha 21 de junio último:

1.o Mientras se mantenga la Ley Marcial, las reuniones públicas que se efectúen en el territorio de la Provincia de Santiago, sólo podrán llevarse a cabo en locales cerrados, debiendo disolverse las manifestaciones en los mismos lugares.

Quedan, por consiguiente, prohibidos los desfiles por las calles.

Ninguna reunión podrá verificarse sin haber sido autorizada previamente por la Comandancia de Guarnición, con 24 horas de anticipación.

2.o Quedan prohibidas las aglomeraciones y el tránsito superior a tres personas.

3.o Queda prohibida la venta de toda clase de armas y municiones, sin expresa autorización de la Comandancia de Guarnición.

4.o Queda prohibido cargar armas de fuego, quedando suspendidas las autorizaciones otorgadas.

7.o Las estaciones de radio no podrán dar noticia alguna de carácter político que no sea dada en Boletines Oficiales, bajo pena de confiscaciones de radios.

8.o Prohíbese la publicación y reparto de cualquier clase de proclamas.

Toda infracción a ella será sancionada con prisión".

Inició sus labores la Comisión Pro-Reforma Educacional

En la mañana de ayer se reunió el Ministro de Educación con los ex-decanos de las facultades universitarias, para cambiar ideas acerca de la constitución del comité que se hará cargo provisoriamente de la Universidad de Chile, de acuerdo con el decreto que se ha dado a la publicidad.

Los decanos asistentes manifestaron al Ministro que las respectivas facultades estaban llanas a cooperar a las iniciativas del Gobierno para dar una pronta solución al problema universitario.

Se trazaron, además, las normas para la designación de los representantes del profesorado en este Consejo, el cual, según el decreto-ley aludido, deberá ser integrado por miembros del personal docente de las diversas facultades.

—A las cinco de la tarde se constituyó la comisión designada para estudiar la reforma de la educación, con asistencia de la totalidad de sus miembros, y presidida por el Ministro del ramo, don Carlos Soto Rengifo. En esta reunión preparatoria se trazaron las líneas generales del plan de trabajo que adoptará la comisión.

En Trujillo (Perú) ha estallado un movimiento revolucionario de carácter COMUNISTA

El Gobierno ha expedido un comunicado en el cual dice de varios muertos cuando "apristas y comunistas" iniciaron el movimiento en dicha localidad. — Los apristas atacaron la guardia civil en Chicama; hubo un muerto y un herido.—Igual cosa ocurrió en Paiján, con dos muertos.—Un agitador comunista, Barreto, pereció en Trujillo. —El resto del país, en calma.

LIMA, 7.—El Gobierno ha decretado la Ley Marcial en todo el país, en vista de un movimiento revolucionario de carácter comunista que ha estallado en Trujillo (Departamento de La Libertad).

La situación en esta capital es tranquila.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7. — (Flash).— Comunicaciones privadas llegadas a ésta hacen saber que ha ocurrido un levantamiento en la ciudad de Trujillo, la fuerza del cual se ignora.

Las comunicaciones entre Lima y dicha localidad, están cortadas. —(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Informaciones llegadas a ésta anuncian que el levantamiento de origen comunista que ha estallado en Trujillo, se había estado preparando durante varias semanas y su objeto era el de derrocar al actual régimen.

Se ignora quienes son los dirigentes de este movimiento.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Informaciones privadas llegadas a ésta hacen saber que las líneas telegráficas a Trujillo fueron cortadas; momentos después se restableció el servicio el que fué cortado nuevamente. — (U. P.)

LIMA, 7. — El Gobierno ha entregado un nuevo comunicado oficial en el que declara que ha habido varios muertos y heridos en la revuelta de los comunistas y apristas en Trujillo.

Los apristas atacaron también la Guardia Civil de Puerto Chicama, donde resultó un guardia muerto y uno herido.

También atacaron el cuartel de Guardias Civiles en Paijan, donde quedaron dos guardias muertos.

Un grupo de comunistas desfiló por las calles de Trujillo con una bandera roja, la que fué quitada después de un choque con las pequeñas fuerzas con que cuenta el grupo de artillería que se encuentra en esta ciudad.

La Guardia Civil ayudó a soldados del grupo de artillería a subyugar a los rebeldes.

Informaciones de Chiclayo, Cajamarca y Piura, dicen que reina tranquilidad en esas ciudades.

Un agitador comunista, Barreto, fué muerto durante la refriega en que las tropas de ejército y la policía lucharon gallardamente contra los rebeldes.—(U. P.).

100,000 OBREROS TENDRAN TRABAJO AL QUEDAR PROMULGADA LA LEY DE EMERGENCIA

Serán distribuidos proporcionalmente en los lavaderos y minas de oro, en la industria maderera y en las siembras de cáñamo en Aconcagua. — En el curso de este mes quedarán ocupados unos treinta mil hombres

Durante todo el día de ayer el Ministro de Fomento, don Víctor M. Navarrete, se ocupó en tomar las medidas necesarias, impartiendo las instrucciones del caso para resolver en la forma más rápida posible el problema de la cesantía.

Persiguiendo este fin, el señor Navarrete ha puesto en aplicación el plan para ocupar, dentro del presente mes de julio, treinta mil hombres, distribuidos como sigue:

En lavaderos de oro . .	10.000
En minas de oro	8.000
En la industria de madera y en la fabricación de envases de este material	10.000
En las siembras de cáñamo en el valle de Aconcagua	2.000
Total	30 000

OTRAS FAENAS: 40.000 HOMBRES

Para la realización de las faenas auríferas, se han organizado de un modo práctico y eficiente los lavaderos que se enumeran:

Casuto, en la provincia de Coquimbo; Marga-Marga y Las Palmas, en Aconcagua; Rosario y Lloica, en Santiago; Nirivilo, en Maule; Calcupil y Pilpilco, en Concepción; Angol, Los Sauces y Alboyanco, en Bío-Bío; Pellahuén, en Cautín, y Madre de Dios, en Valdivia.

Se ha ordenado, asimismo, la apertura de otros lavaderos importantes, como los de Puente Alto y Tiltil, en Santiago; Río Grande, Pumallín, Mahuique y Huellinco, en Concepción. Se estudia también la iniciación de los trabajos en otros veinte lavaderos, distribuídos en el territorio del país.

Con las medidas anteriores se proyecta tener en trabajo, solamente en lavaderos, unos cuarenta mil hombres en el plazo de dos a tres meses.

Con respecto a la compra de oro por la Caja de Crédito Minero, se han establecido agencias para este objeto en Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Baquedano, El Guanaco, Taltal, El Salado, Copiapó, Vallenar, Freirina, Domeyko, Coquimbo, Tambillos, Andacollo, Punitaqui, La Laja, Guilitapia, Auco, Petorca, La Ligua, Santiago, Tiltil, Curacaví, Valparaíso y Graneros, y se estudia la instalación de otras veinte agencias más.

INDUSTRIA MADERERA: 20.000 OBREROS

Para la intensificación de la explotación de maderas en el sur, (fabricación de envases), se dictó ayer un decreto reglamentando la concesión de préstamos sobre la suma de cuatro millones de pesos, que consulta la ley de fomento a la producción recientemente promulgada.

Estas medidas pondrán en acción 400 aserraderos y 35 fábricas de cajones y barriles para envases, lo que asegura la rápida absorción de 20.000 obreros en estas actividades.

TERMINO DE LA DESOCUPACION

Ahora bien, con la Ley de Emergencia, cuya promulgación se hará en la presente semana, el Ministerio de Fomento proyecta terminar con la desocupación de cerca de cien mil hombres, en el término de tres a cuatro meses.

Gran parte de estos cesantes se piensa ocuparlos en abrir minas y yacimientos minerales de fácil explotación y positivo rendimiento, como asimismo en faenas agrícolas, industriales y fabriles, llamadas a levantar considerablemente la vida económica del país, mejorando en forma notable nuestra balanza de pagos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

CONCEPCION

MAS DE TRESCIENTOS HOGARES EXPUESTOS A QUEDAR SIN AGUA POTABLE NI LUZ ELECTRICA

LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA HA IMPEDIDO A SUS JEFES PAGAR OPORTUNAMENTE LAS CUENTAS POR LOS RESPECTIVOS CONSUMOS.—EL ALCALDE SEÑOR HINOJOSA SE HA DIRIGIDO AL MINISTRO DEL INTERIOR PIDIENDOLE ARBITRE ALGUNA MEDIDA PARA SOLUCIONAR ESTA SITUACION

CONCEPCION, 7. — Debido a la crisis que afecta a la mayoría de los habitantes de esta ciudad, son numerosos los dueños de casa que no han podido pagar oportunamente sus cuentas por consumo de agua potable y luz eléctrica. Debido a que las respectivas empresas no esperan más de dos meses para que se les paguen estas cuentas, son numerosos los hogares que se verán privados de estos servicios.

El Alcalde, don Teófilo Hinojosa, en antecedentes de la aflictiva situación que por este motivo se creará a más de 300 jefes de familias, se ha dirigido al Ministro del Interior dándole cuenta de estos hechos, con el fin de que arbitre algún medio para solucionar este problema.

Como ya hay antecedentes acerca de la forma en que el Gobierno ha acudido en ayuda de los hogares modestos: prohibición de lanzamientos, condonación de contribuciones, etc., el señor Hinojosa, en su comunicación, confía en que su petición será escuchada y que se arbitrará alguna fórmula, ya sea disponiendo que se acepte el pago de las cuentas atrasadas en varias cuotas u otros medios, a fin de que nadie se vea privado de los servicios de agua y luz eléctrica. — (El corresponsal).

VALDIVIA

CLAUDIO ARRAU LLEGO AYER A OSORNO

OSORNO, 7.—Procedente de Buenos Aires llegó hoy a esta ciudad, por vía Bariloche, el pianista chileno Claudio Arrau, que goza de gran prestigio en los principales centros musicales de Europa y América. Arrau dará el sábado un concierto en esta ciudad y seguirá el domingo a Valdivia.—(Viveros).

BIO—BIO

LAS MEDIDAS GUBERNATIVAS DE PROTECCION A LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS FUERON APLAUDIDAS AYER EN ANGOL

En una reunión de agricultores, comerciantes e industriales se expresó el deseo de que el Gobierno continúe su obra de ayuda y mejoramiento efectivo de estas actividades. — La forma en que se generará la Constituyente mereció la aprobación de los asistentes. — Los bancos no cumplen las leyes de moratoria y facilidades de pago. — Los obreros manifiestan su adhesión al Gobierno

RENAICO, 7.—En Angol se llevó a efecto anoche una reunión de dirigentes obreros en el local de la Inspección del Trabajo con el fin de oír una exposición sobre la política económica y social del actual Gobierno que hizo la delegación que con este objeto recorre el sur del país.

Se informó ampliamente a las delegaciones obreras sobre esta materia y acerca de las nuevas leyes de carácter social dictadas últimamente en beneficio directo de los organismos obreros. A continuación se dió a conocer la forma en que se generará la Constituyente.

Los obreros formularon diversas preguntas y manifestaron estar de acuerdo con el programa socialista del Gobierno actual y con la manera de generar la Constituyente.

Finalmente acordaron enviar telegramas de adhesión al Gobierno y de felicitación por la orientación económica de éste.

Las delegaciones obreras hicieron las siguientes peticiones: Que se destine una cuota para el rescate de prendas para Angol. La implantación del carnet profesional del gremio de panaderos. Aumento de subsidios a cuatro pesos diarios a los obreros de lavaderos de oro. Que se admitren medios para la construcción de viviendas en los campamentos de los lavaderos de oro. La creación de un comité local de la Caja Agraria para atender las solicitudes de préstamos de los pequeños agricultores y la concesión de créditos para los pequeños industriales.—(Pereira)

EL SENTIR DE LOS OBREROS

RENAICO, 7.—A medio día de hoy se reunieron, en el Club Social Angol, numerosos agricultores, comerciantes e industriales de la región, con el objeto de estudiar diversos problemas que dicen relación directa con sus actividades.

Los miembros de la comisión que recorre el sur del país dieron cuenta detallada de la labor que desarrolla el actual Gobierno en el orden económico y los diversos proyectos que se estudian para protejer estas actividades productoras.

Varios de los asistentes hicieron apreciaciones acerca de la mejor forma de aplicar dichos proyectos, a fin de que den el máximum de rendimiento y sean una ayuda efectiva y eficaz para las actividades que se proponen protejer, de acuerdo con las diferentes necesidades y modalidades de las zonas productoras.

Hízose presente, en forma especial, el hecho de que las instituciones bancarias no dan estricto cumplimiento a la ley de moratoria, especialmente en lo que se refiere a la cancelación de créditos, representados en pagarées o letras.

A este respecto se informó que las agencias bancarias no han aceptado los abonos a las letras que establece la lei respectiva, existiendo numerosos casos de protestos de estos documentos, por no haber sido cancelados íntegramente.

Igualmente se denunció el caso de instituciones comerciales que en sus operaciones establecen, como condición esencial para realizarlas, el no acogerse a los beneficios de la ley de moratoria, en lo referente a la cancelación parcial.

Todos los presentes manifestaron opinión unánime en el sentido de que esperaban que el Gobierno continúe en su obra de ayuda y protección a las actividades productoras y su mejoramiento efectivo, requisito este último de vital importancia para el futuro económico del país.

Abordándose el problema de la convocatoria de la proyectada Asamblea Constituyente, se estimó que la forma en que será integrada la más amplia garantía, por cuanto en ella estarán representadas todas las fuerzas vivas de la nación.

A continuación se acordó insinuar al Gobierno la conveniencia de que se nombre un comité de la Caja Agraria para que estudie las peticiones de los pequeños agricultores y distribuya los fondos de acuerdo con este organismo, destinando así las sumas necesarias para el [illegible] de la producción. También se acordó pedir el rápido trámite de los préstamos solicitados a esa Caja y que se hallan pendientes desde hace mucho tiempo, [illegible] esta que perjudica enormemente a los afectados por la actual crisis general.

Finalmente se acordó enviar un telegrama de adhesión al Gobierno Socialista.—(Enviado Especial).

COQUIMBO

Cooperación a la labor del nuevo Intendente

LA SERENA, 7.— Ha producido comentarios elogiosos la designación hecha por el Gobierno de intendente de la provincia, recaída en don Ricardo Mitchell. A pesar de los numerosos candidatos que se designaban para semejante cargo, vecinos y diversas personalidades de la provincia se han agrupado de inmediato alrededor de la persona del nuevo jefe de la provincia, para cooperar a la labor patriótica del Gobierno.—(Ferrada).

Buena impresión producen en La Serena las medidas gubernativas

LA SERENA, 7.— En esta ciudad ha causado muy buena impresión la forma tranquila, mesurada y enérgica con que el Gobierno ha encarado la solución de los problemas sociales, el mantenimiento del orden público y la designación de sus representantes en provincias.— (Ferrada).

La transferecia del canal Villalón al Fisco

OVALLE, 7. — El diario "El Tamaya", publica un editorial que se refiere a la transferencia al Fisco, del canal de Villalón, de la Compañía Agrícola de Ovalle. Dice que según informaciones telegráficas, esta transferencia se haría en la suma alzada de tres millones novecientos cincuenta mil pesos. Estima que esta negociación no puede hacerse por una suma mayor de novecientos cincuenta mil pesos. Agrega que seguirá haciendo declaraciones honradas en torno de esta cuestión, con el fin de evitar que se sorprenda al Gobierno.—(Espinoza).

TALCA

Deficiente labor del Correo

CURICO, 7.—Desde un tiempo a esta parte, es deficiente la forma cómo desarrolla sus actividades el Correo de esta ciudad.

El público, instituciones bancarias y comercio han protestado por el ningún cuidado que se tiene en el reparto de correspondencia, por el extravío constante de cartas, diarios, etc.—(A. de Herrera).

Baile en la Unión de Artesanos

CURICO, 7. — Con el fin de allegar fondos para la alimentación diaria de los cesantes, el sábado se efectuará en los salones de la Sociedad Unión de Artesanos, un baile a las 22 horas, amenizado por orquesta y banda del Zapadores, cedida por la Comandancia.

Las autoridades locales han sido invitadas a este acto.—(A. de Herrera).

BIO-BIO

Los agricultores de Angol aplauden las medidas económicas del Gobierno

RENAICO, 7. — En la tarde de hoy tuve ocasión de entrevistarme con el Alcalde de Angol, señor Soto Bunster, quien me manifestó que las medidas adoptadas por el Gobierno han sido muy bien recibidas por la opinión pública de la región, especialmente por los productores.

Me agregó que existe una fundada esperanza en la labor que ha iniciado el Ministro de Hacienda, cuyas medidas han dado espléndidos resultados en cuanto dice relación con las actividades agrícolas de la región.—Enviado Especial).

TALCA

Inspectores del Trabajo visitaron los albergues y ollas comunes

TALCA, 7. — Procedentes de Santiago llegaron hoy a esta ciudad los inspectores del Ministerio del Trabajo, encargados de practicar visitas a los albergues y ollas comunes en que se atiende a los cesantes.

Los señores Raúl Lepe y Gustavo Insunza han cumplido su objetivo en esta localidad y se entrevistaron con el Inspector Provincial del Trabajo, a quien le dieron a conocer sus impresiones.

Mañana continuarán a Linares y a otras localidades del sur del país.— (Iturriaga).

El Partido Radical de Talca elige sus dirigentes

TALCA, 7.— Se están efectuando las votaciones para elegir presidente del Partido Radical de Talca. Hasta el momento llevan las más altas mayorías los señores Mateo Melfi y Elías Letelier.

El resultado definitivo de la elección será dado a conocer el sábado.— (Iturriaga).

ANTOFAGASTA

Edmundo Montanares venció por puntos a Felipe Carretero

TALTAL, 7. — El campeón local de box, Edmundo Montanares venció por puntos anoche en un match a diez rounds, al boxeador español Felipe Carretero.

El espectáculo se efectuó en el Teatro Alhambra, ante numeroso público, que aplaudió al vencedor.—(Navens).

La señorita Ivy Cordero

TALTAL, 7. — Falleció la señorita Yvy Cordero, miembro de una caracterizada familia.

Los funerales dieron lugar a una sentida manifestación de pesar.

La extinta era alumna del Liceo de Niñas de esta ciudad. — (Navens)

ACONCAGUA

La construcción del alcantarillado domiciliario en Quillota

QUILLOTA, 7.—Los vecinos de esta ciudad reclaman con insistencia la construcción del alcantarillado domiciliario, cuya obra fiscal está totalmente terminada y recibida, desde hace más de un año a esta fecha. Estos trabajos darían ocupación a numerosos obreros, y vendrían a aliviar el Fisco por el concepto alimentación y habitación de cesantes, cuyo número asciende hoy día a más de dos mil.

Para todos los vecinos de Quillota, el alcantarillado domiciliario constituye una aspiración largamente sentida, y su construcción será beneficiosa también para los propietarios pues el costo de los trabajos sería inferior, debido a que la obra de mano sería mucho más barata.—(Corresponsal).

El nuevo Intendente de Valdivia

VALDIVIA, 7. — Se hizo cargo de sus funciones el nuevo Intendente de la provincia, don Hipólito Serruys Gana, designado recientemente por el Gobierno.— (El corresponsal).

Noticias breves de todo el país

ANTOFAGASTA, 7.— Don Onofre Pérez, ha cedido una casa de su propiedad ubicada en la calle Bellavista para que la ocupen obreros y empleados cesantes.

PARRAL, 7.— Dentro de dos meses quedará terminado el embaldosado del costado norte de la Plaza de Armas.

—La Escuela Superior N.o 2 realizará el domingo una velada literario-musical en el salón de actos del establecimiento a beneficio de los equipos de basket-ball.

—El martes se efectuó el primer reparto de comidas a las familias más necesitadas de esta localidad. Se repartieron mas de 250 raciones.

LINARES, 7.— Muy bien recibido ha sido el nombramiento de don Oscar Aris como Alcalde de esta ciudad.

SAN FERNANDO, 7. — El sábado se efectuará un beneficio en el Teatro Municipal a favor de los protegidos de la Sociedad de San Vicente.

TALCAHUANO, 7.— La Dirección de Obras Municipales ha entregado al servicio público la última cuadra de la Avenida David Fuentes, que en su totalidad ha sido considerablemente hermoseada.

CORONEL, 7. — Como una acertada medida ha sido considerado el nombramiento de don José Santos Garridos para ocupar la Gobernación de este departamento.

CURICO, 7. — El Comité pro-Cesantes rechazó la renuncia de su secretario señor Arnaldo Márquez. Este comité continúa empeñado en una activa labor para terminar con la mendicidad callejera.

COLLIPULLI, 7. — El domingo apareció el primer número de "Alborada", periódico de la Asociación de Jóvenes Católicos.

—En esta ciudad existe una alarmante escasez de azúcar. Se ha lanzado la idea de que la Municipalidad adquiera una partida de azúcar y la venda al público y a los comerciantes minoristas.

VALDIVIA, 7. — La señora Nieves Huechante ha dado cuenta a los carabineros que penetraron ladrones al negocio que tiene instalado en el lugarcito de Pelchuquín y le robaron varias piezas de género por valor de $ 2,000.

—La Comandancia de la guarnición ha dictado una orden disponiendo la participación de las tropas en la celebración del aniversario del Combate de La Concepción.

LOS ANGELES, 7. — Ha dejado de publicarse el diario "El Siglo", que desde hace años se editaba en esta ciudad.

SAN ANTONIO, 7. — Numerosas personas reclaman por el mal estado del camino público entre Leyda y La Sepultura, que con las últimas lluvias ha quedado intransitable.

RIO BUENO, 7. — Ayer se rindió un homenaje en el Cementerio a la memoria de don Reinaldo Sandrok, uno de los grandes benefactores de esta región.

COLCHAGUA

Bandidos armados asaltaron un negocio en Romeral

FELIX GAETE LUCHO VALIENTEMENTE CON LOS ASALTANTES Y LOGRO PONERLOS EN FUGA

CHIMBARONGO, 7. — En la tarde de ayer cinco individuos armados con carabinas asaltaron el negocio de don Alamiro Gaete, ubicado en el Romeral, más o menos, a un kilómetro de Chimbarongo.

Dos de los bandoleros penetraron con carabina en mano al negocio, mientras los tres restantes hacían guardia al lado afuera.

Tomaron sorpresivamente a las personas que en ese momento se encontraban en el local del negocio, las golpearon y las encerraron en una de las piezas vecinas.

La noticia del salteo se esparció rápidamente en este pueblo y fué avisado de ello uno de los hijos de las víctimas. Sin pérdida de tiempo, acudió éste al lugar del suceso y después de una audaz y valiente lucha cuerpo a cuerpo con uno de los asaltantes, logró [illegible] a una pieza donde había una escopeta. Cargó el arma y disparó contra uno de ellos, hiriéndolo de [illegible]. Hizo un segundo disparo [illegible] fué a herir a otro de los bandidos.

La actitud decidida de [illegible] Gaete, hijo del dueño del negocio asaltado, hizo huir a los bandoleros, y evitó que robaran especies e hirieran de más gravedad a los propietarios del negocio indicado.

Los asaltados son personas laboriosas que han logrado una situación sobresaliente [illegible] la honradez y una tesonera actividad de comerciantes.— (Herreras).

Actos culturales de los estudiantes del Liceo de Hombres

SAN FERNANDO, 7.— En el Teatro Municipal se llevó a efecto una velada organizada por el Centro de Estudiantes del Liceo de Hombres.

Estos actos culturales se verificarán periódicamente con el fin de ofrecer fiestas gratuitas y levantar el nivel cultural del publico.— (Soto).

Doña Zenobia Polloni de Valenzuela

SAN FERNANDO, 7.— A una avanzada edad ha fallecido la señora Zenobia Polloni de Valenzuela.

El fallecimiento de la señora Polloni de Valenzuela, enluta distinguidos hogares de esta ciudad. —(Soto).

"Clarinada" fué entregada a la circulación

SAN FERNANDO, 7.— Se entregó a la circulación el N.o 7 del periódico "Clarinada", publicación de los alumnos del Liceo de Hombres de esta ciudad.

Los directores de este periódico tienen el propósito de mejorar apreciablemente cada número de esta publicación.— (Soto).

Asumió el directorio del Rotary

SAN FERNANDO, 7.— Asumió sus funciones el directorio del Rotary Club, presidido por el Rector del Liceo de Hombres, don Leandro Schilling.

Entre las personalidades que asistieron a este acto, figuraba el Gobernador del Distrito de los rotarios, señor Eduardo Moore. Concurrieron también varios rotarios de Curicó, presididos por el doctor Fuenzalida.— (Soto).

V A L P A R A I S O

DIVERSAS NOTICIAS PORTEÑAS

En la tarde de ayer firmó el Alcalde señor Guerra, importantes decretos, por los que se autorizan pagos y obras de mejoramiento local. También entregó ayer la Secretaría Municipal, el texto de la memoria correspondiente a la labor desarrollada por dicha corporación durante el segundo trimestre del presente año.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del bombero don Julio Fenner, mártir de la Segunda Compañía, el Cuerpo de Bomberos efectuará una romería hasta su tumba.

Desde hoy comenzarán a regir los precios máximos de los artículos de primera necesidad, fijados por la Comisión del Control de Precios.

El proximo lunes se inician las clases en la Escuela de Vistas de Aduana, en donde se gradúan los peritos tasadores de las mercaderías de importación, para el pago de sus derechos.

Una interesante reunión celebró la Junta de Accionistas, de la Asociación de Productores de Salitre en Liquidación. En esta reunión don Jorge Vidal de la Fuente dio lectura a la memoria de la liquidación, siendo aprobada por unanimidad.

La Cámara Central de Comercio ha dirigido una circular a los comerciantes de esta ciudad, para que colaboren al Comite pro-Carabineros, que está reuniendo fondos para el bienestar de este Cuerpo.

Buen éxito ha tenido la distribución de bencina, por medio de los cupones que entrega la comisión respectiva, a los poseedores de vehículos, por orden, según el numero de patente.

Ayer recaudó la Caja de la Tesorería ubicada en la Aduana, por pago de derechos, la suma de $ 228,024.05.

Buen tiempo hubo, en general, durante el día de ayer en este puerto. El Boletín de la Oficina Meteorológica anuncia para hoy buen tiempo, con vientos moderados del sur.

Tranquilidad reina en la ciudad, funcionando los diversos teatros y demás centros de reuniones públicas con toda corrección.

Patrullan la ciudad tropas de Ejército y Carabineros.

EL SERVICIO DE TRANVIAS NO CORRESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDAD

VERDADERAS BATALLAS SE LIBRAN PARA SUBIR A LOS TRANVIAS A LAS HORAS DE MAYOR MOVIMIENTO.—10 MINUTOS O MAS DE ESPERA EN LOS PARADEROS. —LINEAS SIN MOVILIZACION PROPIA.—EL FRENO DE EMERGENCIA

Valparaíso, el primer puerto de la República, y al que llegan innumerables extranjeros, tanto en misiones oficiales como por turismo, ha mejorado sin duda en diversos aspectos, variando su configuración, su edificación, sus avenidas, parques, etc., que lo hacen más pintoresco y atrayente a ojos de los visitantes. Sólo el servicio de tranvías permanece estacionario.

Hace muchos años, el servicio de tranvías de la ciudad era eficiente y bien distribuido, hoy día no sólo es malo, sino pésimo, y ello se debe al descuido completo de la Compañía de Electricidad, cuyo contrato terminará el próximo año.

El año 1919, se llegó a un acuerdo con la Compañía, según el cual debería mantener un número fijo de tranvías en circulación, el que se mantiene hasta hoy.

Las facilidades que otorga la Compañía, a los habitantes de la ciudad, con los abonos semanales para uso de sus tranvías, hace que este servicio sea por su economía, el preferido de los empleados y del público en general

Hay ocasiones en que es necesario estar detenido durante 10 o más minutos en un paradero, para tomar un tranvía, tiempo en el que han pasado numerosas góndolas, que no las usa el grueso del público, porque no les dan las mismas facilidades que el abono semanal de la Compañía de Electricidad.

A las 12 del día, hora en que los empleados de oficina, se dirigen presurosos a sus hogares, para almorzar y regresar nuevamente a sus labores, se libran verdaderas batallas para treparse a los tranvías, que completamente llenos circulan muy de tarde en tarde por las líneas de mayor movimiento.

Este mismo inconveniente se presenta en diversas horas del día, como por ejemplo, a la salida de los colegios, en que los pequeños estudiantes se exponen a accidentes por tomar un tranvía y llegar más rápidamente a sus domicilios.

Estos son los inconvenientes que se presentan día a día en las líneas céntricas de la ciudad, y queda aún por decir que hay algunas que están completamente abandonadas, como la que hace el servicio entre el Puerto y Barón, por la Avenida Brasil, servicio que sólo ejecutan los carros que se dirigen a Viña del Mar, habiendo sólo escasos carros N.º 1, que tienen a su cargo este recorrido, el más corto y rápido de la ciudad.

Ahora, en cuanto al servicio en los barrios apartados y cerros, éste se efectúa cada cierto tiempo, con las consiguientes molestias para los habitantes, que si no están a la hora exacta, deben esperar quince minutos o más para tener nuevamente locomoción.

Todas estas deficiencias del servicio, son originadas al parecer porque el vencimiento del contrato se aproxima, y por lo tanto, la Compañía no se preocupa de velar por el buen servicio de locomoción de la ciudad, cuyos 200,000 habitantes deben sufrir las consecuencias, por obtener en la difícil situación actual, una economía apreciable, obteniendo los abonos semanales.

Ahora, con motivo de haberse dictado la Ley Marcial, un mal acuerdo de la Empresa, hace que sin aviso ninguno se guarden sus carros a las 23 horas, cuando está permitido el tráfico de góndolas hasta las 0.30 horas.

Este acuerdo ha causado en varias oportunidades, serios trastornos a los vecinos de Viña del Mar y otros barrios apartados de la ciudad, que confiados de tener tranvías, se dirigen al cine, encontrándose a la salida sin carros, y viéndose obligados a pagar subidos precios por uso de automóviles de arriendo.

No menos de 100 personas, nos reclamaron recientemente de este hecho, que les causó muchas molestias y mayores desembolsos.

LOS FRENOS DE EMERGENCIA

Otro de los problemas que ha causado numerosísimas polémicas, es la dotación de dos frenos de emergencia, a los tranvías, exigencia que está establecida en el Contrato respectivo, pero que hasta hoy, la Empresa no ha cumplido.

La falta de frenos eléctricos de emergencia ha ocasionado numerosos accidentes.

Los miembros del Tribunal Militar de Valparaíso fueron designados ayer

En conformidad al decreto 1837, artículo 4.o, ayer fueron designados los miembros del Tribunal Militar de este puerto, que se preocupará de sancionar todas las contravenciones a la tranquilidad y el orden públicos.

El Tribunal quedó formado como sigue:

Presidente, capitán de navío don Alberto Brito.

Vocal, mayor don Horacio Borquez.

Secretario, capitán don Humberto Fuenzalida.

Asumió el Gobernador de Petorca

En la tarde de ayer asumió el cargo de Gobernador de Petorca don Luis Azócar, recientemente designado para dicho puesto.

LA NACION

Santiago, julio 8 de 1932.

EL CONTROL SOBRE LAS INTERNACIONES

Cuando se intenta o se busca el fomento de la exportación, y, principalmente, cuando ella emprende nuevas rutas en la conquista de mercados desconocidos, la standardización es un problema esencial.

En efecto, establecidos los tipos fijos y. denominados conforme a una nomenclatura que establezca lo que se entiende por tal o cual artículo, sus componentes y su cantidad, se hace imposible toda mala interpretación que pueda ser causa de desinteligencias y de disgustos entre vendedores y compradores.

El mundo consumidor se ha acostumbrado a la adquisición de productos uniformes. Han creado esa costumbre la mayor comodidad y seguridad que esa uniformidad reporta a todos, y, al propio tiempo, la lucha que existe en el mercado mundial, competencia dura e implacable.

Si nuestro país quiere figurar algún día, como lo deseamos todos, entre aquellos competidores, necesita, como requisito fundamental, amoldarse a las costumbres dominantes y someterse a la standardización.

Imponerla no es difícil, porque hay ciertos organismos de Estado que pueden hacerlo y que lo han hecho, como la Junta de Exportación, cuyos resultados fueron excelentes.

Pero, en otro aspecto de la vida económica, puede tener cabida también la standardización: en las importaciones.

Ha sido una antigua aspiración de algunos hombres de estudio someterlas a un control rígido, pero ello nunca pudo lograrse porque faltaba el mecanismo necesario y eficaz.

Ahora, afortunadamente, lo tenemos en la Ley de Licencias, cuya importancia crece más y más mientras más se estudian sus posibles efectos sobre la vida nacional.

En un país pobre y joven como el nuestro, no existe todavía la capitalización necesaria para sustraernos a la tiranía del capital extranjero. Si a esto agregamos que la característica racial chilena es el espíritu de derroche, comprenderemos cuán útil será un organismo que fiscalice nuestras compras en el exterior, no sólo desde el punto de vista de la procedencia de los artículos, para producir las compensaciones a que nos hemos referido en editoriales anteriores, sino también desde el punto de vista de la utilidad práctica que esas adquisiciones deben reportarle al país.

Hay un interés público en ello, que justifica plenamente la intervención del Estado.

La salida de dinero tiene en Chile una importancia social; ella provoca el empobrecimiento general; determina a veces, como ha ocurrido últimamente, crisis profundas, generadoras de hondos males: debe, en consecuencia, fiscalizarse.

Podemos recorrer los campos, por ejemplo, y encontraremos en todas partes hacinamientos de fierros viejos que fueron maquinarias declaradas bien pronto inservibles; podemos recorrer las ciudades y hallaremos millares de automóviles, de cincuenta marcas diversas, abandonados por falta de repuestos.

Esas compras en el extranjero significaron la salida de fuertes capitales que se perdieron sencillamente para el país. Fué dinero arrojado al mar...

Las maquinarias en cuestión fueron abandonadas porque no se adaptaban a las condiciones de nuestro suelo, y fueron adquiridas porque el comercio milenario de la Europa, experto en vender, dispuso de agentes que nos convencieron, que tal vez nos dieron crédito y que nos indujeron a error.

En esto cabe una acción reguladora e inteligente del Estado.

Los organismos que actúen con la Ley de Licencias en la mano, habrán de velar, pues, cuando otorguen los permisos de internación, por que las compras sean, en verdad, reproductivas y no un simple y dañino derroche hijo de la ignorancia.

Podremos llegar así a la standardización y control de las internaciones, en cierto modo tan interesante como el que se ejercita sobre las exportaciones.

Un examen atento y reflexivo de las ideas aquí someramente expuestas, sería utilísimo a la comisión redactora del reglamento que debe dictarse para poner en ejercicio la Ley de Licencias.

ECOS

Tongo

No hubo manera. Se les pidió en todos los tonos, desde el suplicante al principio, hasta el amenazador al fin. Pero Andrade y Brisset no querían pegarse. El público terminó por aullar de rabia y por cubrir de improperios a los boxeadores. Estos permanecieron tranquilos, afectuosos, sonrientes.

Hubo un momento, durante la pelea, en que Brisset pegó en el estómago de su contendor y éste puso las manos en la lona. Entonces estuvo a punto de sobrevenir la escena más conmovedora en la historia del box. El negro parecía tener toda la intención de precipitarse en ayuda del chileno para ofrecerle la mano y llevarlo fraternalmente hasta su rincón murmurando:

—¡Hombre, perdóname, lo hice sin querer!

¿Y qué hay de censurable en todo esto? ¿Que el público había pagado para ver abofetearse a dos hombres y que éstos no se abofetearon? ¡Pero, señores!... Si los boxeadores atravesaban por un momento de beatitud, de mansedumbre, ¿qué se va a hacer?

De cobardes no puede acusárselos. Eso no, puesto que se arriesgaron a recibir un paliza del público. Más bien pueden ser considerados como dos apóstoles de la fraternidad y de la dulzura. Quisieron darnos una lección de paz en esta época de conflictos y de agitaciones, y para ello no vacilaron en arrostrar la furia de la muchedumbre.

Sepamos apreciar los buenos ejemplos.

Necrología festival

Entre junio y julio... ¡Pobres pavos, pobres chanchitos lechones!—dice la gente. Más de una vez, con un pernil atravesado en la boca a la manera de una armónica. Estamos seguramente en el período trágico de las aves de corral. ¡Cuánta sangre corre en estos días!

Sí, pero nadie piensa en otra sangre que corre, también con motivo de los Luises y los Pedros. Y son los partes de policía los que llevan la cuenta de los sacrificios humanos de estas parrandas festivales de San Juan.

Veamos los diarios de los días pasados. De norte a sur del país, un rosario de puñaladas. Es la ocasión en que el chacolí de las fiestas saca a la superficie los viejos resentimientos.

No es sólo aquí. Las fiestas patrias norteamericanas ofrecen también un nutrido rol de bajas a primeros de julio. Sólo en Nueva York, en los dos días de fiesta, 382 muertos.

Un tercio de estas desgracias lo produce el automovilismo. El alcohol del contrabando es malo como un demonio; es el peor de todos. Un centenar de víctimas de los pic-nics con baños en el río. Y luego, el lote más triste: el de los suicidas de las fiestas.

Será bien raro—aunque se han visto casos—el patriota que se mate de gusto. Muchos lo hacen enloquecidos por el whisky de los alambiques clandestinos. Pero a la mayoría los mata el espectáculo de la dicha desordenada y bulliciosa de los demás.

Los patólogos han estudiado ya ese estado especial del hombre inhábil para incorporarse a los alborozos colectivos. El hombre para quien el Dieciocho, la Pascua y el Año Nuevo son las fechas más tristes del año.

Ese hombre tiene en Nueva York muchos hermanos. Este año, para el 4 de julio, tuvo noventa y dos.

Hallazgo

Ahí estaba, bien tranquilo, bien quieto, quemándose al sol, indiferente a los golpes del viento y a los asaltos de las olas. Nada le importaba ya el aspecto amenazador del cielo ni los locos saltos de la brújula. Para él se había borrado el suntuoso paisaje de la vida por donde transitara, ebrio de fuerza, de acción, de audacia.

Y así, en el fondo del bote de caucho, así, tranquilo e indiferente, lo encontró el yate "Candelaria". Su cuerpo fué izado a bordo con objeto de rezarle esas simples plegarias de los marinos y para zambullirlo desde allí con un peso bien atado a los pies.

Tal fué el fin de Theodore Helm.

Había partido el 11 de mayo de Lisboa y quería, en su bote de caucho, atravesar el Atlántico.

¿Para qué? Si tenemos palacios flotantes, si tenemos barcos de andar vertiginoso, ¿qué íbamos a ganar con que el buen Theodore Helm atravesara el Océano en su barquichuelo? ¿Es esto sentido común? ¿Hay derecho para jugar así con la vida?

Seguramente no.

Pero ojalá el pobre austriaco haya encontrado, en el fondo del Atlántico, una piedra bien limpia y lisa donde apoyar la cabeza; ojalá lo haya esperado un buen lecho de arena para su último sueño.

Se ha ganado esas comodidades.

Hizo de su vida un juguete; la disparó caprichosamente a través de los mares; torció su destino, lo enmarañó como un niño que juega con un alambre. Además, fué vigoroso y valiente y empleó su valor y su fuerza en una empresa loca.

Merece descansar.

Puesto en los cuadernos de bitácora el nombre de Theodore Helm, no significará nada. Nada más que el macabro hallazgo de su cadáver frente a las costas de las Canarias.

De JOAQUIN EDWARDS BELLO.

La verdad sobre los sucesos de Chile

COMO HEMOS LLEGADO A LA REPUBLICA SOCIALISTA

1

Para explicar lo que ha ocurrido en Chile desde 1920 y antes es preciso pronunciarse sobre la realidad nacional.

Chile es un país de cuatro millones de habitantes, un país andino de inmigración pequeñísima comparada con la inmigración de masas europeas que caracteriza a Argentina y Brasil. La inmigración de Europa ha sido casi nula, y el chileno emigra cuando puede, principalmente a Argentina.

Los europeos que llegan a Chile no se confunden con el pueblo, ni pasan a ser masa obrera como en Argentina y Brasil, sino que se vuelven patrones, remiten sus ganancias a sus lejanas patrias y en muchos casos regresan con ellas, dejándonos el recuerdo. El obrero expresa este fenómeno en uno de sus melancólicos y desalentadores aforismos: "Dejan el hoyo y se van".

Algunos gobernantes han procurado traer artificialmente obreros europeos, obteniendo un resultado negativo, por cuanto la inmigración no obedece a la política, sino a las leyes naturales, como la gravitación universal. No fué el aforismo de Alberdi el que colmó a la Argentina de sustancia humana. Ese aforismo explicó un hecho natural. La gente afluye adonde hay huecos agradables que llenar, sin necesidad de predica, como el agua de las inundaciones llena las partes bajas. Por eso el problema social de Argentina, Brasil y Uruguay es diferente del problema en estos países del Pacífico, y el tablero geográfico americano podría dividirse en región del Pacífico y región del Atlántico.

2

No contando con influencia europea decisiva, capaz de ahogar al autóctono y cambiarle el espíritu, el pueblo chileno permanece criollo con todos los defectos y virtudes del criollo. No hay razas sino climas, y aun en la República Argentina, cuando cesa la inmigración por cualquier causa, reaparece el alma criolla por su enorme poder de resistencia y absorción. El fruto del europeo en nuestra América es diferente del fruto europeo en Europa.

3

Sobre la existencia de este espíritu criollo es seguro que habrá dudas. Muchas personas de escasa imaginación, en cuyos cerebros se encasillan con facilidad los lugares comunes, tomarán como la mayor extravagancia el planteamiento del problema iberoamericano en su aspecto original y revolucionario. Por cuanto, si existe una modalidad criolla diferente de la modalidad europea, es preciso legislar de acuerdo con ella so peligro de engendrar el guirigay económico y social que ha caracterizado a Chile en los últimos años.

Estas convulsiones sudamericanas desde 1920 van encaminadas a obtener la independencia espiritual y económica, completando la de 1810. Se traducen por el ansia de modificar leyes inadecuadas para nosotros y dóciles para los explotadores del terruño. Muchos tropiezos hemos sufrido, muchas equivocaciones y absurdos se produjeron en esta lucha; sin embargo, su finalidad es evidente y su éxito, próximo.

Pocos son los extranjeros observadores que no adviertan la diferencia entre el criollo y el europeo. La dama recién llegada a Chile se asombra al notar el carácter especialísimo de sus nuevos criados de tez morena. Verá que son glotones, generosos, compradores y "embelequeros". La cocinera se gastará el primer sueldo en medias de seda y botas de charol.

El Conde de Keyserling apuntó algunas observaciones pasajeras sobre Chile antes de escribir "Meditaciones sudamericanas", que aun no llegan a nuestras librerías. Dijo este filósofo que comprende perfectamente por qué razón Conan Doyle colocó su **Mundo Perdido** en la América del Sur. El admirable meditador de Darmstadt cree que en estas regiones supervive una especie de Diplodocus humano: el criollo. Dijo esto sin ironía, con una intención simpática que comprendemos, porque el criollo es el hombre generoso, instintivo, agresivo, taimado a veces y entusiasta cuando quiere. Al ver a un hijo de este pueblo, comprendió Keyserling que aquí hay una reserva de cabelleras, de ojos, de cuerpos, para el mundo futuro. América es solamente un cuerpo por ahora, un cuerpo muy generoso, aunque amorfo y en estado de larva.

4

El equilibrio financiero de un pueblo consiste en que el dinero, por escaso que sea, circule de mano en mano y dé a cada cual la sensación de ser rico. Día de pagos, día de circulación infinita de pesos que van de uno a otro. Ahora bien: en Chile este fenómeno se produce unilateralmente.

Nuestro pueblo es de los más compradores de la tierra; por eso nuestras ciudades se llenan de italianos, de israelitas, de libaneses, de árabes, de españoles, franceses, norteamericanos e ingleses que venden. Todo extranjero viene a vender, sin aportar capitales; con mercadería a crédito. Un norteamericano escribió en 1929 que la ciudad de Santiago tiene capacidad de compra equivalente a dos millones de habitantes.

Siendo el chileno tan generoso comprador, aporta la primera condición para la felicidad social; sin embargo, su virtud en este sentido se estrella contra la organización pulparia o absorbente del comercio. El dinero del empleado y del obrero que llega a la tienda se empoza y no vuelve a circular.

En mucho mayor escala ocurre igual cosa con los bancos y los capitalistas. El dinero chileno es centrífugo y de esta manera se produce la constante anemia, el desconsuelo de los individuos, la neurastenia nacional y el desbarajuste social, que es mayor y más crudo cuando impera la normalidad.

Carecemos todavía de la destreza comercial pequeña y tacaña del tendero. Somos americanos descendientes de conquistadores de continentes y por eso nuestras ilusiones quedan demasiado grandes para meterlas detrás de esos mostradores donde miles de comerciantes inestables nos acechan para cazarnos.

No se diga que ellos valen más que nosotros. Eso es falso. Conocemos extranjeros enriquecidos en el comercio que son sórdidos, avaros, neuróticos, falsificadores, incendiarios. El chileno de tipo medio, generoso, gastador, instintivo y capaz de trabajar en cualquiera empresa lucrativa con entusiasmo, carece de esos pequeños hábitos burgueses para luchar contra el europeo de arraigos feudales, que fué siervo en la Edad Media, y es capaz de ahorrar centavo sobre centavo durante varias generaciones hasta poner una casa fuerte.

Para un chileno es imposible, es biológicamente absurda esta clase de lucha por la vida y así somos desplazados poco a poco.

5

La felicidad de nuestro pueblo consistiría en que el dinero circulara quedando en tierra chilena, ni coagulándose en establecimientos usurarios ni emigrando. Para ello es preciso cambiar fundamentalmente la estructura comercial reemplazando en lo posible al capital centrífugo por capitales nacionales, creando el pequeño comercio chileno por medio de créditos, de tal manera que la tienda no pertenezca a un acumulador sórdido sino a un chileno que, a su vez, permita circular lo que ingresa.

No vaya a creer el lector de estas líneas volantes que identificamos solamente al obrero al poner en claro el carácter gastador del criollo. Todo chileno verdadero participa de las características esenciales que apuntamos: carencia de medida, deslumbramiento por el artículo importado, deseo de comer bien y vivir a lo príncipe. El espectáculo de las calles chilenas desconcertaría a un francés, por cuanto la enorme variedad de automóviles corresponde a un país inmensamente más rico que Chile. Es que el americano está habituado a arruinarse varias veces, en la conciencia de su admirable resorte para rehacerse. Se diría que es su deporte favorito saltar de arriba a abajo y vice versa. Un criollo hereda cincuenta mil pesos y compra un Packard con el deseo de arriesgarse y pelear con la vida; es su mayor placer jugar con la ruina y así vemos que abundan los hombres que tuvieron millones, los que tramitan fantásticos negocios, los que compran palacios a plazos, perlas y haciendas al tanteo, esperando siempre un golpe maravilloso. Todo, menos poner tienda y comer polentas con las uñas sucias detrás de un mostrador.

Esta modalidad común a la inmensa mayoría de chilenos dió buenos frutos en la conquista del nitrato y la exploración de Bolivia y el Neuquén. Lejos de desdeñarla, sería interesante ponerle turbinas a su potencia de huracán. El estado del país no es halagador. La falta de trabajo enerva al obrero, lo envicia en la mendicidad.

El abogado se vuelve gestor de negocios y toda su sabiduría, pagada en las universidades por el Fisco, se pone al servicio de magnates extranjeros. Cada chileno pasa a ser vasallo inconsciente de fuerzas ocultas sujetas a metrópolis lejanas. Por eso se ha impuesto un orden nuevo llamado socialismo de Estado. Es consecuencia de la imposibilidad de salir del marasmo en las formas antiguas del Gobierno.

J. E. B.

Progreso o miseria

Las leyes que rigen la economía de los países no pueden ser inmutables, puesto que están sometidas a las alternativas que depara el destino, y así, lo que en épocas de normalidad resultaría provechoso para el progreso de la colectividad puede ser nefasto cuando los ligamentos de esa normalidad se desatan.

Tal es el caso que contemplamos en los actuales momentos en que por causas más o menos conocidas de todos, las fuentes productoras de nuestro país se ven amagadas de muerte y la miseria, el dolor y la amenaza se ciernen sobre nosotros.

El trastorno de todos los valores es tan profundo que ya no es suficiente, para remediarlo, la aplicación de recursos parsimoniosos y propios de una política estrechamente individualista, como se ha hecho hasta hace poco. La realidad actual es enteramente diferente y nos coloca en la alternativa implacable de elegir entre el progreso, a costa de renunciar a sistemas económicos anacrónicos, o la miseria total a corto plazo.

Los proyectos de emergencia y redescuento presentados respectivamente por los Ministros de Fomento y Hacienda se completan entre sí y responden exactamente a la primera de esas disyuntivas, y su aparente desproporción, con relación a nuestras posibilidades financieras, da precisamente la medida de la gravedad de los problemas que proponen solucionar.

El plan de redescuento que se proyecta desarrollar en cinco años, dispone la inversión de fondos para el afianzamiento definitivo de las industrias, minería y agricultura, a fin de que estas actividades puedan desenvolverse confiadamente.

El plan de fomento o de emergencia, para desarrollarlo en un año, significa un impulso inicial formidable a todas las ramas de la producción.

Es cierto que jamás habíamos visto en Chile una crisis económica más aguda que la de hoy, pero no es menos cierto que nunca ningún Gobierno ha encarado la situación con ánimo tan decidido, con medidas tan radicales y con criterio más acertado como el actual.

Por eso es que la campaña bancaria emprendida en contra de la política de acrecentamiento de la producción, patrocinada por el Gobierno, es ilógica y perjudicial, porque revela desconocimiento o indiferencia, de parte de quienes la alimentan, respecto de las necesidades de las fuerzas productivas y de la situación de la mayoría de los habitantes del país.

Esa campaña de oposición sólo tiene su justificación en el hecho de que las personas que la llevan a cabo representan tendencias individualistas que el actual movimiento socialista repudia, ya que los estrechos marcos en que se mueven no concuerdan, con el despertar de las nuevas ideologías ni con la magnitud de los problemas del momento.

El desarrollo de los planes del Gobierno destinados a elevar el volumen del circulante de acuerdo con la capacidad de absorción que provocarían estas nuevas leyes, podrá llevarse a cabo felizmente siempre que se proceda a cambiar los rumbos de la inflexible política financiera del pasado régimen y se alimente a las industrias de verdadero porvenir, como son, precisamente, las que se contemplan en los proyectos que han motivado las presentes líneas.

P. D.

INSERCION

Los agentes de seguros han sido siempre empleados particulares

En los diarios de ayer, don Francisco Bulnes Correa, abogado y presidente de "La Sud-América", escribe bajo el seudónimo de "La Asociación Sindical de Empleados de Seguros", un nuevo artículo, en tono airado, destinado a negar la calidad de empleado particular al agente de seguro, olvidándose que la ley establece que la calidad de empleado particular no está subordinada a la buena o mala voluntad del empleador o empleado, sino que a la ley misma, y ésta exige como condición la de haber predominio del esfuerzo intelectual sobre el físico; el caso del agente de seguro. Todavía más, si entre las partes han convenido, en contra de la ley, para hacer una clasificación contraria al empleado, el Tribunal del Trabajo está facultado para rectificar esta clasificación y dictar sentencia con arreglo a la naturaleza del trabajo realizado. Hay sentencias y jurisprudencia en los Tribunales del Trabajo, que confirman esta tesis.

Además, por ministerio de la ley está establecido que solamente el Consejo de Previsión, en casos de dudas, es el único organismo encargado de "clasificar" si una persona es o no empleado particular; de tal manera que la negativa del señor Bulnes para reconocernos como empleados particulares, no pasa de ser un acto de porfía personal y destinado a justificar su sueldo de más de cien mil pesos anuales en "La Sud-América". Antes, el señor Bulnes sólo ganaba un sueldo de seis mil pesos anuales, y en vista de sus éxitos en las gestiones administrativas para quitar a los agentes lo que una ley de la República les había dado, fuésele subiendo el sueldo hasta llegar a más de cien mil pesos. Las compañías pagan muy bien a quienes les permiten vivir al margen de la ley.

En el artículo que comentamos, se dice que es pretensión absurda la de los agentes, de que se nos considere como empleados particulares. Respondemos que esta clasificación no es pretensión, porque es una evidencia que tal ley de Empleados Particulares así nos clasificó, que esta clasificación ha sido ratificada por la Caja de Previsión, Consejo de Previsión, Tribunales del Trabajo, etc., etc., y porque tampoco podemos renunciar a nuestra condición y a los derechos ya otorgados; el Código del Trabajo, en su artículo 575, nos prohibe renunciar a estos derechos y a esta clasificación, dada en virtud de la ley y en vista de la labor que desarrollamos.

No se trata de un capricho de los agentes o pretensión absurda, como dice el articulista; es sólo un mandato legal, y para que este mandato se haga efectivo y sin necesidad de que los agentes se vean en la dolorosa obligación de demandar a las compañías ante los Tribunales del Trabajo, demandas que serían comentadas por el público en forma desfavorable para las compañías, para evitar estos juicios y aclarar el inciso 3.o del número 15 del artículo 574 del Código del Trabajo, que derogó el artículo 40 del decreto-ley 251, que el señor Bulnes hizo con la cooperación del señor Superintendente de Seguros; para evitar estos juicios, la H. Junta de Gobierno, compenetrada de que la justicia y la moral están de parte de los agentes, dictó el decreto-ley N.o 70 del señor Ministro del Trabajo, funcionario recto, justiciero y celoso de que las leyes sociales se cumplan, porque sólo en el cumplimiento de la ley puede cimentarse el edificio de la República Socialista.

La publicación del decreto-ley N.o 70, casi totalmente tramitado, debe ser cuanto antes una ley de la República, ya que viene a corregir los abusos cometidos por las compañías en contra de quienes han contribuido y contribuyen al engrandecimiento económico de ellas, que les permite repartir dividendos fabulosos a sus accionistas y pagar sueldos fantásticos a sus elementos directivos. La injusticia de estas compañías para apreciar el trabajo de sus cooperadores, sus agentes y empleados de oficinas, ha llegado a tal extremo que es necesaria la protesta pública en contra de ellas, porque desconocen, a los que las enriquecen, el derecho a tener la previsión que les otorga la ley de empleados particulares, y porque a sus modestos empleados de oficina les han fijado un sueldo que es una ración de hambre, que no guarda relación con su labor y que hoy día, sin consultarlos, pasando por sobre sus conciencias y sus protestas, les toman sus nombres para hacer presentaciones al Gobierno y escribir artículos de prensa destinados a defender los intereses y prerrogativas de las compañías.

La pronta vigencia del decreto-ley N.o 70 del señor Ministro del Trabajo, firmado por la H. Junta de Gobierno, viene a poner término a los abusos de un grupo de compañías que, fuertes en el antiguo régimen del imperio del empeño político y social, pudieron sostener prerrogativas que, mantenerlas en el día de hoy, sería un baldón de ignominia para el régimen social imperante. El cumplimiento de las leyes afianza la estabilidad de la República Socialista; los agentes de seguros, guardianes celosos del ideal socialista, sólo piden el cumplimiento de una ley social; esta petición, formulada con comprensión de sus derechos, en ejercicio de su ciudadanía, y que la H. Junta de Gobierno cristalizó con el decreto-ley del señor Ministro del Trabajo, sólo falta ser promulgada para que la justicia se haga.

Los agentes de seguros están firmemente convencidos de que este decreto-ley no puede ser retenido por más tiempo y esperan anhelosos la hora de su promulgación.

EL SINDICATO DE AGENTES DE SEGUROS DE CHILE.

CON LA "CAMPAÑA DEL ORO" el Estado persigue una doble y beneficiosa iniciativa

Se trata de allegar nuevos recursos para solucionar la crisis económica, al propio tiempo que atenuar los efectos de la cesantía. — Los propietarios de lavaderos y yacimientos interesados en esta cruzada

Los propietarios de lavaderos y yacimientos auríferos han seguido acudiendo en gran número a las oficinas del Ministerio de Fomento con los datos y muestras correspondientes, a fin de que se les tome en cuenta en los beneficios que acordará el Estado a los productores de oro.

OBJETO DE ESTA CAMPAÑA

De acuerdo con informaciones oficiales, se puede manifestar que, con la realización de la "campaña del oro", el Estado se propone conseguir que todo el que posea minerales o lavaderos de oro, se ponga a trabajarlos a la brevedad posible, para lo cual se le ayudará con diversos elementos, con el personal de obreros que sea necesario para poner en marcha estas actividades, y con los estudios y reconocimientos técnicos que sean del caso efectuar.

Además, en la Ley de Emergencia, cuya dictación está próxima a ser una realidad, se consultarán fondos para contribuir al fomento de todos los centros productores de oro, llegando en la producción a una cantidad tal, que permita volver a invertir ésta en nuevos y provechosos usos en favor de la minería y de la industria en general.

En resumen, el objetivo primordial de esta campaña es llegar a obtener en el país la mayor cantidad posible de oro, como un medio de allegar nuevos recursos que permitan salvar la crisis económica, al propio tiempo que atenuar en gran parte los efectos de la cesantía.

El Gobierno, según nos declaró ayer un alto funcionario que ha intervenido en este asunto, está decidido a apoyar en toda forma a los que tengan buena voluntad para ayudarlo en esta campaña de salvación pública, que representa uno de los pocos recursos de que se puede disponer en estos momentos de crisis.

LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

La Inspección General del Trabajo, a pedido del Ministerio de Fomento y en relación con el programa de trabajo que demandará la explotación de lavaderos de oro y la explotación de minas, ha organizado en forma eficiente los Servicios de Cesantía, de tal manera que en cualquier momento podrá atender una orden de dicho Ministerio para trasladar, ubicar y alimentar, en cualquier punto de la República, el mayor número de obreros cesantes. En estas condiciones, el indicado servicio permitirá alimentar a los cesantes, en la provincia de Santiago, a un precio de 35 centavos por persona, con dos comidas diarias, y en la provincia de Coquimbo, a $ 0.38.

La Inspección General cuenta con toda clase de elementos y recursos, y con un personal especializado, que adquiere los productos directamente del productor.

INFORMACION OFICIAL

Con todo éxito se ha proseguido la coordinación de la campaña del oro, que como se sabe, tiene su núcleo principal en el Ministerio de Fomento.

Una verdadera romería de personas ha llegado a la Secretaría de este Departamento de Estado en demanda de datos o llevando valiosos informes acerca de lavaderos y minas que podrían entrar en explotación, previos los reconocimientos o cubicaciones requeridos.

Todos los visitantes, entre éstos personas honorables que han dedicado la mayor parte de su vida a las faenas de la minería, se muestran profundamente agradecidos a las fecundas iniciativas del Gobierno Socialista, declarando que por primera vez en la historia de sus actividades, y aún en la historia del país mismo, se presenta el caso de una política tan amplia y providente como la actual, que pone al alcance de los mineros, y en general de todos los hombres de buena voluntad, sin gravámenes onerosos, los instrumentos necesarios para su propia liberación y el afianzamiento del porvenir económico del país.

Por lo demás, y ante la circunstancia de que el oro ha subido tres veces su valor en moneda corriente, al paso que los salarios han disminuído a la mitad, es deber patriótico del Gobierno impulsar esta campaña, que tiende a una realización capaz de llegar a constituir la más grande de las industrias nacionales y los fundamentos indestructibles de la futura grandeza y prosperidad económica y social de la República.

Nueva Mesa Directiva tiene la "Asociación General del Comercio e Industrias de Chile"

EL CARGO DE PRESIDENTE RECAYO EN EL SEÑOR RODOLFO ALARCON. — COMISION ANTE EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — OTROS ACUERDOS

Ha continuado funcionando el directorio de la Asociación General del Comercio e Industrias de Chile.

En su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión ante el Ministro de Hacienda, para reiterarle el concurso de la Asociación y aportar su cooperación en todo cuanto tenga relación con los vastos intereses que ella representa. La comisión quedó compuesta por los señores Rodolfo Alarcón, Carlos Pérez Gacitúa, Juan Peccari y Desiderio González O.

2.o Designar nuevo director al señor Alberto Tamargo, en reemplazo de un director renunciado.

3.o Lanzar un manifiesto a los comerciantes e industriales del país, dando cuenta de las actividades de la Asociación y explicando sus finalidades y actuaciones ante el Gobierno.

4.o Dejar constancia del estado en que se halla el nuevo proyecto de ley sobre los arriendos de locales y de las modificacones que se introducirán en el decreto-ley de facilidades de pagos.

El directorio procedió, en seguida, a constituir la nueva mesa directiva de la Asociación, la que quedó formada como sigue:

Presidente, señor Rodolfo Alarcón; vice-presidente, señor Desiderio González Ossandón; secretario de actas, señor Carlos Pérez Gacitúa; secretario de prensa, señor Emiliano Barrientos; tesorero, señor Humberto Magnoni.

El resto de miembros del directorio continuará como vocales o directores del organismo.

Las sesiones ordinarias se verificarán, como hasta hoy, los días miércoles, a las 18.30 horas, y las extraordinarias para cuando sean acordadas o convocadas especialmente.

EN DIVERSAS CIUDADES se construirán instalaciones domiciliarias de alcantarillado

LA DIRECCION DEL RAMO CONTRATARA LOS TRABAJOS EN LICITACION PUBLICA, QUEDANDO OBLIGADOS LOS PROPONENTES A CONSTRUIR TODAS LAS INSTALACIONES CUYA EJECUCION SOLICITEN LOS PROPIETARIOS

Por medio de un decreto-ley se ha autorizado a la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado para contratar, en licitación pública, la construcción de instalaciones domiciliarias de alcantarillado en los servicios de su dependencia.

La licitación se verificará sobre la base de serie de precios, quedando obligados los proponentes a construir todas las instalaciones cuya ejecución soliciten los propietarios y recibiendo en pago las sumas que corresponde cobrar a la Administración del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la forma que se indica en el mismo decreto-ley.

Una vez puesta en explotación la red pública de desagües de una población, será obligatoria la construcción a su costa de los desagües en el interior de sus respectivos inmuebles, dentro de los plazos que fije el Supremo Gobierno y que no podrán exceder de dos años para los siguientes inmuebles:

a) Los con avalúo para el pago de la contribución de haberes superior a $ 25.000, en las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta.

b) Los con avalúo superior a $ 20.000 en las capitales de provincia.

c) Los con avalúo superior a $ 15.000 en el resto del país.

Cuando la propiedad tenga un avalúo para el pago de la contribución de haberes, inferior a las sumas indicadas en las letras a), b) y c) del presente artículo, el propietario podrá solicitar que los desagües sean ejecutados por el Fisco, por intermedio de la empresa agraciada en la licitación.

El propietario devolverá al Fisco el valor de las obras en una cuota inicial y en cuotas mensuales iguales a las que haya indicado en su propuesta la empresa constructora. Estas cuotas tendrán mérito ejecutivo y el privilegio que corresponde a los créditos provenientes de impuestos devengados, de acuerdo con el decreto con fuerza de ley N.o 148, de 5 de mayo de 1931.

El cobro de estas cuotas será hecho por la administración fiscal del servicio y ellas servirán para cancelar a la empresa el valor de la instalación. Si el propietario incurriere en mora, pagará un interés penal del 12 por ciento anual.

Las propiedades de un valor superior a las sumas indicadas en las letras a), b) y c), según el rol para el pago de la contribución de haberes, en que no se ejecutasen las obras de alcantarillado, en los plazos reglamentarios, serán mandadas cerrar por el representante del Ejecutivo. En el caso de que esto no fuera posible a causa del destino del inmueble (estar ocupado por una escuela, dispensario, etc.), la instalación será hecha obligatoriamente.

Las empresas constructoras deberán terminar cada instalación en los plazos que fije la Administración del Servicio.

Los pagos a la empresa constructora se harán siempre que la respectiva instalación haya sido recibida conforme por la Administración.

Congreso de Mujeres Socialistas

Ayer tuvo lugar la tercera sesión de las organizadoras del Congreso de Mujeres Socialistas.

Se acordó abrir una nueva secretaría en San Francisco 4018, a cargo de la señora Eudosia de Molina, que funcionará de 9 a 20 horas; igualmente que la secretaría de Av. Centenario 593, a cargo de la señora Elva de Ansaldo.

Otros de los acuerdos fué que se pidió a las organizaciones y a las mujeres en general, que envíen trabajos sobre su situación económica y social.

Las señoras: Mujica, Elvira Rigat, Eduviges Villar de Castro y Marta Venegas, quedaron encargadas de recibir los trabajos que serán enviados a la secretaría del Comité Central, Serrano 179.

Se acordó al mismo tiempo enviar un manifiesto a las mujeres del país, dando a conocer las aspiraciones del Congreso y las materias que se discutirán en él.

Las reuniones tendrán lugar los lunes a las 17 horas, en Serrano 179.

Las sociedades femeninas y mixtas pueden designar delegadas.

100 personas al fundo "El Sauce"

SELECCION HECHA CON MINUCIOSIDAD

La Caja de Colonización Agrícola ha dado término a la selección del segundo grupo de familias que se incorporarán a la explotación colectiva del fundo "El Sauce", ubicado en Los Andes. Esta tarde partirán 100 personas desde la Estación Mapocho.

LA SELECCION

La selección de las familias ha estado a cargo del Servicio Agronómico de la Caja, y en ella se han considerado, en primer lugar, las necesidades de los colonos, el número de miembros de cada familia, sus antecedentes de honorabilidad y sus capacidades.

Según se nos dijo ayer en la Caja, la selección de los individuos que forman este segundo grupo, se ha hecho con tal minuciosidad, que no es aventurado declarar que este envío alivia la situación de numerosas familias, sobre las cuales pesaba en forma más acentuada la crisis actual.

PREPARATIVOS PARA EL VIAJE

Ayer en la mañana, los colonos seleccionados se reunieron en una de las oficinas de la Caja, con el ingeniero-agrónomo de la institución, don Alfredo Recart, quien los impuso de los últimos preparativos y les dió a conocer las condiciones en que harán el viaje.

LA PARTIDA

Por el tren ordinario de esta tarde, partirán desde la estación Mapocho las 100 personas, las que serán despedidas y acompañadas por algunos funcionarios de la Caja.

Agregados al mismo tren irán los carros de carga que conducirán los muebles y objetos de los colonos, los que serán embarcados por ellos mismos durante la mañana de hoy.

Inmediatamente que llegue el tren a Los Andes, las familias serán transportadas al fundo "El Sauce" y mañana se procederá a darles su ubicación definitiva.

M U S I C A

EN EL CONCIERTO SINFONICO DE ESTA TARDE SE TOCARA "LA MUERTE DE ALSINO"

A las siete de la tarde, hoy en el Teatro Municipal, nuestros aficionados a la buena música tendrán la ocasión de escuchar un programa sinfónico seleccionado cuyo contenido anota las mejores obras antiguas, modernas y una destacada producción chilena, "La muerte de Alsino", de Alfonso Leng, notable poema orquestal, considerado como un magnífico exponente del arte americano. Rosita Renard, presenta a una aventajada discípula suya, Herminia Raccagni que tendrá a su cargo la parte planística del Concierto de Liszt. Poseedora de especiales condiciones de intérprete y de una preparación de primer orden, la pianista chilena tendrá el agrado, esta tarde, de ver recompensados los esfuerzos que determinaron su musicalidad.

Damos a continuación el programa completo:

Primera parte

Mozart.—Sinfonía en sol menor.
Allegro molto;
Andante;
Menuetto (Alegretto);
Allegro assai.

Segunda parte

Liszt.—Concierto en mi bemol, para piano y orquesta.
Allegro maestoso; Quasi adagio; Allegreto vivace;
Allegro animato; Ollegro marziale.
Solista: Herminia Raccagni.
Piano, Steinway y Sons, de la Suc. Otto Becker Ltda.

Tercera parte

1. A. Leng.—"La muerte de Alsino", poema sinfónico para gran orquesta, inspirado en "Alsino" de Pedro Prado.
2. Respighi.—"Fontana di Roma" (poema sinfónico para gran orquesta).
La fontana di Valle Guilia all'alba; La fontana del Tritone al matino; La fontana di Trevi al meriggio; La fontana di Villa Medici al tramonto.
(Se ejecutan sin interrupción).
(Primera audición en Chile).

"FAUSTO" SE DARA EL MARTES EN EL MUNICIPAL

Una interesante función de ópera volverá nuevamente a darse el martes próximo en el Municipal, con una de las obras preferidas por el público: "Fausto". Hemos tenido ocasión de comprobar la bondad del conjunto que interpretó la difícil partitura que en Francia se da solamente con grandes cantantes. Agregaremos que la labor de Graciela Muñoz, Eleazar Bustamante, Fuentes Pumarino, Lautaro García, Anita Ortega, Inés Bordes y Augusto Benavente, ha sido verdaderaemnte sobresaliente y, no es de extrañar que el martes próximo la vermouth esté repleta de ese mismo público entusiasta y cariñoso que tan grata acogida dispensó a nuestros artistas nacionales, recalcamos la palabra "nacionales" ya que la señora Padovani ha logrado lanzar a las tablas, en una obra difícil, a artistas todos chilenos, incluyendo la orquesta, coros, cuerpo de baile. Se calcula que en "Fausto" han intervenido más de doscientas personas, en los diferentes departamentos del teatro y en las diferentes actividades que a cada cual le ha tocado en la obra. Es de esperar que la señora Padovani siga en sus propósitos de darnos a conocer algunas óperas más, representadas por elementos nacionales eficientes y de brillantes condiciones como los que ha sabido preparar para "Fausto".

AVISE USTED EN "LA NACION"

Dos funciones populares ofrece la Cía. de Alejandro Flores

Para hoy viernes la Cía. de Alejandro Flores, anuncia dos funciones populares a mitad de precio en las que pondrá obras que el público ha aplaudido en sus últimas representaciones. En efecto, en la vermouth se dará la hermosa comedia de Oscar Wilde intitulada: "El abanico de Lady Windermere", obra que está conceptuada como una de las mejores producciones del célebre escritor y como una verdadera joya del teatro inglés. La Cía. Flores que sabe interpretarla con toda corrección se ha ganado muy buenas ovaciones, especialmente Flores, Nora Serrador, Luisa Otero, Leoncio Aguirrebeña y César Faischi. En la función de la noche, a pedido de numerosas familias, se dará por última vez la inmortal comedia del célebre Alejandro Dumas, intitulada: "La dama de las Camelias", una de las obras famosas y populares del mundo entero.

Mañana, función en honor de Luisa Otero

Mucho interés se nota por concurrir a la función en honor y beneficio de Luisa Otero, que se llevará a efecto mañana en la tarde en el Teatro Principal. Esta buena artista de la Cía. Alejandro Flores, ha sabido destacar sus condiciones de actriz, demostrando mucha eficiencia y honestidad artística. La gran atracción de esta función será el estreno de "Alma desnuda", hermosa comedia dramática de Luis Rodríguez Acasuso que ha tenido gran éxito en el extranjero y que en Buenos Aires se dió durante ciento cincuenta noches consecutivas. También habrá en esta función un acto de variedades en el que intervendrán los artistas más destacados de la Cía. Alejandro Flores.

Pelayo Real vuelve a la escena

Hemos recibido una carta del popular artista chileno Pelayo Real en la que nos anuncia su rentrée escénica, de lo que debemos congratularnos, pues se trata de un excelente elemento. Pelayo reaparecerá después de ocho años, durante los cuales ha estado entregado a otras actividades. Como se sabe Pelayo ha trabajado con Carrasco, Zapater, Muñoz, Casimiro Ross, Jarques, Salvani Blanca Soto, Florit, Pellicer, Thuiller, Margarita Xirgú, Delgado-Caro-Campos, Rambal, las Arozamena y varios otros.

A las empresas

Se ruega a las empresas que envíen sus informaciones para esta sección antes de las 18 horas, depositándolas en el buzón que para este efecto hay en el hall (primer piso).

Kaumanns-Hell

La bailarina alemana señorita Liselott Kausmanns-Hell se presentará definitivamente en el Municipal el martes 19 del presente en la tarde.

Una función popularísima hoy en el Santiago

La dirección artística de la Compañía de Operetas de Inés Berutti, ha resuelto llevar a escena nuevamente en la vermouth popular de hoy, la comedia musical de Roberto López Meneses, Carlos Barella y el maestro Terrena, que lleva el título de "Marisol". Inés Berutti y Muniz, especialmente, alcanzan en ella un buen éxito, en colaboración con Roberta Gely, Maruja García, Albaladejo, Pibernat y Lozoya.

—La vermouth de hoy—única función del día—se hará a tres pesos la platea.

Pepe Rojas se beneficia esta noche en el Politeama

El barrio Estación se apresta para tributar un homenaje al popular actor nacional Pepe Rojas, con motivo de cumplir 10 años de bien ganado prestigio artístico. En la primera parte subirá a escena la graciosa comedia cómica: "De tal palo tal astilla", de la cual es autor el beneficiado. En la interpretación de esta obra intervienen todos los artistas que junto con él recorrieron el sur de Chile con la Cía. que junto con Evaristo formó hace poco este actor.

Como fin de fiesta habrá un escogido programa de variedades a cargo de destacados artistas nacionales y extranjeros que actúan actualmente en la capital.

Urban mañana en el Miraflores

Mañana sábado en la tarde anuncia su penúltima función la Compañía Urbán.

El reestreno de "El Encanto de un Vals"

Para mañana, Inés Berutti, anuncia el estreno en la temporada de la preciosa opereta El encanto de un vals. Los aficionados a la opereta recuerdan con agrado sus muchas bellezas musicales y su hermoso libreto, a pesar de que no se representa entre nosotros desde hace muchos años.

"La Ponzoña", pieza que se estrena mañana en el Municipal

El estreno de una obra nacional anuncia para mañana en vermouth la Compañía Serrador-Mari en el Municipal. Trátase de "La Ponzoña", pieza en 3 actos de José Luis Riesco. Hay interes en nuestro público para asistir a esta función, ya que la personalidad del señor Riesco se ha impuesto a traves de sus numerosos libros, en los que ha tenido buen éxito. De corte moderno, "La Ponzoña" tiene diálogos urdidos con sabiduría y con derroche de sentimentalismo noble y reposado. Intervienen en la obra los más destacados artistas de la Compañía.

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

MUNICIPAL.— Cía. Serrador-Mari.
PRINCIPAL.— Cía. Nacional de Comedias A. Flores. Especial, "El Abanico de Lady Windermere"; noche, "La Dama de las Camelias".
SANTIAGO.—Cía. de Operetas Inés Berutti. Especial, "Marisol".

C I N E S

ATENAS.— "Diablos del Cielo".
Av. MATTA. — "Soñadores de la Gloria".
BAQUEDANO.— "Forasteros en Hollywood".
BOLIVAR.— "Casada y sin Esposo".
BRASIL.— "La Insaciable".
CARRERA. — "Eran Trece".
CAPITOL.— "De Frente Marchen".
COLISEO.— "Almas del Diablo".
COUSIÑO.— "El Triunfo del Apache"
DELICIAS.—"El Taxis de Media Noche" y "Tarzán el Tigre".
DIECIOCHO.— "Soñadores de la Gloria".
ESMERALDA. — "La Casa de la Discordia".
IMPERIAL.— "Mata Hari".
INDEPENDENCIA.— "Frankestein".
M. RODRIGUEZ.— "La Edad para Amar".
NACIONAL.— "La Casa de la Discordia".
NOVEDADES.— "Almas del Diablo".
ÑUÑOA.— "El Embajador".
O'HIGGINS.— "Riéndose del Amor y de la Muerte".
POLITEAMA.— "Luces de Buenos Aires".
RECOLETA.— "Compensación".
REPUBLICA.— "Frankestein".
REINA VICTORIA.— "La Araña".
RIALTO.— "La Mujer Desnuda" y "Amores de Pasantía".
R. UGARTE.—"El Desierto Encantado" y "El Príncipe Soñador".
SAN MIGUEL.— "La Araña".
SEPTIEMBRE.— Rotativa "Sally La Hechicera". Especial y noche, "El Testigo".
SPLENDID.—Rotativa: "La Rival de las Esposas". Especial y noche, "Demasiado Héroe".
VICTORIA.— "La Pobreza de Los Ricos".
POLITEAMA. — Beneficio de Pepe Rojas.— "De tal palo, tal astilla".

MATRIMONIO. — Señorita Anita Muñoz Villagrán, cuyo matrimonio con el doctor, señor



Daniel del Pozo Rodríguez, se efectuará hoy privadamente en la casa de la novia.

DEL EXTRANJERO.—Han llegado[illegible]:

De Buenos Aires la señora Clementina Acharal de Quintana y su hija María Teresa y don Félix Echavarría Unzurranzaga.

—De Estados Unidos don Renato Vásquez, don George S. Howardell y señora Laura Oyanedel de Howardell.

FALLECIMIENTOS. — Han fallecido:

La señora Matilde Mercado de Penjeau, bastante vinculada en esta capital y en la ciudad de Copiapó.

—El señor Miguel Munita Portales, cuyos restos serán sepultados hoy después de una misa en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

EN EL CLARIDGE.—En el Hotel Claridge se hospeda la señora Marta Subercaseaux de Lamaica a su regreso de Europa.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizado Luis Alberto Undurraga Gana, hijo de don Luis Undurraga Fernández y de la señora Marta Gana Subercaseaux.

Fueron sus padrinos, don Rafael Undurraga Fernández y la señora Blanca Subercaseaux de Gana.

—Fué bautizada María Marta, hija de don Ricardo Merino Viñuña y de la señora Marta Mery de Merino.



NOVIAS.—

Señorita Jenny González Contesse, cuyo matrimonio con el señor Fritz Kocher H., ha quedado concertado últimamente.

Señorita Juana Mercedes González Contesse, cuyo matrimonio con don Eduardo Pérez Z., ha quedado concertado últimamente.

DE EUROPA.— En Boulogne se ha embarcado ayer de regreso a Chile, don José Eyzaguirre Herzl, señora Juana del Carril de Eyzaguirre y familia.

IN-MEMORIAM. — Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Adriana Stuardo de Concha a las 9.30 horas, se dirá una misa en la Iglesia de la Merced por el descanso de su alma.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— En el Club Militar le fué ofrecida una manifestación al contador de aviación don Vicente Alzérreca con motivo de su próximo enlace.

BENEFICIO PARA LOS NIÑOS POBRES. — Mañana sábado, a las 15 horas, se efectuará en el Teatro Real una matinée a beneficio del Grupo Escolar de la Casa de Menores de Santiago. Se ha preparado para esta función un espléndido programa de variedades y de cine.

EN EL TEATRO BOLIVAR. — Con un buen programa de biógrafo sonoro se realizará mañana sábado la Tarde Cultural del Bando de Piedad de Chile. Empezará la función a las 2 y media de la tarde con algunos números de variedades.

COLONIE FRANCAISE. — Le Comite a l'honneur d'informer les membres de la Colonie Francaise qué l'occasion du quatorze Juillet le Te Deum traditionnel aura lieu á Lourdes le dimanen 10 Juillet prochain á 11 h. matin. Le Comité pri instamment les Francais de Santiago et des environs d'assister nombreux á setie cérémonie.

CAMBIO DE DOMICILIO. — El doctor Enrique Grunwald J., ha trasladado su estudio a Moneda [illegible].

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita del señor Luis Eyzaguirre Infante y de la señora M. Luisa Balmaceda de Eyzaguirre.

—Ha nacido una hija del señor Alberto Irarrázaval Lecaros y de la señora Marta Barros de Irarrázaval.

—Ha nacido Carlos Alfredo Blanco Molleda, hijo de don Alfredo Blanco M., y señora Elena Molleda de Blanco.

—Ha nacido una hija de don Nicolás Izquierdo Araya y de la señora Carmen Vergara de Izquierdo.

—Ha nacido un hijo del señor Heriberto Horst y de la señora Ruth Meissner de Horst.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señora Teresa Correa de Arroyo.

—Continúa enferma la señora María Correa de Irarrázaval.

PASAJEROS EN EL HOTEL CRILLON.—Se hospedan en el Hotel Crillon los siguientes pasajeros:

Excmo. Embajador del Brasil y señora de Rodríguez Alvés; Excmo. Ministro del Portugal y señora Ferreira d'Almeida, señores William Powell, Ricardo Echeverría, A. R. Stemgers, R. E. Palmer, A. S. Crift, E. Oschwalds, P. Baburizza, Nicanor Poblete y familia, Ricardo Price, William Gibson, Eduardo Salazar, Marcial Espinola, Luis Gazo, Christian Schulz y otros.

LA MODA AL DIA

Elegante abrigo de crepé marrocain de seda, con cuello sobrepuesto, de piel de zorro, creación de la Casa Palacci.

MATRIMONIO. — Se ha fijado para el día sábado 17 del presente el matrimonio de la señorita Chita Montes con el señor Hernan Rivas Freire.

MISA.—Mañana, con motivo del [illegible] fallecimiento de la señora Sara Gómez de Espejo, se oficiará [illegible] San Francisco, a las 10 horas.

Tiempo probable para las próximas 24 horas

(VALIDO HASTA LA TARDE DEL 8 DE JULIO DE 1932)

Zona norte.— (Arica a Coquimbo) — Buen tiempo. Nublados matinales. Vientos moderados del W. y SW., en la tarde. Visibilidad buena. Mar rizada.

Zona central.— (Aconcagua a Maule).— Buen tiempo. Neblinas matinales. Vientos moderados de W. y SW. en la tarde. Visibilidad mala. Mar rizada.

Zona sur.— (Ñuble a Chiloé).— Mal tiempo y lluvia. Temporal de Isla Mocha al sur. Vientos del norte y NW. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Extremo sur.— (I. Guafo a Magallanes).— Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y NW. en el norte de la zona y del W. y SW. en Magallanes. Visibilidad mala. Mar arbolada.— (Oficina Meteorológica de Chile).

Agradecen al personal de la Casa de Orates

En la mañana de ayer se verificaron los funerales de don Rafael Parraguez Contreras, antiguo empleado de la Casa de Orates de Santiago, donde últimamente había obtenido su jubilación. Fué este un premio a su abnegación y sacrificio, del que no alcanzó a disfrutar por mucho tiempo, pues la muerte ha venido a sorprenderlo cuando hacía poco que se le había concedido.

A los funerales, que partieron de la Casa de Orates, asistió una gran concurrencia formada en su mayor parte por el personal del establecimiento donde tantos años prestara sus servicios.

Sus hijos, Mamerto y Armando Parraguez Carvacho, nos piden agradecer sinceramente a todas las personas que se sirvieron acompañar los restos de su padre hasta la última morada y en forma muy especial al personal de la Casa de Orates.

Aclaración

Se nos ha solicitado la siguiente aclaración, respecto a un incidente ocurrido antenoche en la calle Arturo Prat esquina de Eleuterio Ramírez y del cual informamos en nuestra edición de ayer.

El señor Jorge Rivas Bustos, que figuraba en dicha información, no participó en la pendencia, origen del incidente, sino que fué un mero espectador de ella y que cuando miembros del Cuerpo de Carabineros se vieron obligados a disparar, ante la agresión de que fueron objeto por una poblada, recibió desgraciadamente un balazo, resultando herido de carácter grave.

Colonización y arrendamiento de tierras Magallánicas

La Junta de Gobierno dictó ayer un decreto-ley por el cual se reemplaza el artículo 18 del decreto-ley N.o 2781, de 30 de abril de 1931, que fija el texto definitivo de la ley sobre Colonización y Arrendamiento de las Tierras Magallánicas, N.o 4547, de 25 de enero de 1929, modificada por el decreto con fuerza de ley N.o 91, de 10 de abril de 1931, por el siguiente:

Artículo 182. En la provincia de Magallanes, funcionará una Comisión de Tierras que estará formada por el Intendente de la Provincia, que la presidirá; por el Tesorero Provincial, por el jefe de la Oficina de Tierras en Magallanes, el que además, hará de secretario, y por las siguientes personas designadas por el Presidente de la República, por tres años; un miembro de la Sociedad Rural de Magallanes, con más de seis años de residencia en la provincia, un empleado y un obrero.

Artículo 20. Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Se modificó la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral

IMPUESTOS QUE PAGARAN LAS PERSONAS QUE SE ACOJAN A SUS DISPOSICIONES. — CONDONACION DE LAS PENAS Y MULTAS EN QUE HAYAN INCURRIDO LOS MOROSOS EN EL PAGO DE CONTRIBUCIONES

Con fecha de ayer, la Junta de Gobierno ha dado curso al siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o — Sustitúyese la ley N.o 4807, de 28 de enero de 1930, modificada por el decreto con fuerza de ley N.o 139, de 5 de mayo de 1931, por el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o — Las personas que se acojan a las disposiciones de la ley sobre constitución de la propiedad austral, pagarán los impuestos que a continuación se indican:

a) En las solicitudes que pidan el reconocimiento de validez de sus títulos o que les sean vendidos por el Fisco los terrenos que ocupan:

$ 20 si el avalúo del precio respectivo para el pago de la contribución de los bienes raíces o el precio correspondiente fuere superior a $ 50.000 y hasta $ 100.000.

$ 30 si dicho avalúo o precio fuere superior a $ 100.000 y hasta $ 200.000.

$ 40 si el avalúo o precio fuere superior a $ 200.000 y hasta 300 mil pesos, y

$ 50 si el avalúo o precio fuere superior a esta última cantidad.

b) Tres por mil del avalúo para el pago de la contribución de los bienes raíces del predio a que se refiere la solicitud de reconocimiento de la validez de sus títulos;

c) Cinco por mil del precio fijado para la venta directa del predio respectivo, si fuere inferior a $ 10.000.

Seis por mil de dicho precio si fuere superior a $ 10.000 y hasta $ 20.000.

Siete por mil de dicho precio, si fuere superior a $ 20.000 y hasta $ 30.000.

Ocho por mil de dicho precio, si fuere superior a $ 30.000 y hasta $ 40.000.

Nueve por mil de dicho precio, si fuere superior a $ 40.000 y hasta $ 50.000, y

Diez por mil de dicho precio, si fuere superior a $ 50.000.

El impuesto correspondiente a las solicitudes será pagado en estampillas al tiempo de ser presentadas, salvo el de las que estén en actual tramitación, que será pagado en el decreto de reconocimiento.

El impuesto de tres por mil del avalúo será cancelado en el momento de anotarse el decreto de reconocimiento en el Conservador de Bienes Raíces respectivo, y el que corresponde a las ventas directas, en la escritura pública a que éstas deben ser reducidas.

Estos dos últimos impuestos serán pagados una sola vez en estampillas, cuando se trate de cantidades no superiores a $ 200, y por ingreso en las Tesorerías del Estado cuando excedan de esa cantidad. En las respectivas inscripciones o escrituras deberán citarse el número y fecha del boletín de ingreso.

Artículo 2.o — Los impuestos a que se refieren las letras b) y c) del artículo anterior, deberán ser pagados dentro de los ocho meses siguientes a las fechas del decreto supremo respectivo. Si no se diere cumplimiento a esta disposición, los impuestos deberán ser pagados con un 50 por ciento de aumento, y en el caso de que hubiere transcurrido más de un año, desde la fecha del decreto el interesado incurrirá, además en una multa de 100 a 300 pesos que se elevará al doble de esta suma si por su culpa la anotación del decreto o la inscripción de la escritura pública en el Conservador de Bienes Raíces no se verificare dentro de los tres meses siguientes a la aplicación de la primera multa.

Artículo 3.o — El Presidente de la República queda facultado para determinar previa declaración del interesado la tasación de las propiedades que no figuren en el rol de avalúo, para los efectos del pago del impuesto de la letra b) del artículo 1.o.

Artículo 4.o — Condónanse las penas y multas en que hubieren incurrido las personas que no hayan pagado los impuestos correspondientes dentro del plazo señalado en la ley N.o 4807, del 28 de enero de 1930, modificada por el decreto con fuerza de ley N.o 139, de 5 de mayo de 1931. Estas personas deberán pagar los impuestos señalados en los respectivos decretos, dentro del plazo de ocho meses que indica el artículo 2.o de este decreto-ley, plazo que comenzará a contarse desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

En caso de que no pagaren dichos impuestos dentro del plazo citado, incurrirán en la pena y multa establecidas en el mismo artículo 2.o.

Artículo 5.o — Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Manifestación en honor de don Eliseo Peña Villalón

El Centro de Propaganda Radical Socialista de Santiago ofrecerá el sábado 9, a las 21 horas, en el Club Radical Socialista, Ahumada 95, una comida en honor de don Eliseo Peña Villalón.

Las adhesiones sólo se reciben en el local del Club, hasta la noche de hoy.

A esta manifestación asistirán especialmente invitados el Presidente del Partido, don Aurelio Cruzat y don Aurelio Núñez Morgado.

Racionamiento de bencina

PARA EL AUTOMOVIL CLUB DE CHILE

El Automóvil Club de Chile racionará la bencina para sus socios en la siguiente forma:

Para hoy viernes 8 de julio desde el N.o 1 al N.o 600, siempre que estos socios no hayan retirado ya sus vales el día jueves.

Esta bencina estará reservada desde las 9 hasta las 15 horas.

Sin compromiso, desde las 15 horas, el posible excedente se repartirá desde el N.o 601 al N.o 1.000.





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

LA CARRERA AEREA POR LA COPA DEL REY EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 7.—La gran carrera aérea que se verificará en estos días, alrededor de Inglaterra, por la copa del Rey, ha tenido preparativos bastante minuciosos.

La carrera durará dos días, y cubrirá aproximadamente una distancia de 1,223 millas, tocando en 18 ciudades. La competencia está abierta para cualquier clase de aeroplano de buena calidad; pero los dueños, pilotos y pasajeros deben ser súbditos británicos. En cada uno de los puntos de control tendrán que hacer un alto de 40 minutos. En el primer día, dos de estos altos, y el segundo día, sólo uno.

Los handicaps serán dados por el Royal Aero Club, y los 50 competidores que hagan las mejores performances en el primer día de vuelo, que será completado a las 10 P. M., podrán continuar la carrera en la segunda sección, el día siguiente. Los restantes serán eliminados inmediatamente.

Además de la Copa del Rey se darán otros premios de valor.

RUMANIA

LA CAMPAÑA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

BUCAREST, 7. — Activamente se desarrolla la campaña electoral. En la aldea de Buzau, se produjo un choque en el que salieron a relucir los revolvers, con el resultado de que varias personas ajenas a la lucha y que presenciaban los acontecimientos, quedaron heridas. El disturbio se produjo entre los leaders locales y los del partido liberal del Gobierno. —(U. P.)

Lord Wakefield, el magnate del petróleo, ha entregado premios de 1,250, 500 y 250 dólares para los competidores que lleguen primero, segundo y tercero, respectivamente, en el handicap, y 500 dólares para el competidor que haga el mejor tiempo durante la carrera, sin considerar el handicap. El trofeo Siddley Challenge será donado al avión más liviano del club cuyos representantes ocupen un puesto alto.

El primer día de vuelo se compone de 728 millas. Durante toda la carrera, los aviadores deben usar la misma máquina, y sólo se permitirán pequeñas reparaciones.—(U. P.)

Han transcurrido más de 24 horas sin noticias de MATTERN y GRIFFIN

Debían haber aterrizado en Moscú siete horas después de su partida de Berlín.— No hay intranquilidad aún, porque pueden haber variado la ruta

KOVNO, 7. — En todas partes de Lituania, los aficionados a la aviación tienen su atención pendiente del vuelo de los aviadores Mattern y Griffin, y así todos ellos observan atentamente el espacio en espera de ver aparecer el rápido avión norteamericano.

De las aldeas de Seinias y Kalvarlya informan que por ellas pasó ayer miércoles a las 23.40 un avión que se cree sea el de los pilotos mencionados. Volaba sobre territorio polaco, cerca de la frontera lituana.—(U. P.)

VARSOVIA, 7. — A las 11.30 de esta mañana, las autoridades de aviación carecían completamente de noticias de los aviadores Mattern y Griffin. En las últimas horas de ayer se informaba de violentas tempestades de lluvia en la zona oriental de Europa. — (U. P.)

MOSCU, 7. — A las 7.30 se informaba esta mañana que no se tenían noticias de los aviadores norteamericanos. Las condiciones atmosféricas eran a esa hora satisfactorias, con un ligero viento favorable para el vuelo hacia esta capital. Mattern y Griffin debían haber llegado a ésta a las 5 de la mañana.—(U. P.)

MOSCU, 7.— Son las 15, y aún no llegan a ésta los aviadores norteamericanos. Han pasado ya doce horas desde el momento en que debieran haber llegado y por esta razón se piensa que pueden haber modificado la ruta de su vuelo sobre esta parte de Europa.—(U. P.)

Disposición sobre internación de cigarrillos en Cuba

HABANA 7.—Los visitantes que vienen de Estados Unidos y que prefieren sus cigarros favoritos antes que los fabricados en Cuba, pueden traer ahora solamente dos cajas, o sea, un total de 400 cigarrillos, sin pagar impuesto de ninguna clase. Esta medida se ha adoptado en vista de la reciente ley dictada por el Congreso de Cuba.—(U. P.)

La medicina preventiva y la medicina del Estado

TORONTO 7.—Internándose en el desarrollo del mundo médico dentro de 50 años, el doctor J. H. Radford, presidente de la Asociación de Oficiales de Salubridad, de Ontario, ha predicho la eliminación por el tiempo del práctico médico particular, y la sola existencia de la medicina preventiva y la medicina del Estado.—(U. P.)

ALEMANIA

5.476,000 cesantes al 30 de junio

BERLIN 7.—El total de cesantes hasta el 30 de junio, era de 5.476,000, lo que significa una disminución de 93,000 desde el 16 de junio.—(U. P.)

CHOQUES ENTRE FASCISTAS, COMUNISTAS Y POLICIA

HALLE, 7. — Mientras el Presidente del Reichstag, Herr Loebe, pronunciaba un discurso dirigido a los socialistas en un mitin celebrado en ésta, se producía una batalla triangular entre nazis, miembros de la Reichsbanner y policía, en la que quedaron gravemente heridos tres fascistas y muchos fueron arrestados.—(U. P.)

PROCLAMACION DEL ESTADO DE EMERGENCIA

BERLIN, 7. — Una agencia noticiosa local informa que el Gobierno tiene intenciones de proclamar el llamado "estado de emergencia" en todo el país, la tarde anterior a las elecciones del 31 de julio. Este estado de emergencia, que es similar a la Ley Marcial, se mantendrá hasta la mañana siguiente, y se decretaría con el objeto de impedir los desórdenes que puedan ocurrir.

Sin embargo, en la Wilhelmstrasse declararon a la United Press que presumían que la policía podría normalmente resguardar la paz.—(U. P.)

UNA VERDADERA OBRA DE ARTE DEL SIGLO XIX HALLADA EN MILWAUKEE

MILWAUKEE 7.—Se ha descubierto una estatua, que es una verdadera obra de arte, en el altar de la iglesia de [illegible]. [illegible] estatua [illegible] desde el año 1894, y se daba por perdida.

Algunos obreros, [illegible] el altar, encontraron la firma de Giovanni Dupre, notable escultor del siglo XIX, en la base de la estatua.

La obra muestra el cuerpo de Cristo crucificado, recostado en las rodillas de su Madre. Fué comprada por la señora William E. Cremer, ex-editora del "[illegible]ning Wisconzin", en la exposición de París de 1897, y regalada ese mismo año a la iglesia de Gall. A la muerte de la señora Cremer, la estatua fué trasladada a la iglesia de [illegible].—(U. P.)

Gran Bretaña propone una fórmula de desarme basada en la reducción del tamaño de los buques y calibre de sus cañones

El Lord Presidente del Consejo, Stanley Baldwin, la leyó en la Cámara de los Comunes. — Se contemplan en ella la prohibición de los bombardeos aéreos y la abolición de los submarinos, y, si no es posible esto último, reducir considerablemente su tonelaje. —

LONDRES, 7.— El Lord Presidente del Consejo, Stanley Baldwin, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña había recibido muy bien los acuerdos propuestos por el Presidente Hoover sobre la interconexión de los problemas de desarme militar, naval y aéreo, pero indicó que ellos no podían ser aceptados incondicionalmente.

La declaración de Baldwin fué una larga exposición sobre la política de desarme. Gran Bretaña recibió—según dijo—con los brazos abiertos la enumeración hecha por el Presidente Hoover de los puntos sobre un acuerdo anglo-norteamericano, pero en lugar de aceptarlos en principio, anunció en completos detalles una extensa proposición sobre desarme naval y aéreo, calculada para sobrepasar la del Presidente Hoover sobre reducción en un tercio.

Baldwin propuso que los buques capitales sean limitados en su tamaño a 22,000 toneladas como máximo y que lleven cañones con calibre máximo de 11 pulgadas; que los cruceros sean reducidos en su tonelaje a un máximo de 7.000 toneladas, con cañones de calibre máximo de 6.1 pulgadas; que se reduzcan los buques portaaviones a 22,000 toneladas como máximo, con cañones de calibre máximo de 6.1 pulgadas. Propuso también que los submarinos fueran abolidos enteramente y que los bombardeos aéreos fueran prohibidos completamente.

"No es práctico para nosotros reducir el número de nuestras unidades navales más allá de un punto determinado." Indicó con esto que las proposiciones navales del Presidente Hoover necesitan una modificación considerable antes de ser aceptables.

"Pero es posible y deseable— agregó—la adopción de otro método de tratamiento. Los límites actuales para el tonelaje y el calibre de los cañones resultan demasiado altos. En las construcciones futuras de buques capitales y cruceros pueden hacerse reducciones mucho mayores que la de un tercio del total."

Añadió que en el desarme terrestre, Gran Bretaña está muy en acuerdo con las ideas del Presidente Hoover. Las fuerzas terrestres de Gran Bretaña se han reducido ya sustancialmente a una cifra inferior a la reconocida como necesaria para el mantenimiento del orden interno. Expresó que la abolición de los submarinos hacía posible la reducción del tonelaje de los destroyers.

Más adelante dijo que las proposiciones de desarme del Reino Unido son reducir el tonelaje total de los buques capitales a 195,000 toneladas, en tanto que el plan Hoover sólo lo rebaja a la cifra de 175,000 toneladas.

Desarrollada, esta proposición es como sigue: primero, reducción del tamaño máximo de los buques capitales a construirse en el futuro, a 22,000 toneladas, con cañones de calibre máximo de 11 pulgadas; segundo, reducción del tamaño máximo de los cruceros a 7,000 toneladas, con cañones de calibre máximo de 6.1 pulgadas; tercero, si no se llega a un acuerdo internacional acerca del punto número dos, Gran Bretaña urgirá que el tamaño máximo de los buques capitales sea de 25,000 toneladas, con cañones de 12 pulgadas de calibre; cuarto, reducción del tamaño de los porta-aviones a 22,000 toneladas con cañones de 6.1 pulgadas de calibre máximo; quinto, abolición de los submarinos; sexto, reducción del tonelaje total de los destroyers a aproximadamente la tercera parte de la cifra actual, dependiendo esto de la abolición de los submarinos, y séptimo, si los submarinos no pueden ser totalmente abolidos, fijar para ellos un desplazamiento máximo en la superficie de 250 toneladas, con limitaciones estrictas tanto para su tonelaje, como para el número de unidades.

En cuanto a las proposiciones sobre desarme aéreo, ellas son las siguientes: primera, completa prohibición para todo bombardeo aéreo, excepto dentro de los límites estipulados posiblemente por una convención internacional, en la que se establezca que los ataques a las poblaciones civiles quedan enteramente prohibidos; segunda, limitación estricta del peso en vacío de todos los aviones militares y navales, excepto para los aviones de transporte de tropas y botes voladores, y tercera, restricción del número de toda clase de aviones navales y militares.

La declaración de Mr. Baldwin contiene una franca contraproposición, en la que se afirma que una reducción total de los armamentos en una tercera parte, no es justa.— (U. P.).

WASHINGTON, 7. — El Secretario de Estado, Stimson, ha recibido con agrado la proposición de desarme de Mr. Baldwin, la cual considera una contribución "a nuestro objetivo común", y ha prometido estudiarla cuidadosamente.

Comentando las versiones de prensa, Stimson ha dicho que parece que esta insinuación británica de reducir el tamaño individual de los buques capitales y cruceros, va dirigida en línea recta hacia un ideal futuro más bien que a encarar el problema presente.—(U. P.).

"Voy con la seguridad del triunfo, sin dejar de reconocer que me ha tocado el adversario más difícil de mi carrera"

ha declarado Bilanzone, refiriéndose a su próximo encuentro con Fernandito. — Cree que eliminará "el escollo" y se pondrá en condiciones de pelear por el título argentino

BUENOS AIRES, 7. —Antonio Fernández (Fernandito) hizo esta mañana una caminata de seis kilómetros, pesándose después. La balanza acusó 62.700 kilos.

Esta tarde hará ocho rounds, sólo dos de ellos de guantes.

El rosarino Bilanzone dió término a su entrenamiento. Esta mañana hizo cinco rounds y ejercicios. Está pesando 62 kilos. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 7. —Fernandito realizó esta tarde seis rounds de gimnasia. cuerda y sombra, además trabajó dos rounds de guantes.

Al pesarse, la balanza acusó 62 kilos.

El chileno ha dejado una impresión inmejorable, después de sus entrenamientos, pues ha demostrado tener aliento suficiente para combatir más de los rounds estipulados en el combate que se efectuará el sábado.

Mañana descansará y sólo se someterá a los masajes de estilo, como asimismo el sábado, en espera del match. — (U. P.)

BUENOS AIRES 7. —Alfredo Bilanzone, el adversario de Fernandito, quien desde hace seis meses venía insistiendo en su desafío al título de Peralta, tendrá ahora una oportunidad de justificar sus pretensiones al enfrentar al hombre que venció al campeón.

Bilanzone no oculta el agrado que le produce la oportunidad que se le presenta para confirmar que las aspiraciones suyas eran justificadas.

Interrogado por un corresponsal de la United Press confirmó haber aceptado con satisfacción la pelea con el chileno y aunque lo considera un adversario de peligro, cree que va al combate con grandes probabilidades de éxito.

"He visto combatir a Fernández — dice Bilanzone — y sé que es un hombre peligroso y de gran vitalidad; pero me siento capaz de vencerlo. Iré a la lucha a jugarme entero desde el primer toque del gong, lo cual significará un cambio en la táctica empleada por Peralta que se dejó arrollar en las primeras vueltas, haciéndosele difícil asumir el control de la lucha después de pasados los primeros rounds.

"Secundado por Tieri y Scharaffio, he realizado un entrenamiento excelente y me encuentro en inmejorables condiciones, de lo cual es de lo único de que siempre me preocupo. Cuando subo al ring bien preparado no me importa el adversario. Esta vez me encuentro en esa situación. Espero subir al cuadrado con 61 kilos, peso que podría rebajar si se tratara de entrar en la categoría liviana. Hoy terminé mi entrenamiento y mañana descanso para esperar el momento del combate al que voy — dígalo a la prensa chilena — con la seguridad en el triunfo, sin dejar de reconocer que me ha tocado el adversario más difícil de mi carrera: pero habré eliminado así un escollo más y me pondré en condiciones de pelear por el título de campeón argentino de peso liviano, lo que constituye la aspiración mayor de mi vida". — (U. P.)

El conflicto del Chaco

(De la 1.a pagina)

raron a la United Press que el Gobierno del Paraguay había decidido retirar la delegación que se encuentra en Washington en vista de la nueva agresión cometida contra un fortín paraguayo, por un regimiento boliviano, en el territorio del Chaco, territorio que se encuentra en disputa.

Agregaron que tan pronto como el Gobierno reciba los detalles del ataque, dará una declaración oficial.—(U. P.)

WASHINGTON, 7. —Noticias no confirmadas dicen que 52 soldados bolivianos han ocupado el fortín López.

Mr. Francis White, Subsecretario del Departamento de Estado, anuncia que, según se le había avisado, Paraguay piensa retirar su delegación en vista del ataque al fortín paraguayo en el Chaco. Sin embargo, agregó, había esperanzas de que se llegue a un acuerdo sin que haya ruptura de relaciones.

Las informaciones del Ministerio de Estados Unidos. Wheel. al Departamento de Estado, confirmaron virtualmente los despachos de la United Press de Asunción. —(U. P.)

LA PAZ, 7. — Las tropas bolivianas que efectuaban trabajos de exploraciones, se encontraron impensadamente junto a un fortín paraguayo que está a 80 kilómetros del río Paraguay.

Al llegar los bolivianos, la guarnición paraguaya se retiró del fortín, del que tomaron posesión los bolivianos, quienes cumpliendo instrucciones del Gobierno, se retiraron más tarde. abandonando el fortín.

Estos son rumores que no han tenido confirmación oficial.— (U. P.)

ASUNCION, 7. — Funcionarios del Ministerio del Interior declararon a la United Press que el Gobierno había decidido retirar la delegación que se encuentra en Washington discutiendo con los representantes bolivianos la redacción de un pacto de no agresión.

Esta decisión había sido motivada por el ataque de que han sido víctima 8 soldados paraguayos de parte de 50 soldados de caballería bolivianos.

Los funcionarios agregaron que los paraguayos habían evitado el choque retirándose de los puestos de avanzada en la orilla oeste del río, entre los fuertes Olimpo y Bahía Negra, que se encuentran en el territorio del Chaco.

Se espera que el Gobierno dé dentro de poco un comunicado oficial sobre estos incidentes. —(U. P.)

WASHINGTON, 7.. —De fuente autorizada se sabe que el Paraguay dió instrucciones a la delegación que lo representa en las negociaciones del Chaco. en el sentido del que no participe en adelante en las Conferencias que efectúan en Washington con los delegados de Bolivia en vista del ataque en que los bolivianos capturaron el fortín Carlos Antonio López, el día 15 de junio.

El fortín Carlos Antonio López se encuentra en las remotas regiones del Chaco. — (U. P.)

Pesimismo alrededor de la Conferencia de Productores de Salitre de París

Se cree que se necesitarán largas negociaciones para vencer las dificultades. — Han quedado de manifiesto las divergencias de puntos de vista chileno-alemanas. — Peticiones de Villegas y Whelpley, desatendidas

PARIS, 7. — La Conferencia Internacional de Productores de Nitratos volvió a reunirse hoy en esta capital. El Embajador chileno en Londres, señor Enrique Villegas, se unió a los conferenciantes en representación del Gobierno de la Moneda.—(U. P.)

PARIS 7.—La conferencia de nitratos celebró una larga sesión en la que se comenzó a redactar en líneas muy generales, un proyecto de cartel internacional destinado a dirigir la fijación de precios y cuotas de los abonos.

Los delegados se encuentran un poco más optimistas; pero se niegan a hacer declaraciones.

Abordado por los periodistas, el Dr. Schmitz, jefe de la I. G. Farben Industrie, se limitó a declarar: "La conferencia hace progresos satisfactorios".

La United Press tiene entendido que si se completa el proyecto de borrador en forma satisfactoria, la conferencia suspenderá, probablemente, las sesiones, y se arreglarán los detalles del pacto en Berlín.—(U. P.)

PARIS 7.—La tentativa que ha hecho la conferencia de nitratos para trazar un proyecto de cartel mundial, ha dejado de manifiesto la divergencia de puntos de vista de los productores chilenos y de salitre sintético en lo que se refiere a las cuotas de importación.

En la sesión que celebró en las últimas horas de la tarde de hoy, los representantes chilenos, señores Villegas y Whelpley, expusieron firmemente la posición de Chile, y pidieron que se le permitiera satisfacer la mitad de las importaciones de esta clase de fertilizantes, que se necesita en Francia. Al respecto, hicieron notar que Chile ha dominado en el mercado francés durante los últimos 100 años.

Los productores de sintéticos se negaron a considerar esta demanda, declarando que ellos han reforzado firmemente sus posiciones en Francia en los últimos años. Al mismo tiempo, sostuvieron que ellos van extendiendo gradualmente su mercado en este país, gracias a circunstancias favorables, y también al hecho de que la distancia a que Chile se encuentra de Francia es causa de que no pueda hacer las entregas de nitrato con la rapidez que sería de desear.

En los círculos bien informados se cree ahora que se necesitarán largas negociaciones para vencer las dificultades.—(U. P.)

Se propone la suspensión temporal del servicio militar en Francia

PARIS 7.—La Comisión de Finanzas de la Cámara, que estudia un proyecto de reforma al presupuesto, acordó suprimir durante un período el servicio militar obligatorio, como una medida de economía.

Se cree que el Gobierno no aceptará esta medida, alegando que al hacerlo, se pone en peligro la seguridad de la nación.—(U. P.)

CUBA

PENAS DE PRISION POR TENTATIVAS DE ASESINATO CONTRA EL PRESIDENTE MACHADO

LA HABANA, 7. — El Tribunal Militar ha sentenciado a catorce años y dieciocho meses y un día de carcel a la señora Mariana de la Torre y a su hijo Ignacio Luis Hernández, y a Francisco Canalejos, respectivamente, por tentativa de asesinato del Presidente Machado, en junio último.

El Presidente Machado aprobó la sentencia, la cual se ha hecho efectiva inmediatamente.—(U. P.).

Vidrios de papel hacen en Alemania

LEIPZIG 7.—Este año se ha exhibido en la Feria de Leipzig una variedad de papeles para pared, hechos de vidrio. Los colores y diseños son innumerables. La nueva cubierta para las paredes dará buen resultado, porque es perfectamente sanitaria y fácil de limpiar, y según se espera, sea interminables. Las hebras del vidrio tejido dan un efecto sedoso bastante atractivo. —(U. P.)

NICARAGUA

DEPREDACIONES DE LOS INSURGENTES

MANAGUA, 7.— Un contingente de sesenta insurgentes atacó al teniente Padilla con tres guardias nacionales en la estancia Vaccaro, cerca de Puerto Cabezas, anteayer. Murió un guardia y otro quedó herido, en tanto que el mayordomo de la hacienda era asesinado y las casas robadas y luego incendiadas.

Varias patrullas hacen grandes esfuerzos por detener a los atacantes.—(U. P.).

La tragedia del "Promethee"

(De la 1.a página)

nos de los tripulantes. Los astilleros han señalado las vecindades del sitio del hundimiento para que ayuden al posible salvamento. Centenares de mujeres y niños, incluso parientes de los tripulantes, se agolparon precipitadamente en los muelles.

El desastre, cuya causa se ignora, ocurrió a siete millas al norte del Cabo Levi. El submarino se halla a 20 brazas de profundidad. Se ha dado orden a los torpederos y a todas las embarcaciones disponibles que ayuden a la labor de salvamento, bajo la supervigilancia del almirante mayor general, M. Malavoy.

Entre los tripulantes que se salvaron figura el teniente Covestel, y el teniente Dumesnil, quienes han dicho que todos ellos fueron arrojados al mar, evidentemente por una explosión, mientras el barco navegaba en la superficie.—(U. P.)

PARIS 7.—El hundimiento del "Promethee" constituye el mayor desastre de submarinos de la armada francesa. Los otros desastres similares son el del "Farfadet", en 1905, en que perecieron 14 marineros; el del "Lutin", en 1906, con 14 muertos también; el del "Pluviose", hundido por un vapor en 1910, con 26 muertos, y el del "Vendemaire", chocado por un buque de guerra en el año 1912, con 27 muertos.—(U. P.)

CHERBOURG, 7.—La Prefectura Marítima dió a las 7.45 P. M., una declaración oficial sobre el hundimiento del submarino "Promethee", que anula la hecha anteriormente.

En esta declaración, la Prefectura dice que el número de muertos es de 61, de los 68 tripulantes que había a bordo. Siete de ellos se salvaron.

El hundimiento ocurrido a las 12.2 P. M.—(U. P.)

CHERBOURG, 7.—Se han abandonado las esperanzas de poder salvar a los 61 tripulantes del submarino "Promethee", el cual se hundió en dos minutos después de una misteriosa explosión, mientras navegaba a gran velocidad sobre un mar algo grueso.

El "Promethee" hacía sus últimos viajes de prueba y navegaba con las escotillas abiertas, lo que causó que el hundimiento fuera casi instantáneo.

Los siete sobrevivientes se encontraban sobre cubierta y fueron arrojados al mar por la fuerza de la explosión; a sus gritos acudió un bote pescador que se encontraba a una milla de distancia y que fué el que los salvó.

Esta es la catástrofe más grande que se registra en la historia de la navegación submarina de Francia.—(U. P.)

CHERBURGO, 7. — Una gran cantidad de buques de guerra inunda el mar con las luces de sus reflectores en una inútil tentativa para encontrar al "Promethee".

A pesar de las declaraciones oficiales, los sobrevivientes no han perdido las esperanzas y están seguros que todos están vivos.

Los pescadores buscan en las playas los cadáveres, pero no se ha encontrado ninguno. — (U. P.)

CHERBURGO, 7. — El pescador Ives Nicole, que en compañía de Joseph Colin salvó a los [illegible] sobrevivientes del "Promethee", interrogado por los periodistas, declaró modestamente: "No fué nada; no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber. [illegible] yo nos encontrábamos pescando [illegible] a las 11 de la mañana frente al Cabo Levi, cuando el submarino nos pasó por el lado de babor. Numerosos marineros se encontraban en cubierta y todo parecía marchar muy bien. Nosotros nos olvidamos del submarino, hasta que a mediodía sentimos voces de auxilio y pudimos distinguir a la distancia una mancha. Nos dirigimos hacia allá tan rápido como nos permitía nuestro motor y encontramos solamente a los sobrevivientes que estaban casi exhaustos. Nosotros ignorábamos quiénes eran, hasta que uno de ellos nos dijo: 'Soy el Comandante del "Promethee", que se acaba de hundir bajo mis pies'. El Comandante se encontraba completamente desmayado. Los otros estaban más o menos [illegible] y lloraban como niños". — (U. P.)

[illegible]

PARIS, 7.— Se anuncia [illegible] mente que una nueva [illegible] las listas de la gente que se encontraba a bordo del submarino "Promethée" en los momentos de la catástrofe, ha dado un total de 63 víctimas.—(U. P.)

Alemania abandonó sus exigencias sobre abolición de la cláusula 8.a del Tratado de Versalles

Los delegados del Gobierno de Berlín se esfuerzan ahora por llegar a un acuerdo con respecto a las reparaciones. — Se está discutiendo ya una disposición sobre el pago por Alemania de solamente las sumas atrasadas a causa de la moratoria Hoover, que alcanzan aproximadamente a 1,600.000,000 de marcos.

PARIS, 7. — En editorial en que se refiere a las labores de la Conferencia de Reparaciones de Lausanne y dando a entender que ésta resultará un fracaso el diario semi-oficial "Le Temps" apunta:

"La contraproposición alemana ha provocado una nueva crisis que puede ser la última. Con la actitud de Herriot inspirada en el más amplio espíritu de conciliación y bienestar para el mundo civilizado, contrasta la del Canciller alemán, animada de egoístas motivos y de un mediocre afán de lucro. Ciertamente que Francia nada teme de las reacciones de la opinión pública del mundo en presencia de tan extraño contraste".—(U. P.)

LAUSANNE, 7. — Se tiene entendido que posteriormente a su contraproposición de ayer, los alemanes ofrecieron aumentar su cifra a 2.800.000,000 de marcos si las emisiones de bonos se hacen a razón del cuatro por ciento de interés, y solamente 2,600.000,000 si aquellas son del cinco por ciento. Sin embargo, ambos ofrecimientos están en contingencia con la igualdad en el desarme y con la abolición del artículo octavo del Tratado de Versalles.

Von Papen y Herriot celebraron una reunión, después de la cual el Comité levantó su sesión, dejando a MacDonald, Herriot y von Papen la tarea de arreglar las diferencias que todavía impiden un acuerdo.—(U. P.)

LAUSANNE, 7.—(Flash). — Se anuncia oficialmente que Alemania abandonó su petición de suprimir el artículo 8 del Tratado de Versalles, sobre la culpabilidad de la guerra.—(U. P.)

BERLIN, 7.—Según las últimas informaciones auténticas llegadas a ésta, la delegación alemana en Lausanne ha dejado a un lado la discusión de las cuestiones políticas en vista de no haber podido llegar a un acuerdo sobre las reparaciones.

La delegación discute actualmente un plan por el cual Alemania pagará solamente las cuotas atrasadas correspondientes al año de moratoria concedido por el plan Hoover, las que suman aproximadamente 1.600.000.000 de marcos.—(U. P.)

BERLIN, 7.—En los círculos del Gobierno se muestra el mayor pesimismo con respecto a los resultados de la Conferencia de Reparaciones de Lausanne. No esperan que se llegue a un acuerdo debido a las dificultades que se presentan para la formulación de las demandas políticas, dentro de las que se cree que los franceses no harán concesiones de ninguna especie.—(U. P.)

LAUSSANNE 7.—Una alta autoridad declaró que se ha llegado a un acuerdo sobre la cláusula del Tratado de Versalles, relativa a la culpabilidad de la guerra.

La redacción del acuerdo se apresurará con el objeto de tenerla terminada mañana.

La sesión plenaria final se efectuará mañana en la noche o el sábado.—(U. P.)

FRANCIA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 7.—Por 485 votos contra 19 la Cámara aprobó un voto de confianza al Gobierno por su política sobre la cesantía. (U. P.)

ITALIA

FALLECIO UN NOTABLE PERIODISTA

MILAN, 7.— Ha fallecido el notable periodista y escritor Carlalberto Blanche, de sesenta y cuatro años de edad, natural de Turín.— (U. P.)

600 obras musicales ha escrito Roland Le Mieux, en 10 años

GREEN DAY 7.—Roland J. Le Mieux, uno de los compositores más famosos del país, ha luchado durante 25 años antes que se imprimiera su primera composición musical. Tiene un gran número de canciones populares para banjos, mandolina y guitarra, y sólo en los últimos años ha logrado imprimir 600 obras, algunas de ellas en textos de estudio para instrumentos de cuerda.—(U. P.)

MEJICO

CINCO MUERTOS EN UN CHOQUE POLITICO

CIUDAD DE MEJICO, 7.—Despachos de prensa enviados desde Aguas Calientes anuncian que hubo cinco muertos y numerosos heridos, ocho de ellos de gravedad suma, a causa de un choque entre miembros del partido antireeleccionista y del partido nacional revolucionario.—(U. P.)

BELGICA

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL AZUCAR

OSTENDE, 7. — El Consejo Internacional de la Conferencia del Azúcar celebró esta mañana una sesión general, acordando postergar hasta mañana en la tarde, a las 14, la reunión general, pues los delegados cubanos llegarán mañana.—(U. P.)

INDIA

REDUCCION DE LA TASA BANCARIA

CALCUTA, 7. — Ha sido reducida en un uno por ciento la tasa bancaria, quedando, en consecuencia, a cuatro por ciento. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA ENTRE EL REY Y STANLEY BALDWIN

LONDRES, 7. — El Rey Jorge concedió audiencia al Lord Presidente del Consejo, Stanley Baldwin, en el Palacio de Buckingham. La conversación duro tres cuartos de hora.—(U. P.)

ESPAÑA

LA SINAGOGA DE CORDOBA PARA LOS JUDIOS SERAFISTAS

MADRID, 7.—Las Cortes acordaron considerar el proyecto que da la Sinagoga de Córdoba a los Judíos Serafistas.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 7.— La Bolsa de Valores abrió esta mañana firme y fraccionalmente irregular. La libra esterlina abrió a 3.5[illegible] dólares.—(U. P.)

Acuerdos de la Confederación Republicana

En la sesión última, la asamblea de la Crac eligió un Vicepresidente y un Director, cargos que se encontraban vacantes por renuncias de las personas que los desempeñaban; fueron designados los señores Manuel Galaz y Vicente Retamal.

En la misma sesion se designó delegado ante el Directorio General, al Presidente de la Asamblea, don Humberto Martónez. Se nombró a los señores Nicolás Cuadra y Antonio Rodríguez para que integren la Comisión de Estudios de Problemas Sociales.

El debate para considerar la situación política actual quedó pendiente para la sesión del miércoles próximo en la cual se le dará término.

A la nieve

La Comisión Deportes y Excursionismo de la Federación de Maestros ha preparado una excursión a San Gabriel para el Domingo próximo.

La Comisión generaliza la invitación a todos los maestros que deseen participar en este paseo.

Las adhesiones se reciben en el local de la Federación, San Antonio 58, diariamente de 18 a 21 horas.

AMPLIO HORIZONTE SE OFRECE AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MINERA EN EL PAIS

La reforma de la estructura orgánica de las instituciones creadas por el Estado y la ayuda que éste dará a los particulares, aseguran un total resurgimiento de esta actividad

La situación porque atraviesa la minería, ha preocupado especialmente al Gobierno en los últimos días.

En primer término, ha sido necesario revisar y reformar la estructura orgánica de las instituciones creadas por el Estados para fomento de la industria.

La Caja de Crédito Minero, creada el año 1927, es el organismo que servirá de eje para impulsar el desarrollo que la industria requiere.

Penetrado el Gobierno de que esta institución ha carecido de los elementos y de las atribuciones amplias que se necesitan, ha empezado por dictar disposiciones que le permitan atender debidamente las funciones para las cuales fué creada.

De esta manera, las críticas que a la Caja se han hecho en el norte, derivadas únicamente de la falta de recursos, van a terminar y ella quedará en breve en situación de cumplir ampliamente su programa.

Vamos a analizar brevemente las medidas que se han tomado para ello:

1.o— En primer término, se acaba de dictar un decreto-ley por el cual se aumenta el capital de la Caja a $ 60.000.000, suma que se le irá completando por aportes sucesivos.

El mismo decreto-ley dispone que este capital pasa a ser propio de la Caja para prestarlo a los mineros al interés máximo de 4 por ciento.

Este interés barato va a permitir reanudar sus faenas a todas las empresas que la Caja había financiado con anterioridad y que por la baja del precio de los metales y por el excesivo interés que la Caja tenía que cobrar por su ley anterior, hubieren de paralizar.

2.o La ley de descuentos, va aprobada por el Gobierno, permitirá a la Caja de Crédito Minero contar desde luego con fondos para los siguientes fines:

a) Con quince millones de pesos, para hacer nuevos préstamos a empresas que tienen garantía suficiente de minerales cubicados y que han estado esperando que la Caja contara con fondos.

Por este sólo capítulo la Caja espera poner en actividad dentro de un plazo no superior a seis meses faenas que ocuparán alrededor de 4.000 hombres, que producirán en minerales de diversa naturaleza una suma global no inferior a cincuenta millones de pesos anuales como riqueza nueva para el país.

b) Diez millones de pesos para compra de minerales.

Con esta suma la Caja atenderá al servicio que le encomienda el decreto-ley N.o 103, por el cual la Caja comprará todos los minerales de oro y el oro de lavaderos que se produzca en el país.

La Caja está actualmente confeccionando sus nuevas tarifas y podemos anticipar que el precio con que empezarán las compras en la próxima semana sera de 16 pesos el gramo de oro fino.

Los minerales comprados por la Caja serán beneficiados en sus plantas y el resto de leyes más altas serán exportados y su valor en letras servirá para entonar el mercado en conformidad a acuerdos que ya la Caja tiene finiquitados con la Comisión de Cambios Internacionales.

El oro de lavaderos y el oro en barras será entregado al Banco Central por la Caja.

En la actualidad, con los escasos recursos de que ha podido disponer; ha estado produciendo la Caja alrededor de ciento veinte kilos de oro mensuales, pero la falta de fondos le ha impedido cumplir a tiempo con el pago de los minerales a los productores.

Estas dificultades terminarán y la Caja contará con fondos suficientes y pagará los minerales a base, como ya se ha dicho de 16 pesos, el gramo, con lo cual se espera llegar a una producción mínima de 350 kilos mensuales, sin contar con el oro de lavaderos cuya producción será intensificada directamente por el departamento de minas del Ministerio de Fomento.

c). Cinco millones de pesos, para habilitar a aquellos mineros cuyas minas necesiten una suma no superior a cinco mil pesos, cada uno para el desarrollo de sus trabajos.

Con esta suma la Caja va a intensificar la producción de minerales de oro, anticipándole a aquellas minas en que se vea que hay mineral a la vista en pequeña cantidad para que los mineros puedan extraerlo y entregarlo.

Estas sumas se entregarán de preferencia en víveres y elementos de trabajo que la misma Caja proporcionará por medio de sus pulperías.

3.o La ley llamada de Emergencia que en breve quedará despachada por el Gobierno consulta también para la Caja las siguientes sumas:

a) 15 millones de pesos, para la habilitación de minas.

Con esta suma la Caja hará préstamos al dos por ciento de interés y previo informe del Departamento de Minas del Estado a todas aquellas minas que necesiten labores de exploración, preparación, y explotación hasta ponerlas en condiciones de que puedan producir los minerales que contienen.

Este era un complemento indispensable que requería la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero y que el Gobierno se ha apresurado a darlo.

Es bien sabido que la mayoría de las minas nacionales no están suficientemente preparadas para presentar un cubo de mine[ral] a la vista, de tal manera que los préstamos de la Caja no podían servir para esta clase de minas por falta de garantías.

Con los préstamos que se consultarán en la ley de Emergencia y cuya reglamentación se estudia en estos momentos, las minas con poco desarrollo podrán terminar sus labores y ponerse en situación de acogerse a la Caja para la instalación de plantas de beneficio.

b). Seis millones de pesos para el cumplimiento de la ley 5012.

Con esta suma la Caja atenderá al pago de los subsidios que dicha ley otorga a las empresas de cobre, plata y manganeso para que puedan mantener sus trabajos a pesar de la baja de los precios.

Este servicio ya estaba organizado y en funcionamento y mediante él han podido continuar trabajando todas las empresas que hoy día tienen actividad y que sin esta ayuda ya habrían paralizado y dejado tres mil obreros cesantes.

c) Quince millones 600 mil pesos para plantas de beneficio.

Con esta suma la Caja adaptará y ampliará sus actuales plantas para el beneficio de minerales de oro e instalará las nuevas que sean necesarias para la elaboración de los minerales cuya compra le encomienda el Decreto 103 ya mencionado.

Desde luego, tiene ya la Caja estudiada y resuelta la instalación de las siguientes nuevas plantas en los puntos que se indican:

1.o Antofagasta, en la estación de Baquedano; 2.o Taltal en la Aguada de la "Isla", Sierra Overa; 3.o Copiapó, en la misma ciudad; 4.o Freirina, Canutillo; 5.o La Serena, Valle de Elqui; 6.o Ovalle, Quilitapia; 7.o Illapel, Estación Aucó; 8.o Petorca, Estación de Pedegua; 9.o Casablanca, en Curacaví; 10. Rancagua, Graneros.

Sociedad Médica de Santiago

SESION DE CONFERENCIAS

Esta noche, a las 21.30 horas celebrará sesión de conferencias esta corporación en su local, Merced 565, con la siguiente tabla:

Drs. A. Garretón Silva y Herve—Block aurículo ventricular de origen digitálico.

Drs. Leoncio Andrade y D. Lamas. — Enfermedad de Addison.

Drs. A. Garretón Silva y Callejas.—Endocarditis lenta de larga evolución.

Drs. A. Garretón Silva y Sánchez.—Alteritis pulmonar.

"Debe humanizarse la Caja Hipotecaria en favor del hombre de trabajo y del esfuerzo patriótico para incrementar la riqueza del país",

DIJO BARROS JARPA, PRESIDENTE DE LA INSTITUCION, AL INAUGURAR AYER LAS SESIONES DEL NUEVO DIRECTORIO

En la tarde de ayer se efectuó la primera sesión del nuevo Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario, que preside el señor Ernesto Barros Jarpa.

La corporación entró de lleno en funciones y procedió a despachar los asuntos urgentes. Al iniciarse la sesión, el señor Barros Jarpa dijo:

"Permitanme, señores Consejeros, congratularme vivamente por el acierto con que el Gobierno ha integrado el Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario, y expresar la confianza que siento al inaugurar sus reuniones, conociendo el aporte de experiencia y de versación que cada uno de los señores consejeros traerá a nuestros debates.

La Caja Hipotecaria fué fundada para ayudar al fomento de la producción con créditos a largo plazo y a bajo interés. Si ha correspondido exactamente a su finalidad no es hora de discutirlo: si los dineros que ella ha prestado se han invertido bien o mal, resulta inútil averiguarlo. No sirven de nada los sermones al borde del lecho de un enfermo grave. Lo que sirve es el remedio oportuno. Aquellos plazos y aquel interes, con la transformación economica del mundo resultan hoy inadecuados. La institución creada para fomentar la producción no puede mantenerse en condiciones que estrangulen la producción.

La Caja Hipotecaria debe, además, humanizarse en favor del hombre de trabajo y del esfuerzo patriótico para incrementar la riqueza del país. Debe conciliar su frío aspecto implacable con la ayuda inteligente y oportuna al deudor que lo merezca; y debe desarrollar una acción social poniendo, sin temor, si llega el caso, su contribución directa en el trabajo de los campos. Nuestro deber sera buscar la manera de salvar al deudor, para reintegrarlo a la producción y al trabajo con nueva fe y nuevo entusiasmo. Si los deudores nos ayudan en esta tarea, esforzándose en dar a sus compromisos toda la preferencia que sus medios les permitan, la labor será fácil para nosotros y provechosa para ellos mismos, pues cualquiera solución que venga tendrá que considerar la diferencia que existe entre el que cumplió siempre sus obligaciones y aquel que las dejó acumularse con negligencia.

Los acuerdos que tiendan a resolver estos problemas deben ser estudiados en todos sus aspectos, con detención y con serenidad, respetando el derecho de los tenedores de bonos y las previsiones de la inversión de confianza.

La Caja está en situación de hacer honor a sus compromisos. Lo digo en homenaje a los hombres que han administrado esta institución antes que nosotros. Las obligaciones en moneda extranjera, hoy amparadas por una ley de moratoria, que es por lo demás la regla general en el mundo, podrán ser atendidas oportunamente, sin perjuicio de facilitar desde luego a los deudores de la Caja en esas divisas, conversiones rápidas a obligaciones en moneda corriente.

Sobre cada una de estas cuestiones pediré vuestro consejo y resolución muy pronto.

Es para mí muy grato expresaros, para terminar, que la independencia y autonomía de esta institución serán escrupulosamente respetadas por el Gobierno, y que existe plena confianza en que el Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario sabrá tomar su parte en la transformación social a que estamos asistiendo".

Tratado comercial con el Perú

LLEGADA DE UNA COMISION

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una información cablegráfica de nuestra Embajada en Lima, en la que se anuncia el viaje a Chile de una comisión de productores peruanos patrocinada por el Gobierno del Perú, compuesta por los señores Ramón Aspillaga, Carlos Alysa, Ricardo Barreda, Manuel Montero Bernales y el Cónsul General del Perú en Valparaíso, señor don Francisco Pardo de Zela. Dicha comisión se embarcaría en el Callao a más tardar el 14 del presente en el vapor "Reina del Pacífico".

Este viaje de una delegación de productores peruanos tiene por objeto estudiar en Chile el mercado del azúcar, y en general, los medios de establecer un intercambio más intenso entre los productores de ambos países.

La comisión hará, asimismo, los estudios preliminares para la concertación de un tratado comercial con el Perú.

Falleció el piloto Osvaldo Figueroa H.

A la 1 de la madrugada falleció en la Asistencia Pública el piloto aviador don Osvaldo Figueroa Honorato, a consecuencia de las heridas que recibió en el accidente del domingo pasado en Los Cerrillos, y en el cual encontró la muerte su hermano gemelo don Bernardo Figueroa.



Señor Osvaldo Figueroa Honorato

Los cuidados médicos que se le prestaron en la Asistencia Pública fueron todos los que la ciencia era capaz de rendir, pero la gravedad de las quemaduras y lesiones recibidas impidió que la existencia del enfermo pudiera prolongarse.

Rodeaban el lecho del señor Figueroa al producirse el deceso, los miembros de su familia, que experimenta un nuevo y rudo golpe con la muerte de este joven oficial.

LOS RESTOS A "EL BOSQUE"

En la Presidencia de la República recibió el comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas, señor Arturo Merino Benítez, la noticia del sensible fallecimiento del alférez Figueroa Honorato.

Inmediatamente pidió a su ayudante teniente señor Felipe Latorre que se trasladara a la Asistencia Pública a presentar sus condolencias y las de la aviación a la familia.

Por disposición del comandante de las Fuerzas Aéreas, los restos del aviador serán trasladados, a primera hora de hoy a la Escuela de Aviación de "El Bosque", donde se erigirá una capilla ardiente. Montarán guardia los compañeros del señor Figueroa Honorato.

LOS FUNERALES

Los funerales se efectuarán mañana sábado a las 10. A esa hora llegarán los restos a la calle Nataniel donde se organizará el cortejo en dirección al Cementerio General.

La Comandancia de la Guarnición dispondrá hoy lo necesario para que concurran a los funerales las tropas que deberán rendir los honores de reglamento.

Los restos del señor Figueroa Honorato serán sepultados en el Mausoleo del Ejército.

Renunciaron los miembros de la Junta...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

teras de Tierras y Colonización y de Salubridad, señores Virgilio Morales y Alfonso Quijano, respectivamente, y a efecto de dejar a V. E. en libertad de organizar un Gabinete de acuerdo con los acontecimientos políticos del momento, venimos en presentar a V. E. la renuncia de nuestros cargos de Ministros de Estado con que V. E. se dignó honrarnos.

Al hacer esta renuncia, nos complacemos en dejar constancia de nuestros agradecimientos por la confianza con que V. E. se sirvió favorecernos en el alto desempeño de nuestra misión.

Somos de V. E. seguros servidores y amigos. — **Juan Antonio Ríos. — Luis Barriga Errázuriz. —Enrique Zañartu. — Carlos Soto R. — Arturo Puga. — Santiago Pérez Peña. — Víctor M. Navarrete. — Luis Toro".**

EL SEÑOR PEÑA VILLALON SE RETIRA

Por su parte, el representante del Partido Radical Socialista en la Junta de Gobierno, en obedecimiento de instrucciones de su partido, presentó al Presidente de la Junta de Gobierno, señor Dávila, la renuncia de su cargo, en los siguientes términos:

"Señor Presidente de la Excma. Junta de Gobierno. — En vista de la renuncia presentada por el señor Nolasco Cárdenas del cargo de vocal de la Excma. Junta de Gobierno, y dada la situación que pudiera producirse con este hecho, he estimado conveniente presentar la renuncna de mi elevado cargo, a fin de dejar amplia libertad a V. E. para adoptar alguna solución que resguarde los altos intereses del país y la consolidación de la República socialista, que son aspiraciones máximas del suscrito y del Partido Radical Socialista, al cual tengo la honra de pertenecer.

Agradezco a V. E. las reiteradas manifestaciones de confianza que se ha servido dispensarme. —**E. Peña Villalón".**

EL GABINETE

El señor Dávila continúa trabajando en la Moneda a la hora de entrar en prensa nuestro diario y ha celebrado numerosas conferencias destinadas a resolver la crisis ministerial.

Es muy probable que a mediodía de hoy se conozcan detalles de las conversaciones del señor Dávila, como asimismo la composición total del nuevo Gabinete que deberá acompañar en el Gobierno al Presidente Provisional de la República.

Juró el Cte. Lagos

El único Ministro que juró en la madrugada de hoy es el comandante don Pedro Lagos, en Guerra.

No ha formulado declaración

El señor José Carlos Sabaté, que hizo el viaje con el general don Carlos Ibáñez, de Villa Mercedes a Santiago, nos ha expresado que él no ha formulado ninguna declaración sobre gestiones que él haya hecho, destinada a la publicidad.

Camas en el Open-Door

El Ministerio de Salubridad ha acordado habilitar 150 camas en el Open Door, para iniciar la ofensiva contra la tuberculosis.

Igualmente, se ordenó habilitar un pabellón del Hospital de San José con otras 40 camas con el mismo objeto.

Prendas de abrigo pignoradas por obreros serán rescatadas a medias entre las Municipalidades de Santiago y Providencia

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION MUNICIPAL DE AYER

A las 18.10 horas, en la sala de la Alcaldía, y con asistencia de los directores de Inspección Local, don Rafael Ojier; de Aseo y Jardines, don Ricardo Herrera Lira; de Pavimentación, don Jorge Alessandri Rodríguez; del Tránsito, don Agustín Labbé Moreno; de Obras Municipales, don Oscar Iribarren; de Sanidad Local, don Agustín Vial; tesorero municipal, don Armando Vargas; abogado de la Defensa, don Roberto Arellano; jueces de los Juzgados de Policía Local, señores Eduardo Gallo y Alberto Larraín, y secretario accidental, don Luciano López Aracena, se celebró sesión municipal, presidida por el alcalde de Santiago, don Armando Silva Valenzuela, a fin de adoptar las resoluciones a que lo faculta el D.F.L. N.o 106, de 25 de junio último.

En conocimiento de que no ha sido posible dar término a la tramitación del decreto-ley que crea un juzgado especial para el Matadero de Santiago, debido a que no se ha llenado esta formalidad, se acordó solicitar de la Junta de Gobierno determine que las dificultades, reclamos, cuestiones o asuntos contenciosos que se susciten por obligaciones o actos que nazcan o se deriven del funcionamiento del Matadero Municipal de Santiago, o que deban cumplirse o se verifiquen en éste y cuya cuantia no exceda de cinco mil pesos, serán resueltos por un juzgado de Mataderos, cuya intervención sera en única instancia cuando la suma sea inferior a 500 pesos, y en primera instancia en el caso de que sea superior a dicha cantidad.

Después se aprobó una solicitud de los vecinos de la Avenida Santa María, en la que piden la modificación del trazado de esa vía entre las calles Pío IX y el puente del Arzobispo, por cuanto al tomar la línea que considera el trazado aprobado, tendrían que hacer una entrante perjudicial a sus intereses.

Conocido, a continuación, el informe de las comisiones de Mercados y de Obras en el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Municipales para la construcción de una pérgola para floristas en los terrenos llamados Luna Park, se dió por aprobado y se acordó archivar estos antecedentes, en atención al proyecto que hay de hacer en dicho lugar un Parque Arabe, a cuyo financiamiento concurrirá la colonia siria residente, y que sera una verdadera adquisición para la ciudad.

En seguida, atendiendo a lo informado por la comisión respectiva, se modificó el artículo 3.o del reglamento sobre dación de permisos de recorridos para autobus y taxibus, agregándole un inciso que dice: "Igualmente aprobará las tarifas diurnas y nocturnas de esta clase de vehículos", disposición ésta que viene a llenar un verdadero vacío del citado reglamento.

También se aprobó el informe de la comisión de obras, que recomienda suplementar un gasto acordado por la administración anterior, a fin de dar término total a las obras que se ejecutan en la entrada principal del Parque Cousiño, como un medio de dar trabajo a los cesantes y hermosear este paseo.

Se acordó destinar la suma de $ 2,659.60 para rescatar las prendas de abrigo pignoradas por los cesantes que trabajan a medio jornal en las obras que se ejecutan a continuación del Parque Forestal, suma a la cual concurrirá en un 50 por ciento la I. Municipalidad de Providencia, dentro cuya jurisdicción se efectúen los trabajos mencionados, y cuyo monto corresponde a una nómina hecha por el Departamento de Obras Municipales, previa la presentación de los boletos del caso por los mencionados trabajadores.

Asimismo, se dió por aprobado el informe de comisión favorable a lo solicitado por la Municipalidad de Providencia, en orden a que el departamento del Tránsito le preste ayuda en la ordenación del tránsito de esa comuna.

Finalmente, se derogó el acuerdo N.o 78, de 11 de febrero de 1932, que determinó los puestos de carácter técnicos, conforme al artículo 100 del D.F.L. N.o 740, dejando subsistente la situación anterior a este acuerdo.

Movimiento revolucionario en el Perú

COMUNICACION A LA EMBAJADA EN SANTIAGO

La Embajada del Perú ha recibido de su Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente cablegrama:

"Producídose movimiento revolucionario carácter aprocomunista en Trujillo. Pequeña guarnición y fuerzas policía procuran dominarlo batiéndose valerosamente. Grupos apristas atacaron puestos policía puerto Chicama y Paiján. Hay varios muertos, heridos, entre los cuales está conocido agitador comunista Barreto. Resto República tranquilo. Gobierno ha enviado fuerzas a Trujillo. En breve se dominará situación".

Declaración de un Comité de Artistas

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"El Consejo de Profesores y Alumnos de la Academia de Bellas Artes, agradece las declaraciones hechas por "un Comité Unico de las Organizaciones Artísticas de Chile", aparecidas en los diarios de ayer, en el sentido de que dentro de ella reina el orden, el trabajo y la tranquilidad, y las estima absolutamente superfluas. —(Fdos.)—**Pablo Burchard, Lorenzo Domínguez, Laureano Guevara, Pablo de Rokha, Hernán Gazmuri, Enrique Castro, Jorge Caballero, Augusto Eguiluz".**

Tuición y administración de los bienes nacionales

FUE FIRMADO UN DECRETO-LEY QUE MODIFICA EL EXISTENTE, Y POR EL QUE FIJA LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Junta de Gobierno dictó ayer un decreto-ley por el que se modifica el decreto con fuerza de ley N.o 92, que se refiere a las facultades de tuición y administración que corresponden al Presidente de la República sobre los bienes nacionales.

En el artículo 1.o, de ese decreto se establece que dichas facultades se ejercerán, sin perjuicio de las excepciones legales, por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización.

El artículo 2.o, señala las atribuciones y deberes que corresponden a los intendentes y gobernadores en la vigilancia de los bienes.

El 3.o, indica a los empleados administrativos, notarios conservadores, archiveros, oficiales civiles y demás funcionarios, la obligación de contribuir al esclarecimiento de los derechos del Estado, mediante la entrega gratuita de datos e informes que les sean solicitados por el Ministerio de Tierras y Colonización.

En los nueve artículos siguientes se habla de la forma en que se harán las concesiones de bienes nacionales; indica las excepciones en que éstas podrán hacerse a título gratuito; de las condiciones en que el Presidente de la República, podrá autorizar el uso de bienes fiscales a empresas o instituciones del Estado que gocen de autonomía con respecto al fisco; de las condiciones en que podrá hacerse la permuta y enajenación de bienes; de las fechas y plazos en que los conservadores de Bienes Raíces, deben presentar las listas de inscripciones de dominio a favor del Fisco; de la forma en que el Fisco tomará propiedades en arrendamiento; en seguida de las funciones que corresponden a algunas reparticiones del Estado.

El título segundo del decreto-ley trata de los denuncios y habla de las normas que deberán seguirse para hacer tales denuncios.

El título tercero del otorgamiento de títulos gratuitos de dominio en las provincias del norte, e indica las estipulaciones a que deberán sujetarse los solicitantes.

El título cuarto de la división administrativa de comunidades, la que se hará atendiendo a las peticiones que formulen los interesados al Ministerio de Tierras y Colonización.

Por último se consultan disposiciones generales que indican la remuneración que percibirán instituciones de beneficencia que serán iguales al cincuenta por ciento, de las rentas de arrendamiento de terrenos fiscales en los departamentos correspondientes. Indican también las facilidades que tendrán los diferentes funcionarios que habrán de intervenir en el funcionamiento de este decreto-ley.

Asamblea de empleados bancarios

FUNDO ANOCHE EL SINDICATO PROFESIONAL

Directorio elegido

Con extraordinaria asistencia se verificó anoche la asamblea de empleados de Bancos y Cajas de Ahorros, convocada para constituir una organización de labor social y económica.

La reunión se verificó en una de las salas del Ministerio del Trabajo, y fué presenciada por un inspector de la Secretaría Provincial.

Quedó acordada la fundación del Sindicato Profesional de Empleados de Bancos de Chile, y elegido el siguiente directorio: presidente, señor José Gundelach Salinas; secretario, señor Carlos Bravo Fuentes; tesorero, señor Raúl G. Chaigneaux; vocales, señores Fernando Latuz y Daniel Antonuez, cuyos nombres fueron saludados con generales aplausos.

Las adhesiones al Sindicato de Empleados de Bancos y Cajas de Ahorros, pueden dirigirse a la secretaría provisoria, Moneda 1380, oficina 1.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir en la madrugada de hoy nuestra querida madre y esposa, doña

CLAUDINA P. DE GJURINOVIC

ruego a mis amigos y a los que fueron de ella, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana sábado 9. El cortejo partirá de Av. Pedro Valdivia 2084, a las 10.30

Pablo Gjurinovic y familia

DEFUNCION

Ha fallecido don

Jorge Brañes Debiérre

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el sábado 9, a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Politécnico Alcibíades Vicencio, San Bernardo.

LA FAMILIA.

SE FIRMO AYER el pacto de la "Gran Confederación Socialista Demócrata"

ENTRE SUS ESTIPULACIONES CONSULTA LA REORGANIZACION TOTAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. — LA TRANSFORMACION DE LOS ACTUALES METODOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CONSUMO, SERA UNO DE LOS MEDIOS DE ORGANIZAR LA REPUBLICA SOCIALISTA.

En la mañana de ayer se llevó a efecto la reunión a que fueron citados los miembros del Consejo Ejecutivo de la Confederación de partidos de tendencia socialista.

Después de algunas consideraciones, se acordó dar a la nueva combinación política el nombre de "Gran Confederación Socialista Demócrata".

En seguida todos los representantes de los partidos firmaron el pacto, documento que en la parte expositiva da a conocer las razones que tuvieron en vista los partidos para procurar la unión de todos ellos a fin de afianzar el establecimiento de la República Socialista.

EL PACTO

El pacto firmado ayer, contiene las siguientes estipulaciones:

1.o Constituír con los elementos políticos que representan, la Gran Confederación Socialista Demócrata. Los organismos políticos y gremiales que se confederan, conservan su autonomía privativa. La Gran Confederación Socialista Demócrata será dirigida por un consejo general compuesto de tres delegados de cada uno de los organismos directivos de las entidades pactantes;

2.o Ejercitar una acción constante y pertinaz para que se llegue a organizar la República Socialista de Chile, entre otros, por los siguientes medios:

a) Con la formación de un Ministerio que refleje genuinamente la tendencia socialista;

b) Con la reorganización de la Administración Pública, para amoldarla a la estructura del socialismo;

c) Con la creación inmediata de un organismo técnico-político que confeccione un proyecto de Constitución socialista, un proyecto de Ley que llame a la elección de una Asamblea Constituyente y que conforme y determine las funciones y finalidades de ella, y un proyecto de nueva Ley de Elecciones que permita consecuencias que reflejen fielmente la voluntad popular; y que finalmente confeccione un proyecto de Ley que contenga un plan general de industrialización del país, y asimismo, los proyectos de leyes que sea necesario dictar para estructurar la República Socialista y satisfacer en el momento las necesidades de la Administración Pública y de la vida de la nación, de modo que toda esta legislación necesaria resulta armónica y conexa;

d) Con la formación en todo el país, de consejos socialistas provinciales, departamentales y comunales, que respondan a las directivas de la Gran Confederacion Socialista Demócrata;

e). Con la reforma integral de la enseñanza pública, para que ella satisfaga ampliamente las necesidades y conveniencias del Estado socialista; y

f) Con la transformación de nuestros actuales métodos de producción, distribución y consumo de nuestro régimen económico y del gran concepto existente de la riqueza y de la propiedad, con la finalidad suprema de que todo ello concuerde con el Socialismo del Estado.— **Enrique O. Barbosa.— Aurelio Cruzat.— Oscar Chank.— Luis Arturo Aravena.— Abel Gutiérrez.— Manuel Videla.— Alcibíades Sánchez. — Isaías Navarro.— Francisco R. de Arellano.**

Sindicalización obligatoria de los empleados hoteleros acordó el Congreso Gremial de Valparaíso

Importancia de las conclusiones adoptadas por esta asamblea nacional. — Implantación de la enseñanza hotelera y del carnet profesional. — Abolición de las "propinas" y aplicación de un nuevo sistema de salarios. — Que se suprima la denominación de empleados domésticos y se reformen algunas disposiciones de la Legislación Social. —Otras resoluciones

Con resultados halagadores para el numeroso gremio de empleados de hoteles de la República ha funcionado durante tres días en Valparaíso el Cuarto Congreso Nacional de Empleados Hoteleros.

Delegaciones de los organismos respectivos, de diferentes puntos del país, se dieron cita en la asamblea de Valparaíso y mediante debates del mayor interés y en los cuales los participantes demostraron versación en las materias que abordaban, arribaron a una serie de conclusiones que una vez llevadas a la realidad han de colocar a los empleados de hoteles entre los primeros gremios de la nación.

QUEDO FUNDADA LA "CONFEDERACION SINDICAL DE EMPLEADOS DE HOTELES DE CHILE"

MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIO EL CONGRESO

La dirección de las sesiones y de los trabajos del Congreso estuvo a cargo de una mesa directiva, elegida en la primera reunión y que integraron los delegados señores Adolfo Barría G., como presidente; Oscar Díaz C., como secretario general; José Torreblanca, como secretario de notas; y Francisco Fernández, secretario de prensa.

SE CONSTITUYE UN ORGANISMO DIRECTIVO

Entre las conclusiones del Congreso cabe citar por separado la fundación del organismo nacional del gremio, que tendrá a su cargo la misión de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados y de proseguir la expansión de los Sindicatos a través del país.

Se resolvió denominarlo "Confederación Sindical de Empleados de Hoteles de Chile", fijándose su residencia, por un año, en Valparaíso.

SANTIAGO, SEDE DEL V CONGRESO

Antes de levantar sus sesiones de trabajo, las que terminaron el miércoles último en la noche, la asamblea plenaria de clausura, acordó fijar a la ciudad de Santiago como sede del Quinto Congreso Nacional de Empleados de Hoteles, durante cuya realización quedará establecida la residencia definitiva de la Confederación que se acaba de fundar, siendo muy probable su ubicación en la capital en razón de estar aquí mismo las más altas autoridades del Trabajo y del Gobierno, con las cuales ha de estar en contacto inmediato la dirección del gremio.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

"La Nación", que ha informado acerca de los preparativos y realización del Congreso Gremial que recién ha terminado en Valparaíso, publica ahora sus conclusiones generales que una delegación especial pondrá en conocimiento de la Excma. Junta de Gobierno, como sentidas aspiraciones del gremio hotelero del país:

1.o Que sea obligatoria la sindicalización del gremio de empleados de hoteles de Chile, para que todos gocen de los beneficios y derechos que la ley otorga.

2.o Que se extienda el carnet profesional impuesto por nosotros mismos.

3.o Que se cree el Instituto Sindical Hotelero a base sindical, con el objeto de preparar técnicamente al personal dentro de las mismas organizaciones sindicales del país.

4.o Abolición inmediata de la propina e implantación de un porcentaje fijo con cargo al consumidor, en la siguiente forma: primera y segunda categoría, el 10 o|o; tercera y cuarta categorías, el 15 o|o; bares y confiterías, el 20 o|o, todo bajo la inteligencia de un salario mínimo de $ 150 mensuales.

5.o Supresión del Título III, Art. 25 del Código del Trabajo y la inmediata implantación de las ocho horas de trabajo.

6.o Inmediata abolición del Título VI del Código del Trabajo que titula empleados domésticos a los que laboran en casas particulares.

7.o Que no laboren en bares, cantinas, restaurants, etc., en relación con el público personas del sexo femenino, por ser esto atentatorio contra el pudor de la mujer y ser en la mayoría de los casos la base de los industriales para tener clientela.

8.o Que el Gobierno conceda a los empleados de hoteles un mes de desahucio por cada año de servicios sobre el salario mínimo establecido más arriba, y se les conceda las prerrogativas que concede la Ley de EE. PP.

9.o Que el Art. 391, Título IV del Código del Trabajo, se generalice también para los sindicatos profesionales que se relacionan con el descuento de las cuotas mensuales por caja.

10. Que los delegados que nombren los sindicatos como tales, dentro de los establecimientos del ramo, tengan amplias garantías para el desempeño de sus cargos y gocen del fuero necesario como directores del Sindicato, para lo cual los respectivos Inspectores del Trabajo visarían los nombramientos correspondientes.

11. Que se nombren Inspectores del Trabajo e Higiene del ramo de empleados de hoteles para el cumplimiento y fiscalización de las leyes que atañen a los intereses gremiales.

12. Que se tenga presente que dentro de Cuarto Congreso de los Empleados de Hoteles de Chile ha nacido a la vida la Confederación Sindical de Empleados de Hoteles de Chile, organismo que tendrá su asiento en Valparaíso por el término de un año y que estará regido de la siguiente manera:

Presidente, don Oscar Díaz Campos.

Secretario, don José Torreblanca González.

Tesorero, don Juan P. Fernández.

Directores, señores Nicolás Vergara y Adolfo Barría González.

En su oportunidad se pedirá la personalidad jurídica del nuevo organismo que será la central que el gremio de empleados de hoteles tendrá esparcido en toda la República para la atención de sus intereses.

Asamblea de Comerciantes Minoristas

se efectuará esta tarde en Delicias 3536

La Unión Gremial de Comerciantes Minoristas de Chile ha organizado para hoy a las 15.30 horas, una concentración de pequeños comerciantes, la que se realizará en Delicias 3536.

Los fines de la asamblea son tratar diversas materias relacionadas con los intereses comerciales de sus miembros, en relación con las horas de cierre, concesión de créditos, ley de facilidades de pago y otros puntos.

La institución convocante, fundada sólo el 18 de mayo próximo pasado, cuenta alrededor de 400 asociados, a todos los cuales alcanza la convocatoria al acto de hoy, como asimismo a todos los pequeños comerciantes que aún no se hayan afiliado.

Hoy sesionan los empleados de panaderías

EL SINDICATO TRATARA SU AFILIACION A LA FEDERACION DEL TRABAJO DE CHILE

Para hoy, a las 19 horas está citada la asamblea general de socios del "Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías", en Puente 682.

Tabla 1.o Ratificación de la adhesión a la Federación Nacional del Trabajo de Chile, como Central de Obreros y Empleados del país; 2.o Delegados a la misma entidad; nuevo local para los empleados de Panaderías; 3.o Puntos que propongan los asistentes.

HOY SERA FESTEJADO EL SEÑOR ANTONIO RISCO

La Sociedad de Choferes Manuel Montt le ofrecerá una manifestación de despedida

Hoy a las 22 horas, en Curicó 225, se llevará a cabo la comida que en honor del apreciado obrero chofer, señor Antonio Risco y esposa, han preparado los miembros de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, con motivo del próximo regreso al Perú, del señor Risco, que formó en Chile su hogar.

Se nos informa que han adherido a esta demostración de afecto numerososo miembros de la Sociedad y amigos del festejado.

Las adhesiones continuarán recibiéndose hasta las 18 horas, en la Secretaría de la Manuel Montt, Olivares 1643.

Organismos que sesionan hoy

Revise si su institución lo cita

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA — Los presidentes y secretarios de instituciones afiliadas al Instituto, están citados para hoy, a las 15 horas, para cumplir una comisión de importancia. La misma entidad cita a junta general de delegados para hoy a las 20.30 horas, en Prat 406.

SINDICATO INDUSTRIAL GUILLERMO LARIOS Y CIA.—Asamblea general, a las 17, en Porvenir 775.

UNION GREMIAL DE ELECTRICISTAS — Reunión del gremio, a las 18, en Prat 287.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES A JORNAL — Asamblea general, a las 17, en Bandera 815.

CENTRO MOISES CASTILLO.— Reunión de directorio, a las 21, en Eucaliptus 530.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE ARRIENDO. — Junta general, a las 15, en Cumming 57. Se oirá la cuenta del anterior directorio y se hará la elección del que regirá el Sindicato por un nuevo período.

Asambleas de diversas entidades

Sesiones de mañana y días siguientes

Resumen de citaciones para mañana sábado, con indicación de hora y local:

Unión Social del Personal de Instituciones Armadas de Chile, a las 14, en Gálvez 81; Asociación de Constructores de Chile, a las 15 horas, en Moneda 1118.

Citaciones para el domingo 10, con indicación de hora y local:

Sociedad Fermín Vivaceta, a las 10, en Porvenir 775; Sindicato Profesional de Molineros de Santiago, concentración gremial a las 10, en Puente 682; Círculo Ejército Libertador de la Unión Nacional, junta general, a las 15, en Gorbea 2043; Sociedad Artesanos La Unión, junta general a las 15, en Riquelme 851; Sociedad Dávila Baeza, junta general a las 10, en San Francisco 668; Centro Andacollo, de la U. N., a las 15, en Luis Acevedo 2040; Centro Santiago de la U. N., reunión de directorio a las 11, en San Pablo 1541; Colonia Chile-Hispano, a las 10, en Rosas 3234; Asociación Nacional de la Habitación, sectores 3.o y 4.o, Comuna Yungay, sesión general a las 10, en Matucana 573; Federación Artística y Literaria Juvenil, junta general a las 14.30, en "La Nación".

Citaciones para otros días:

Federación de Empleados de Chile, asamblea para el lunes 11, a las 21, en San Antonio 58; Concentración de Empleados de Bancos, el lunes 11, a las 17, en "La Nación"; Cooperativa Juan Bonhome, junta general conforme al estatuto, para el 15 del presente, a las 21, en Manuel Vásquez 4190.

Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

Celebrará asamblea general el próximo domingo, a las 10 horas, en Prat 1242, para tratar la siguiente tabla:

1.o Elegir nuevo Directorio; 2.o, recibir la confirmación de los actuales delegados o designación de nuevos representantes; 3.o, otras materias. Se recomienda a los Presidentes llevar los timbres de sus Sindicatos.

Hoy eligen Directorio los inspectores de tranvías

En asamblea general y votación que celebrará hoy, de 15 a 18 horas, se llevará a cabo, la elección de nuevo Directorio del Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías.

La reunión tendrá lugar en su local de Rosas 1022.

Personal de empleados públicos cesantes de los años 1925 a 1930

Ayer celebraron reuniones los empleados públicos cesantes de los años 1925 al 30 y acordaron elevar a la Junta de Gobierno, una petición en el sentido de que, atendida la crisis que atraviesan, y en mérito de otras razones que expondrán en un memoria, se les conceda la devolución total de sus imposiciones en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Sociedad Igualdad y Trabajo

El domingo próximo a las 10, celebrará junta general ordinaria de socios, en el local social, calle Andes 3028.

La tabla a tratar es la siguiente:

1.o Elección de un director.

2.o Proyectos sobre el pago de cuotas mensuales de los consocios en mora.

3.o Asuntos varios.

Ventajoso REMATE

CASA CALLE COMPAÑIA N.o 1892

El miércoles 20 de julio de 1932, a las 3 de la tarde, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río, Agustinas 1279, la casa ubicada en calle Compañía N.o 1892. Tiene tres patios, mide 60 metros de fondo y queda a pocos metros de la Plaza Brasil.

MINIMUM: $ 60,000. (Avalúo fiscal: $ 116,900).

El precio de la subasta se pagará: haciéndose cargo de una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 8 con 1|2 reducida a $ 43,308.90; y con $ 16,691.10, al contado. Si el precio de la subasta excede de $ 60,000, el exceso se pagará a seis meses plazo.

Bases y demás antecedentes se encuentran en el expediente sobre liquidación de la comunidad Aguayo-Gajardo, de que es árbitro el abogado don Darwin Rossel, Teatinos 340, casilla 695, teléfono 86966.

Lt.— 8 Jul.

Sociedad Dueños de Camiones "El Esfuerzo"

Avisa a los socios que habían quedado sin bencina, que ésta se consiguió hoy, para empezar a entregarla mañana en las bombas designadas ya por las compañías, las que sólo entregarán con cupones. Estas se están repartiendo en secretaría, de 9.30 a 12 y de 2.30 a 6.

Las inscripciones que estaban suspendidas, siguen abiertas en secretaría.

El Directorio, notifica a los socios, que no retiren sus cupones ante del sábado 9 del presente, que quedarán excluídos del aprovisionamiento de gasolina.

Que no ingresen nuevos taxibus a los actuales recorridos

acordó solicitar la Asociación Central del Gremio.—Otros acuerdos del organismo

Ayer se llevó a efecto la asamblea de delegados de la Asociación Central de Taxibus con el objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

RENUNCIA DE LA MESA

Después de un debate en el que tomaron parte varios delegados se rechazó la renuncia de la mesa directiva y dándole un voto de aplauso a los dirigentes.

UN BANQUETE

En vista de la actuación que ha tenido el señor Osvaldo García Burr, con los miembros que forman esta organización se acordó invitar próximamente a un banquete en su honor, como reconocimiento a su labor en bien del gremio.

SOBRE LOS RECORRIDOS

Sobre este punto, después de oir la opinión de casi la mayoría de los delegados, se acordó comisionar a la Mesa para que se entreviste con las autoridades, solicitando no se permita la entrada de nuevos vehículos a las diferentes líneas.

REVISION DE LOS TAXIS

Se acordó enviar nota a todos los presidentes dando cuenta de que desde el lunes próximo deben estar todos los taxis reglamentariamente a fin de no incurrir en infracciones al reglamento del tránsito.

Federación General de Choferes y Cobradores de Autobus

FUNERALES DE UN ASOCIADO

La Federación General de Choferes y Cobradores de los autobus de Santiago, acordó dar sus agradecimientos a todas las personas que acompañaron al cementerio, los restos del consocio Efraín Salfate González, muerto trágicamente, a consecuencia de un accidente del trabajo.

En el cementerio habló a nombre de la Federación el Secretario, señor Hilario Rojas.

Hablaron además los siguientes representantes:

A nombre del Sindicato de la Línea Recoleta-Lira, el señor Florencio Herrera.

A nombre de la Asociación patronal de la Línea Pila-Cementerio, el presidente de ésa Asociación.

A nombre del Sindicato del personal de la Línea Pila-Cementerio, al cual pertenecía el extinto; el señor Darío Fernández.

Se hicieron representar en los funerales las Líneas San Bernardo, Recoleta-Lira, Tropezón, San Pablo, Av. España, Av. Matta, Alameda, Portugal-San Eugenio.

Se activa la Convención de Contadores

Hoy sesiona la entidad organizadora

Los directores generales y delegados de las instituciones adheridas a la Cámara de Contadores celebrará sesión general hoy a las 7 P. M., en Moneda 1118, a fin de tratar sobre el Registro Nacional de Contadores y sobre la próxima convención del gremio.

Se recomienda la asistencia de los miembros de las diversas comisiones y en forma especial de los señores Julio Zamora, Juan L. Marín, Carlos Ulloa, Vicente Retamal, Carlos de la Serna, Luis R. Mardones, Hermógenes Muñoz, Rafael Reyes, Alfonso Clunes, Gregorio Lazo, rre y María Astudillo.

Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos

FORMO UN COMITE DE CESANTES

Esta organización preocupase de la aflictiva situación porque atraviesa sus asociados cesantes, ha formado un Comité de Socorro, el que cita a todos los cesantes del gremio en general a una reunión que se celebrará en nuestro local Eyzaguirre 1149, mañana a las 15 horas.

En ésta reunión se tratará sobre las gestiones hechas y por hacer mientras se finiquitan tramitaciones para conseguir trabajo para el taller colectivo de la organización.

EN EL TEATRO O'HIGGINS SE CONCENTRAN HOY LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La asamblea se efectuará a las 15 horas.—Se tratarán materias de interés económico para los obreros del ramo

Convocada por el "Comité Unico de Obreros de la Construcción" se verifica esta tarde, a las 15 horas, una concentración de trabajadores de las diferentes obras fiscales.

La reunión se llevará a cabo en el Teatro O'Higgins, y en ella se dará cuenta de todas las labores efectuadas por el Comité en pro del bienestar económico de sus miembros y de todos los obreros de la construcción en general. Se dará a conocer, también, la respuesta obtenida respecto de las diversas peticiones formuladas por el organismo.

ASISTENCIA DEL GREMIO DE ENFIERRADORES

Para la asamblea de hoy en el O'Higgins, el "Gremio de Enfierradores en R. de Chile" ... todos sus componentes. Terminada la concentración, el gremio se reunirá en sesión en su local social de Andes 2314.

Remate

El martes 12 de julio, a las 10 horas, en la oficina del Martillero don Fernando Eyzaguirre, Agustinas 1131, se rematará un motor eléctrico A. E. G., trigásico de 15 HP., por orden del Segundo Juzgado de Menor Cuantía, en el juicio que sigue "La Nación" con Diez Abella

Rm.—10-Jul.

AVISO

Con motivo de la entrega de la Escuela de Carabineros, avisa al Comercio en general que todas las facturas que no hayan sido canceladas hasta esta fecha, deben ser presentadas a la Administración de Caja del Establecimiento hasta el sábado 9 del mes en curso. Las que no sean presentadas en esta fecha, no serán reconocidas por esta Dirección. — EL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Cte—9—Jl

Interés entre los ciclistas

por intervenir en el torneo del CHACABUCO

Por los preparativos que ha venido efectuando esta prestigiosa institución pedalera, el torneo que anuncia para el domingo en el velódromo nacional de Ñuñoa, promete alcanzar un buen éxito.

El programa elaborado consta de interesantes pruebas, siendo las principales, los mil metros velocidad, la hora por equipos para corredores de segunda categoría, los dos mil metros para señoritas y una carrera para pibes, hijos de ex-campeones en este deporte.

Las inscripciones, que se cerraron anoche, denotan el interés que existe entre los aficionados, por participar en este certamen, especialmente en los mil metros velocidad, en el cual anotaron sus nombres los mejores especialistas con que cuenta el ciclismo local.

Torres, Estay, Gómez, Ruz, Landeros, Minchel, Siré y varios más, mantendrán interesados a la afición, con las interesantes luchas que proporcionarán con los cuartos de finales, semi-finales y final de la prueba.

UNA REUNION DE INTERES

Para designar varias comisiones, los dirigentes del club organizador se reunirán esta noche a las 21 horas, rogándonos encarecer la asistencia.

ASOCIACION DE FOOTBALL YUNGAY

Partidas oficiales que se jugarán el próximo domingo:

Primera serie:

De Ramón-Lincoyán con Walter Müller. Cancha Fábrica de Gas. Hora, 15. Arbitro, Eduardo Macdonald. Director, Jesús Madriaza.

Segunda serie:

De Ramón-Lincoyán con W. Müller. Cancha Fábrica de Gas. Hora, 13.45. Arbitro, Roberto Barruoto. Director, Jesús Madriaza.

Tercera serie:

De Ramón-Lincoyán con W. Müller. Cancha Fábrica de Gas. Hora, 10.45. Arbitro, Osvaldo Mercado. Director, delegado del J. de Frutos.

Cuarta serie:

De Ramón-Lincoyán con W. Müller. Cancha Fábrica de Gas. Hora, 9.30. Arbitro, Carlos Ruz. Director, delegado del J. de Frutos.

POR LA COMPETENCIA OFICIAL DE S. BERNARDO

Entre el buen programa fijado por la Asociación del Football de San Bernardo se destaca el que harán el domingo los clubs Santa Inés y Maestranza de S. Bernardo en la cancha Maestranza, con sus tres equipos. Siempre que actúan estos clubs atraen la atención de los deportistas locales que con seguridad el domingo se darán cita para presenciar los encuentros.

Un campeonato de apertura en San Bernardo.— De acuerdo con el fallo dado por la Federación referente al reclamo del Club Santa Inés, adjudicándose la partida inicial del citado campeonato, es muy posible y existen las mejores expectativas para que el Club Santa Inés se adjudique el campeonato en referencia.

Santa Inés F. C.— El capitán de la Primera División, señor Alfonso Santander, se encuentra enfermo en el Hospital San Juan de Dios, Sala San Vicente 121, a consecuencia de haber sido operado de un accidente sufrido en uno de los partidos.

DEPORTIVO BAQUEDANO

Se encuentra enfermo en el Hospital San Juan de Dios, Sala El Carmen, el socio de esta institución señor Augusto Quintana. Se nos pide recomendar a los socios pasen a visitarlo.

NUEVO DIRECTORIO ELEGIRA EL STADE FRANCAIS

El próximo sábado a las 21 horas, en primera citación, y a las 21.30, en segunda, se reunirá la junta general del Stade Francais con el objeto de elegir el nuevo directorio.

Se nos pide advertir a los socios que no puedan concurrir a esta reunión, envíen sus poderes firmados al secretario antes del sábado. Se hace presente, además, que una misma persona no puede representar más de cuatro poderes.

La PRUEBA PEDESTRE SANTIAGO RENCA

El domingo próximo se llevará a efecto la prueba pedestre por camino que el Circuito Atlético Royal ha organizado con el carácter de interna, sobre el recorrido de Santiago a Renca ida y vuelta.

La partida se dará a las 14 horas desde la pista de la Quinta Normal en donde se efectuará también el tercer torneo interno con la intervención de atletas de las tres categorías.

El programa que se desarrollará en esta oportunidad es el siguiente: 100, 400, 1,500 y 3,000 metros planos; Saltos triple y alto; lanzamientos del martillo y disco y posta de 4 x 100 metros.

MAÑANA SE REUNEN LOS NADADORES del CHUNCHO

Para mañana, en la piscina escolar, están citados los socios de este club de natación, que como se sabe cuenta con los mejores exponentes de nuestra ciudad.

La asamblea general tendrá por objeto la reforma de los estatutos y reglamentos. Con este objeto se encarece la asistencia de todos los socios.

LOS ARBITROS A LA CHANCHA

Para mañana a las 15 horas se ha concertado el encuentro entre el equipo de los árbitros de Chile y el Juvenil Población Huemul, lance que se llevará a efecto en la cancha de Humanidades.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy a las 18 horas en primera citación y a las 19 en segunda en Gálvez 7.

Técnica y astucia dominarán

Williams el bólido canadiense, está en todo su apogeo



Percy Williams, el destacado atleta canadiense, que en los juegos olímpicos de Amsterdam, en 1928, ganó los 100 y 200 metros planos, se encuentra en todo su apogeo, según se desprende de las informaciones cablegráficas últimas.

En efecto, en las pruebas eliminatorias en la ciudad de Vancouver, efectuadas el 27 de Junio último, corrió los 100 metros en 10 5|10", a un décimo del record mundial. Es, en consecuencia, uno de los papábiles en Los Angeles.

En las pruebas femeninas de Vancouver, Mary Frizell cubrió los 60 metros en 7 segundos 6|10, con lo cual iguala el tiempo del record mundial.

en la gran contienda del próximo domingo Badminton v. Colo Colo

Hay gran revuelo en los círculos deportivos metropolitanos y aún en las localidades vecinas por concurrir el próximo domingo a presenciar el mágnifico espectaculo que habrán de proporcionar estos clubs, en una de las etapas más interesantes de la competencia oficial.

De las muchas conjeturas que se hacen en torno del referido encuentro, hay certeza para apreciar que tanto el vencedor como el vencido dejará muy bien puesto sus colores, porque nada le arredrará, ni aún en los instantes supremos de la brega. Así, pues, el que obtenga el triunfo tras porfiada lucha, no podrá jactarse de haber conquistado una fácil victoria, sino que le habrá costado su bueno, como en contadas ocasiones.

Por lo demás, como ambos adversarios han venido preparándose desde hace tiempo para enfrentar en el partido más reñido del año, ninguno podrá aducir después que ha existido tal o cual circunstancia que disminuyó su potencialidad. Vencerá simplemente el más fuerte y técnicamente capacitado, logrando dominar también por su mayor serenidad y astucia durante los tramos decisivos.

Entre tanto, el entusiasmo es enorme, y sólo puede compararse con aquellos actos de trascendencia que tan a la distancia nos es dado presenciar. Todo esto hace prever que el Estadio de Ñuñoa, a pesar de sus amplias aposentadurías se hará estrecho el domingo para contener al enorme público como habrá de concurrir.

Esperemos, pues, confiados que hemos de ser testigos de una brega memorable que hará época en los anales futbolísticos santiaguinos.

EL PRELIMINAR

A las 13.45 horas, se efectuará el preliminar entre los segundos equipos, en donde figuran los mejores elementos jóvenes de ambas colectividades.

EL MATCH PRINCIPAL

En seguida, bajo las órdenes del árbitro señor Didier, aparecerán los cuadros superiores, formados por lo más selecto y granado de su gente, y en perfectas condiciones de virilidad y pujanza.

LOS PRECIOS BAJOS

En cuanto a los precios serán nuevamente populares, a pesar de la importancia del espectáculo.

En detalle se mencionan en seguida:

Galería	$ 1.—
Tribuna	4.—
Sillas	6.—

Una comisión condensará las aspiraciones de los deportistas

En la tarde de ayer se reunieron en la Secretaría de la Federación de Football de Chile, los presidentes de las Federaciones Deportivas nacionales, con el objeto de considerar las diversas aspiraciones que se habían condensado en algunos proyectos de organización de la educación física.

Después de una larga deliberación en la que se analizaron detenidamente los proyectos esbozados por algunas Federaciones, se resolvió nombrar una comisión compuesta por los señores Guillermo Somerville, Armando Vargas y Alberto Warnken para que refunda todas estas aspiraciones y trate de conseguir, desde luego, aquellas aspiraciones en que hay unanimidad de pareceres, y que son las que se relacionan con la autonomía de las diversas dirigentes y la obtención de los fondos necesarios para el fomento de los deportes.

Torneo de tennis para jugadores de segunda categoría

El domingo se efectuará la Primera Rueda

El domingo próximo se dará comienzo al torneo de tennis para jugadores de segunda categoría organizado por la sección tennis de la Unión Deportiva Española.

En esta competencia intervendrán destacados tennistas en representación de los diversos clubs.

Se jugarán partidos de singles y dobles en las diferentes canchas de los clubs participantes.

EL PROGRAMA

El calendario que se ha fijado para el domingo es el siguiente:

Gath y Chaves con Palestina, canchas del Palestina; Chile con El Llano, canchas del Chile; Unión Deportiva Española con Sports Chile, cancha de la Unión; y Suizo con Quinta Normal, canchas del Suiza.

La competencia por equipo comprende seis partidos de "singles" y tres de "dobles".

ACCIDENTE de serias consecuencias sufrió el gran polista argentino Juan Reynal



Un accidente lamentable acaba de sufrir en un establecimiento de campo de su propiedad, el gran jugador argentino de polo Juan José Reynal, brillante número 2 del equipo de Santa Paula, integrante del elenco transandino que se clasificó campeón mundial.

En efecto, a consecuencia del vuelco de un carruaje, tuvo una peligrosa caída, a consecuencia de la cual se fracturó la pierna derecha en el extremo inferior, lesión de cuya gravedad nada puede decirse todavía, pero que seguramente habrá de obligarle a la inactividad deportiva por algún tiempo.

Reynal cuenta con generales simpatías en nuestro país, donde ha lucido en varias ocasiones sus relevantes dotes de caballero y de deportista.

Cantín puede integrar el domingo la línea media de los ESPAÑOLES

¿Debutará un nortino por el DECANO?

Dispuestos a hacer frente y vencer a toda costa llegarán al field estas instituciones que necesitan indispensablemente de los puntos, a fin de no seguir retrocediendo, como la mala suerte les ha llevado en sus últimas exhibiciones.

Es muy posible que esta vez reaparezca definitivamente Cantín, ocupando el eje de la línea media, pasando Ríos al extremo izquierdo y Caballero al derecho. El resto del "once" será el mismo que ya conocemos, salvo que circunstancias imprevistas obliguen proceder de otra manera.

En cuanto al "decano" parece que hará debutar a un ágil, procedente del norte y del cual se tienen las mejores referencias.

Dará comienzo a la reunión en Santa Laura, a las 13.45 horas, el lance de los cuadros intermedios, para pasar en seguida al encuentro de fondo entre los superiores.

"PULPO" CONTRA A. SIMPSON

El domingo próximo, en la cancha de la Escuela de Carabineros, Providencia, se jugará este amistoso. El Almirante Simpson es un equipo ligero que dará trabajo a los hombres de Arturo Torres.

Como se sabe, "Pulpo" se prepara para su encuentro con el Badminton, que será el domingo 17.

CITACIONES

Club Ciclista Chacabuco.— Junta general para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Aurora de Chile F. C. Junta general para hoy a las 20.30 horas, en Gorbea 2048.

River Plate F. C.— Junta general para hoy a las 19.30 horas, en Vicuña Mackenna 1655. Deben asistir a esta reunión los capitanes de equipos.

Loma Blanca F. C.— Directorio mañana a las 19 horas, en Santo Domingo 2995.

De Ramón-Lincoyán F. C.—Tercero y cuarto equipos, domingo a las 9 horas, y primero y segundo, a las 13, cancha Fábrica de Gas.

Colo Colo Infantil.— Jugadores domingo a las 9 horas, Campos de Sports.

Teniente Godoy F. C.—Primero y segundo equipos, domingo a las 13.30 horas, Stade Francais.

Deportivo General Baquedano.— Junta general mañana a las 19 horas, en Sargento Luis Navarrete 1981, Población Dragones.

Río Janeiro F. C.— Tercero y cuarto equipos, domingo a las 9 horas, y primero y segundo, a las 14.30 horas, cancha Vitacura.

Green Cross F. C.— Juveniles e infantiles hoy a las 18.30 horas, en Claras 464.

Club Ciclista Centenario.— Junta general hoy a la hora y en el local de costumbre.

Carlos Walker Martínez F. C.— Junta general, domingo a las 10.30 horas, en Córdova 70.

Jorge Meléndez F. C.— Jugadores, domingo a las 13 horas, cancha Escuela de Medicina.

Club de Rayuela Luis Acevedo.— Jugadores, hoy a la hora de costumbre, en Bulnes 821.

ESTA NOCHE SESIONA EL BASKETBALL

Para esta noche está citado el directorio recientemente elegido, para tratar asuntos de interés; entre ellos, la situación del basketball en Talca y Los Nogales.

La reunión es a las 21.30 horas en Gálvez 73.

Que se instituya el Departamento de Jardines Infantiles

solicita del Gobierno la Federación de Football de Chile

La dirigente nacional del football ha elaborado el siguiente proyecto de constitución del Departamento de Jardines Infantiles:

"Considerando:

Que es obligación de todo Gobierno dar una solución científica y adecuada al importante problema relacionado con el perfeccionamiento de la raza;

Que todo esfuerzo que se haga en este sentido sería estéril si en la solución de este problema se llega sólo a procurar una conveniente organización del deporte para el adulto, descuidando el factor primordial que es el niño;

Que los países que mayor adelanto han alcanzado en materia de cultura física, deben este índice de progreso a la preferencia que en los programas se da a la educación moral y física del niño, formando al respecto profesores adecuados a su sexo y edad, y debidamente aptos para despertar en ellos, desde la mas tierna infancia un cariño por la moral, los juegos deportivos y la vida al aire libre;

Que en la educación física del niño debe establecerse un sistema científico, metódico y paulatino para evitar esfuerzos desproporcionados que resulten un deprimento fisiológico;

Que los jardines infantiles constituyen la base de una raza fuerte, sana y moral, siempre que sean dirigidos por profesores idóneos de cultura física, que vigilen y fomenten los juegos de los niños, los estimulen, les den consejos convenientes que han de servirles para encaminarlos por rumbos seguros y rectos hacia la conquista de su grandeza física futura;

Que en dichos jardines infantiles desaparecen las clases y los prejuicios sociales y los ciudadanos, desde la más tierna edad, aprenden a apreciarse, a adquirir el cariño por las competencias deportivas, la emulación por el triunfo y la conciencia del propio valor;

Que con los jardines infantiles se logra convertir en realidad el bello ideal de llevar todos los niños que malogran sus pulmones en la promiscuidad del conventillo, al aire libre, donde junto con recibir el beso saludable del sol, bajo la dirección de maestros idóneos y mediante juegos adecuados a su edad y a sus medios físicos, se inculca en ellos el concepto de una rígida moral que ha de acompañarlos después en todo los actos de la vida;

Que el jardín infantil es el medio más eficaz de disminuir la cifra tan abrumadora que ocupa Chile en las estadísticas mundiales de la mortalidad infantil;

Que es en el jardín infantil y en el laboratorio anexo de experimentación y de investigación científica donde se pueden y deben corregir los defectos anatómicos del niño;

La Federación de Football de Chile, declara:

Que vería con especial agrado que se dé organización adecuada a la Educación Física Infantil, instituyendo el Departamento de Jardines Infantiles, con los respectivos laboratorios anexos".

Atletas internacionales actuarán mañana

en el torneo organizado por la Federación Deportiva de la Universidad Católica

La Federación Deportiva de la Universidad Católica ha continuado trabajando con entusiasmo en el desarrollo de sus actividades, y para mañana ha preparado el cuarto torneo atlético oficial en la pista de los Campos de Sports.

Las inscripciones quedarán cerradas hoy, a las 17 horas.

EL PROGRAMA

El programa que se desarrollará es el siguiente: 100 metros, para perdedores; 200 metros, todo competidor; 400 y 800 metros, todo competidor; 200 metros con vallas, todo competidor; 3,000 metros, perdedores; saltos largo y triple, todo competidor; lanzamiento del disco, perdedores; lanzamiento de la bala, todo competidor; posta olímpica, 200, 400, 800 y 200 metros, interfacultades.

LOS PARTICIPANTES

Entre los competidores figuran atletas de la talla de García Huidobro, Egaña, Alfonso Burgos, Bozo, Monserrat, Pizarro, Donoso y otros.

Servirá de árbitro general el conocido deportista señor Guillermo García Huidobro, profesor de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Católica, quien ha donado algunos premios para esta competencia.

Nuevo directorio designó la Federación Chilena de Natación

Francisco Barbier fué elegido Presidente. — Solucionado el asunto de los fondos percibidos por la Tesorería de esta dirigente

Anoche sesionó el Consejo Superior de la Federación Chilena de Natación, para oír la cuenta de la comisión investigadora y proceder a la elección del nuevo directorio, punto que había quedado pendiente en la reunión celebrada el lunes último, con motivo del affaire fondos, subvención anual.

La comisión, compuesta por el presidente de la Asociación Santiago, señor Germán Boisset y Rolando Herrera, delegado de la Asociación Coquimbo, dió anoche amplia cuenta de su cometido, quedando subsanadas, en consecuencia, las diferencias de entradas de fondos a tesorería de la referida subvención, cuenta que fué aprobada por el Consejo. De esta manera, los fondos percibidos por la Federación de Natación ascienden a quince mil pesos, en vez de cinco mil, a que se había dado entrada anteriormente.

El delegado por Antofagasta, señor Eduardo Lassalle, retiró las expresiones vertidas contra el directorio, como asimismo el voto de censura que había prometido presentar a nombre del consejo de delegados.

A pedido del señor Herrera se tributó por el Consejo un voto de aplauso al señor Germán Boisset, porque en todo momento su actitud estuvo encuadrada dentro de las normas caballerosas y deportivas, ya que, debido a su actuación enérgica, la Federación ha recuperado una suma apreciable.

En seguida, el tesorero manifiesta que presentará el balance anual a la brevedad posible, para entregarlo a la comisión revisora, que quedó formada por los señores Herrera, Arancibia y Leigh.

La memoria del período anterior quedó aprobada, con la modificación que se le introducirá, en la parte pertinente a las finanzas.

El nuevo directorio se encargará de hacer la repartición de la subvención entre las afiliadas, a medida de sus necesidades, pues hay varias, entre ellas, la Asociación Santiago, que bastante bien se sentiría con algunos pesos para su escuálida caja, ya que, con los fondos actuales, no tiene ni para sufragar el pago de un secretario rentado.

EL NUEVO DIRECTORIO

Efectuada la votación, ésta arrojó el siguiente resultado:

Presidente, señor Francisco Barbier W., 6 votos.

Vice, señor Luis Dávila, 5 votos.

Secretario, señor Oscar Edding, 5 votos.

Prosecretario, señor Eduardo Lassalle, 6 votos.

Tesorero, señor Antonio Martí, 6 votos.

A esta reunión se hicieron presentes los delegados señores Oscar Edding, por Iquique; Armando Trujillo, por Arica; Eduardo Lassalle, por Antofagasta; Rolando Herrera, opr Coquimbo; Otto Toelle, por Valparaíso; Germán Boisset, por Santiago, y Antonio Martí, por Talca.

Presidió el vicepresidente, señor Percy Holmes, y asistieron los directores señores Juan Benavides, González y Ledesma.

Gran optimismo en el equipo chileno de RUGBY

Los capitanes de los equipos que actuarán mañana, hablan para "La Nación"

Promete ser un verdadero acontecimiento deportivo-social el match de rugby que se jugará en el Stade Francais mañana sábado, a las 15 horas, entre los poderosos "quince" de Chilenos y Extranjeros.

Para este partido, el más importante que se jugará en el presente año, han sido especialmente invitados, el Ministro de Defensa Nacional, y el Ministro de Salubridad, diversos Ministros Diplomáticos y Encargados de Negocios de varios países, lo mismo que numerosas familias de nuestra sociedad.

Hemos tenido ocasión de hablar con Mr. Hopkins, capitán de Extranjeros, quien nos ha manifestado que, sin duda alguna, es este uno de los matchs que dejará demostrado claramente las bondades del rugby, y que muy pocas veces había visto aquí en Chile el entusiasmo que hay para esta partida en que disputarán la supremacía del rugby un equipo de chilenos y uno de extranjeros.

El paco Vera, gran propulsor de este deporte, y capitán de Chilenos, nos dice que este año espera ganar a Extranjeros, para dejar demostrado que entre los nacionales también se ha sabido asimilar la difícil y complicada técnica de este juego, que hasta hace poco era sólo patrimonio de los ingleses. Les puedo asegurar que todos mis hombres se encuentran en perfectas condiciones de entrenamiento, y que dejarán todas sus energías en la cancha, luchando por alcanzar la victoria para Chilenos. Cree que este match será uno de los más fuertes y mejores de la presente temporada, termina diciéndonos el "Paco", nuestro mas entusiasta y criollo jugador de rugby.

Osvaldo Vera, capitán de "chilenos"

Entre BANCARIOS

En el Estadio de El Llano se efectuarán mañana los encuentros oficiales de la Asociación Bancaria.

A primera hora se medirán los conjuntos del Banco Anglo Sud Americano y la Caja Agraria y a continuación los de la Caja Nacional de Ahorros y el Banco Alemán Transatlántico.

MAESTRANZA ELECTRICA F. C.

Esta institución cumplirá dentro de poco 15 años de vida. Con este motivo se ha resuelto elaborar un programa de festejos, en el que habrá diversos números deportivos y unas once. El valor de las adhesiones para esta manifestación se ha fijado en cinco pesos y las recibe el señor Manuel Aguirre.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

GRAN ACTIVIDAD Y CONFIANZA EN LA PLAZA. — UN MILLON DE PESOS NOMINALES NEGOCIADOS EN BONOS. — DURANTE EL DIA SE TRANSARON 25,156 ACCIONES EN UN TOTAL DE 1.447.803. — EN 32 FLUCTUACIONES EN LOS PRECIOS HUBO SOLO 4 BAJAS. — EL MERCADO CERRO FIRME Y DE ALZA

Durante las tres ruedas de ayer se notó gran actividad en los negocios de bonos y títulos de sociedades.

Entre los títulos más transados podemos anotar importantes negocios en Minera e Industrial, Patiño, Oruro, Gas de Santiago, Paños de Tomé, Cervecerías y Tierra del Fuego.

En los precios se notó bastante firmeza, que, a la hora del cierre, se hizo más característica.

Operaciones efectuadas ayer

1.a Rueda

205000 Caja 7-1/2, 74.
9000 Caja 8-1/2, 80.
100000 Caja 8-1/2, junio 80.
7000 Caja 8-1/2, abril, 81.
13000 Hip. 8-1, 82 1/2.
478 Bco. Chile, 170.
100 Cerro Gde., 4 1/2.
800 Patiño, 127 Próx.
400 Patiño, 128, Próx.
100 Puegos, 149.
100 Cem. Melón, 92.
100 Catres, 32.
20 Gas, 80 1/2.
300 Gas, 80.
120 Laboratorio, 90.
400 Tomé, 48.
50 Tomé, 48 1/2.
300 Tabacos, 107.
200 Tabacos, 107, Próx.
100 Viñas, 57 1/2.

2.a Rueda

52000 Caja, 7-1/2, 74.
25000 Caja, 7-1/2, Feb., 74 1/2.
150000 Caja 7-1/2, jul. 74 1/2.
50000 Caja 7-1/2, jun. 74 3/4
2000 Caja 7-1/2, jun. 929, 75
36000 Caja 8-1/2, 80 1/2.
1000 Caja, 8-1, 81.
29000 Caja, 8-1, 81 1/2.
500 Caja 8-1, 85.
3000 Hip. 7-1, 73.
6000 Hip. 8-1, 82 1/2.
1000 Debentures, 81
8 Bco. Chile, 170.
1000 Dichas, 0.70.
400 Patiño, 128 Próx.
200 Patiño, 128, mala.
300 Patiño, 128 1/2, Próx.
100 Minera, 26.
600 Puego, 150.
100 Puego, 150, mala.
100 Puego, 151, Próx.
400 Puego, 150.
100 Gente Grande, 51.
100 Cervezas, 109.
15 Gas, 80 1/2.
65 Gas, 81.
100 Viña, 58 1/2.

3.a Rueda

13000 Caja, 7-1/2, 74, Jul. 1930.
10000 Caja, 8-1/2, 80 1/2.
30000 Caja, 8-1/2, 80.
60000 Hip. 8-1, 83.
100 Bco. Chile, 171.
200 Minera, 26 Próx.
3000 Lebu, 0.90.
100 Tocopilla, 27 Mala
200 Tocopilla, 27 Próx.
100 Puegos, 150 Mala.
100 Puegos, 150 1/2, Próx.
200 Puegos, 149 1/2.
100 Fuegos, 150 1/2, Próx.
100 C. Melón, 92 1/2.
100 Cervecerías, 110.
200 P. Tomé, 49 1/4, Próx.
100 Renta Urbana, 149.

Fuera de Rueda

4000 Caja, 8-1/2, 80 1/2.
1000 Hip. 7-1, 73.
20000 Deuda Int. 51 1/2.
20000 Obras Públicas, 73.
600 Colquiri, 1 1/2.
200 Minera, 25 7/8, Mala.
700 " 26 Mala.
900 " 26 Próx.
300 " 26 1/8
300 " 26 1/8 Mala.
100 " 26 1/4, Mala.
500 " 26 1/2, Próx.
200 " 26, Prox.
500 Patiño, 128, Próx.
300 Patiño, 128, Mala.
1000 Oruro, 17, Prox.
100 Tocopilla, 26 1/2, Mala.
300 Tocopilla, 27 Mala.
200 Puegos, 149 1/2.
500 Puegos, 150.
400 Puegos, 150, Mala.
400 Cervecerías, 109.
200 Droguerías, 131, Mala.
200 Paños Tomé, 48, Mala.
500 Paños Tomé, 48 1/2.
100 Paños Tomé, 48 3/4, Próx
800 Paños Tomé, 49 1/2, Próx
300 Paños Tomé, 49 1/4, Mala
100 Renta Urbana, 149.
200 Viñas, 59.

Operaciones en Valparaiso

1.a Rueda

5000 Caja, 8-1, 81
1 Sporting Club, 3900.
400 Vapores Ord. Jul. 28, 7.
100 Minera, 26.
10000 Caja, 8-1/2, 79 3/4.
200 Gas de Valpso. 67.
200 Viñas, Jul. 14, 58 3/4
500 Minera, Jul. 28, 26 1/4.
400 Guanaco, Jul. 14, 23.
1000 Hip. Valpso., 8-1, 95
300 Minera, Jul. 28, 26 1/2.
200 Minera, Jul. 14, 26 1/2
500 Morococala, Jul. 28, 6 7/8.
500 Morococala, 6 7/8.

2.a Rueda

200 Vapores Ord., Jul. 28, 7.
800 Vapores Ord., Jul. 28, 7 1/8
100 Cervecerías Unidas, 111.
1000 Caja, 8-1/2, 79 1/2.
600 Ref. de Viña, Jul. 14, 59

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Al contado:
Estaño, £ 127 10 0; subió 3 10 0.
Cobre standard, £ 27 5 0; bajó 0 2 6.
A plazo:
Estaño, £ 129 0 0; subió 3 10 0.
Cobre standard, 26 17 6; no varió.

Fluctuaciones

De 32 fluctuaciones, subieron 28 y bajaron 4 títulos

SUBIERON

BONOS

Caja, 7-1, de 72 1/2 a 73.
Caja, 7-1/2 de 73 1/2 a 74.
Caja, 8-1, de 81 a 81 1/2.
Hipot. 8-1, de 82 1/4 a 83.

BANCOS

Chile, de 170 a 171.

MINERAS

Lebu, de 0.80 a 0.90.
Minera e Ind., de 25 1/4 a 26.
Morococala, de 6 3/4 a 6 7/8.
Patiño, de 125 1/2 a 127 1/2.
Schwager, de 25 1/4 a 25 1/2.
Tocopilla, de 26 a 27.

GANADERAS

Aysen, de 36 a 37.
Cisne, de 14 3/4 a 15.
Gente Grande, de 49 1/2 a 51.
T. del Fuego, de 148 1/2 a 150 y medio.

INDUSTRIALES

C. El Melón, de 89 a 92 1/2.
Cervecerías, de 107 a 110.
Droguerías, de 127 a 130.
Gas Santiago, de 80 a 81.
Gas Valp. de 64 a 67.
Laboratorio, de 88 a 90.
Paños B. Vista, de 212 a 220.
Paños de Tomé, de 48 1/4 a 49 1/4.
Ref. Viña, de 57 1/2 a 59.
Sporting Club, de 3700 a 3900.
Tabacos, de 107 a 110.
Debentures, de 79 a 82.

SEGUROS

Estrella, de 26 a 27.

BAJARON

BONOS

Deuda Interna, de 53 a 51 1/2
Caja, 8-1/2, abr. de 81 1/2 a 81.

MINERAS

Cerro Gde., de 4 3/4 a 4 1/2.
Guanaco, de 23 1/2 a 23.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

BONOS

Puentes, 7-10, 60 v.
O. Públicas, 7-1, 53 v.
D. Interna, 7-1, 51 1/2 t.
Caja, 6-1, 82 t.
Caja, 7-1, 73 c.
Caja, 7-1/2, 74 v.
Caja 8-1/2, 80 c.
Caja 8-1/2, Abr. 81 1/2 t.
Caja, 8-1, 81 1/2 t.
Hip. 7-1, 73 c.
Hip. 8-1, 83 c.
Hip. Valpso., 8-1, 95 t. V.
Debentures, 82 cc.
£ Electr. Ind. 47 cc.

BANCOS

Central, 600 c.
Concepción, 50 c.
Chile, 171 c.
Nacional, 20 v.
Talca, 73 v.

MINERAS

Cerro Grande, 4 1/2 c.
Colquiri, 1 1/4 c.
Condoriaco, 1 3/4 v.
Dichas, 0.70 t.
Guanaco, 23 tpV.
Lebu, 0.90 c.
Minera e Industrial, 26 cp.
Morococala, 6 7/8 vc.
Oruro, 17 tp.
Patiño, 127 1/2 vc.
Schwager, 25 1/2 cc.
Tocopilla, 27 cm.

GANADERAS

Aysen, 37 cp.
Cisnes, 15 cp.
Gente Grande, 51 cc.
Laguna Blanca, 147 cc.
Tierra del Fuego, 150 1/2 vp.
Vallenar, 20 c.

INDUSTRIALES

Catres, 32 tc.
Cemento El Melón, 92 1/2 c.
Cervecerías Unidas, 110 tc.
Droguerías del Pac. 130 cc.
Electricidad Ind. 17 vc.
Gas de Santiago, 81 vc.
Envases, 4 c.
Gas Valpso., 67 tcV.
Laboratorio Chile, 90 cc.
Malvoas, 1 cc.
Paños Bellavista, 220 cc.
Paños Tomé, 49 1/4 tp.
Papeles y Cartones, 220 cc.
Productos de Papel, 180 cc.
Refinería de Viña, 59 cp.
Renta Urbana, 149 tc.
Sporting Club, 3900 tV.
Tabacos, 110 cc.
Tattersall, 90 cp.
Tejidos El Salto, 180 cc.
Vapores Ord. 7 1/4 cp.

SEGUROS

Alsacia, 80 cc.
Estrella, 27 cc.
Unión Chilena, 900 cc.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

EL DIA 7 DE JULIO DE 1932

Valor fijado por el Dollar vista, $ 16.50.

	Valor en m/cte.
£	58.58
Franco francés	64.50
Lira	0.83.50
Franco belga	2.26
Reichsmark	3.86
Peseta	1.33
$ ORO CHILENO	200.75

MERCADO DE TRIGO

7 DE JULIO DE 1932
6 P. M.

La Junta de Exportación Agrícola fija como precios de mercado del trigo para el día de hoy, de acuerdo con las informaciones recibidas y las transacciones efectuadas, los siguientes:

Blanco . . . $ 56.—
Florence . . 57.—

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1, trans.		82		
Caja 7-1	5000	73		
Caja 7 1/2	20000	73	20000	74
Caja 8 1/2	10000	80	10000	81
Caja 8 1/2, Abr.			30000	82
Caja 8-1	90000	81		
Hipot. 7-1	10000	73		
Hipot. 8-1	20000	83		
Deuda Int., trans.		51 1/2		
Obras Públicas	10000	53		
BANCOS				
Central	6	600		
Chile	100	171		
Concepcion	100	50		
Curicó	100	45		
Español			150	62
Hipotecario			30	410
Nacional			200	20
Talca			50	15
MINERAS				
Condoriaco	300	1.70		
Dichas	400	0.65		
Gunacos, Jul. 28	100	25		
Lebu	500	0.90		
M. e Inds., Jul. 28	500	26		
Morococala			200	6 7/8
Oruro, tra., Jul. 28		17		
Patiño			200	127 1/2
Schwager, Jul. 14			100	25 1/2
Tocopilla, Jul. 28.	200	27		
SEGUROS				
Estrella	200	27	35	27
Alsacia	500	80		
GANADERAS				
Aysen, Jul. 28.	300	37		
Cisne, Jul. 28.	500	15		
G. Grande, Jul. 28	100	51		
Laguna Blanca	200	147		
INDUSTRIALES				
Debentures	200	82		
Catres			100	32 1/2
C. El Melón	100	92	100	93
Cervecerías	100	108		
Droguerías	100	130		
Elect. Inds.	180	17	100	17
Envases	100	4		
Gas Stgo.			100	81
Laboratorio	100	90		
Paneles y Carts.	100	220		
Prods. de Papel	100	180		
P. Tomé, Jul. 28			100	49 1/8
Paños Bellavista	100	220	150	240
Renta Prb., trans.		149		
Ref. Viña, Jul. 28	100	59		
Tabacos	100	110		
Tattersall, Jul. 28	500	90		
Tej. El Salto	100	180		

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES EN CARNICERIA PARA EL DIA 8 DE JULIO

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 1.10.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.20.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 8 de julio, serán los siguientes:

Filete, el kilo, 1.a clase, $ 3.60; 2.a clase, $ 3.40; 3.a clase, $ 3.20.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo: 1.a, $ 2.70; 2.a, $ 2.50; 3.a, $ 2.30.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo: 1.a, $ 2.00; 2.a, $ 1.80; 3.a, $ 1.60.

ASADOS: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo: 1.a, $ 1.80; 2.a, $ 1.60; 3.a, $ 1.40.

CAZUELA: o puchero surtido: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo: 1.a, $ 1.50; 2.a, $ 1.30; 3.a, $ 1.10.

HUESOS: costilla arqueada, ñanquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo: 1.a, $ 1.00; 2.a, $ 0.80; 3.a, $ 0.60. Cogote, sin precio.

CARNES DE CORDERO

Piernas y chuletas, el kilo, 1.a clase, $ 3.40; 2.a clase, $ 3.20; 3.a clase, $ 3.00.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo: 1.a, $ 3.00; 2.a, $ 2.80; 3.a, $ 2.60.

El Administrador del Matadero.

MATADERO

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey, 1.a clase	1.00	a 1.05
Id. 2.a	0.90	a 0.95
Id. 3.a	0.80	a 0.85
Carne de novillo, 1.a clase	1.05	a 1.10
Id. 2.a	0.90	a 1.00
Id. 3.a	0.80	a 0.85
Carne de vaca, 1.a clase	1.05	a 1.10
Id. 2.a	0.90	a 1.00
Id. 3.a	0.80	a 0.85
Carne de cordero, 1.a clase	2.00	a 2.20
Id. 2.a	1.80	a 1.90
Id. 3.a	1.50	a 1.70
Carne de oveja, 1.a clase	1.40	a 1.50
Id. 2.a	1.20	a 1.30
Id. 3.a	1.00	a 1.10
Carne de cabro, lechón	2.00	a 2.20
Carne de cerdo, 1.a clase	1.70	a 1.80
Id. 2.a	1.50	a 1.60
Id. 3.a	1.20	a 1.30
Grasa en rama	1.50	a 1.60
Sebo de ovejuno	1.30	a 1.40
Cuero de buey	1.00	
Id. de novillo	1.00	
Id. de vaca	1.00	
Id. de ovejuno trasquilado	36.00	
Id. cordero y oveja . . . docena	54.00-60.00-72.00	

Encierra para HOY

Ganado mayor

Bueyes	37
Novillos	181
Vacas	340
Vivos	79
Para los cesantes	83
Vara	47
	665

Ganado menor

Terneros	144
Corderos	1069
Cerdos	426
Cabros	35
Caballos	4
	1678

B O X

DOS INVICTOS PELEARAN MAÑANA EN BUENOS AIRES

El chileno Fernandito combatirá contra el rosarino Bilanzoni

La extraordinaria espectación reinante en la Argentina a raíz del nuevo y gran encuentro que debe sostener el chileno Fernandez con el hasta hoy imbatible rosarino, Bilanzoni, tendrá por fin, su desenlace mañana a las 16 horas, en el ring del Parque Romano, de Buenos Aires.

LA PELEA

No sólo en la Argentina y Chile ha despertado un interés general entre los aficionados por conocer los detalles e incidentes del combate, sino que igualmente en Uruguay, Perú y otros países. La prensa, en general, se ha venido preocupando de los pormenores de la brega, detallando los preparativos de los adversarios y haciendo consideraciones del cotejo entre los invictos.

LISTOS PARA EL COMBATE

Se nos informa de Buenos Aires, que con los trabajos que se realizaron ayer tarde, Fernandito y Bilanzoni han quedado en perfectas condiciones y animados del mayor entusiasmo de corresponder en forma a la expectativa reinante.

POSIBLE PESO DE LOS ADVERSARIOS

Después del entrenamiento de otra manera ostenta el título de imbatible en sus 35 combates que ha sostenido hasta la fecha. Pero en esta ocasión, termina el cronista, se encontrará ante un adayer, Fernandito acusó en la romana un peso de 62.700 kilos y el argentino 62 kilos justos, que será, posiblemente, con el que entrarán a combatir.

EL CHILENO ESTA LIGERAMENTE FAVORITO

Resumiendo las consideraciones de los críticos que en crónicas muy fundadas han hecho sus apreciaciones sobre el match, se llega a la conclusión de que el chileno se haya ligeramente favorito, no desconociendo, por cierto, el peligro que la prueba significa para los rivales, que están acondicionados para definir sus posiciones en forma espectacular.

BILANZONI SE AGRANDA EN EL RING

Ha dicho un cronista deportivo: "El rosarino, en cada una de sus peleas, ha vencido de antemano en el papel; pero una vez frente a su adversario, al que con inteligencia estudia en los primeros rounds, que siempre le son desfavorables, empieza una abrumadora anotación de puntos, hasta hacer suya la pelea. No de versario inteligente como el que más, rápido y preciso y de una pegada tan potente que le distingue, entre los más fuertes de América.

El Raab Recoleta peleará con el Girardi

En el programa figuran 9 peleas

Mañana en la noche se llevará a efecto en el ring del Girardi, calle Santa Isabel 404, el desafío concertado entre estos aficionados y los del Raab Recoleta.

Damos a continuación el interesante programa que se realizará:

Heriberto Yáñez, del R. Recoleta, con Juan Formiglio, del Girardi.

Luis Apablaza, del Recoleta, con Ricardo Toro, del Girardi.

Carlos Romero, del Recoleta, con Oscar Rivas, del Girardi.

Enrique Salgado, del Recoleta, con H. Navia, del Girardi.

Enrique Arancibia, del Recoleta, con Juan Alfaro, del Girardi.

Manuel Gutiérrez, del Recoleta, con Oscar Lagos, del Girardi.

Cecilio Abarca, del Recoleta, con G. Fernández, del Girardi.

Match de fondo: Luis Salgado, del Recoleta, con Raúl Muñoz, del Girardi.

El Badminton y Salazar pelean el Domingo

Programa completo

El domingo a las 18 horas se llevará a efecto en el ring del Vicente Salazar, calle Ibáñez 240, el desafío entre estos aficionados, y los del Badminton, lance que, por la calidad de los participantes, están llamados a obtener el mejor de los éxitos.

EL PROGRAMA

a desarrollarse será el siguiente:

José Martínez, del Badminton, con Carlos Cáceres, del Salazar.

Ricardo Ibáñez, del Badminton, con José Guajardo, del Salazar.

Segundo Araya, del Badminton, con Carlos Paredes, del Salazar.

Carlos González, del Badminton, con Leopoldo Moya, del Salazar.

José Gutiérrez, del Badminton, con Armando Negrete, del Salazar.

W. Santelices, del Badminton, con Sammy Lavey, del Salazar.

Heriberto Pérez, del Badminton, con Mario Reyes, del Salazar, como match de fondo.

Mañana en el Tani B. C.

Mañana, en el ring del Tani B. C., se festeja a M. John S. Bucklay, distinguido deportista del Tracción Eléctrica.

Esta institución, para la prueba de mañana, ha dispuesto que sus mejores hombres que militan en sus filas, actúen en las peleas. Es así que para dicha competencia se hará representar por los siguientes aficionados: José Acuña, René Cerda, Luis Contreras, Pedro Soto, Juan Soto, Humberto Ruz, René Sánchez, Juan Andreu y Eduardo Bascuñán.

LOS DE EL TANI

La valiente muchachada de El Tani está, como siempre, dispuesta a dejar bien colocado el nombre de su querida institución. Todos se han entrenado con entusiasmo, y confían, cada uno, en el triunfo. Los dirigentes han designado la siguiente representación: Carlos Quezatto, Ricardo Jaña, Arnaldo Ortiz, Abraham Pizarro, Luis Guajardo, Víctor Maturana y Eduardo Hernández.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

COMERCIALES

NUEVA YORK, 7. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilean Traction, 92.
Electric Bond Shares, 5.75.
Insul Utilities Imp., no se cotizó.
Nitrate Corporation, of Chile, no se cotizó.
United Founders, 9/16.
Chile, bonos 6 o/o, 1960, 5.
Chile, bonos 6 o/o, 1961, 4.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o/o, 1931, 11.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1/2 por ciento, 1957, 5.12.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3/4 o/c, 1961, no se cotizó.
Peru, bonos 6 o/o, 1960, 3.25.
Allis Chalmers Mfg., 4.12.
American Foreign Power, 2.50.
American Metal Co., 1.87.
American Radiator, 3.50.
American Smelt. & Tel., 74.12.
American Woollen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 3.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 19.50.
Bethlehem Steel, 8.25.
Bendix Aviation, 4.75.
Canadian Pacific RR., 9.62.
Cerro de Pasco Copper Co., 5.
Commonwealth Southern, 2.
Dupont de Nemours, 22.75.
Fox Films, 1.12.
General Asphalt, 7.50.
General Electric, 9.25.
General Motors, 7.75.
Great Northern, 6.75.
Hudson Motors, 4.62.
International Cement, 3.
International Harvester, 11.37.
International Petroleum, 9.
International Nickel, 4.87.
International Tel. & Tel., 3.50.
Kennecott Copper Co., 5.87.
Montgomery Ward, 4.25.
Missouri Pacific RR., 1.62.
National City Bank, 25.75.
National Cash Register, 7.
National Dairy Products, 14.75.
New York Central, 11.37.
North American Co., 15.87.
Ohio Oil, 7.
Packard Motors, 1.62.
Patino Mines & Enterpr., no se cotizó.
Radio Corporation, 3.50.
Southern Pacific RR., 7.37.
Standard Brands, 10.62.
Standard Oil, Cal., 18.62.
Standard Oil, New Jersey, 24.
Texas Gulf Sulphur, 12.12.
Union Pacific RR., 13.
United Aircraft, 7.75.
United Corporation, 4.
United Gas Imp., 12.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 2.12.
U. S. Steel, 22.
Utilities Power Light, 2.12.
Warner Bros. Pictures, 3/4
Western Union Tel., 14.37. — (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.5712 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9275 centavos oro por franco.
Italia, 5.1087 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9050 centavos oro por belga.
Suiza, 19.5050 centavos oro por franco.
Alemania, 23.76 centavos oro por marco.
España, 8.12 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.37 centavos oro por florín.
Argentina, 25.20 centavos oro por peso.
Perú, 2.287 dolares por libra peruana.
Suecia, 18.27 centavos oro por corona.
Noruega, 17.59 centavos oro por corona.
Dinamarca, 19.29 centavos oro por corona.
Portugal, 3.25 centavos oro por escudo.
Austria, 14.05 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.45 centavos oro por milreis.
Chile 6, centavos oro por peso.
Japón, 27.20 centavos oro por yens.—(U. P.)

LONDRES, 7. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 3.56875 dólares.
Francia, 90.29/32 francos.
Bélgica, 25.68 belgas.
Alemania, 15.04 marcos.
Finlandia, 237 marcos.
Austria, 32.5 schillings.
Holanda, 8.845 florines.
Italia, 69.9375 liras.
Suiza, 18.30 francos.
Suecia, 19.515 coronas.
Noruega, 20.275 coronas.
Dinamarca, 18.435 coronas.
España, 43.31/32 pesetas.
Japón 18.75 peniques.
Argentina, 34.5 peniques.
Checoeslovaquia, 120.625 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento con vencimiento en 1922 se cotizaron a 12. Y los del seis por ciento de 1925 a 11.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 7. — El cobre se cotizó a 20.75 ... por libra. Y el cobre a 5.37. — (U. P.)

LONDRES, 7. — Cotizaciones de metales:

Plomo
Entrega inmediata, £ 10.2.6; entrega futura £ 10.11.3.
Estaño
Entrega inmediata, £ 127.15; entrega futura, £ 129.
Cobre standard
Entrega inmediata, £ 27.5; entrega futura, £ 26.17.6.
Cobre electrolítico
Entrega inmediata, £ 30.10; entrega futura, £ 31.10.
Zinc
Entrega inmediata, £ 11.12.6; entrega futura, £ 12.2.6.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 7. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, £ 16.7.5.
Mercurio, la botella, £ 11.5.0.
Tungsteno, la unidad £ 11.7.5.
Bismuto, la libra, £ 4.5.0. — (U. P.)

LONDRES, 7. — Cotizaciones de antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista £ 35.0.0.
A noventa días, £ 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23.5.0.
A noventa días, £ 24.0.0. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones de caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2.11/16.
Caucho de primera calidad "Latex Creppe", entrega inmediata, 3.62.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 7. — Hoy se vendieron dos mil balas de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 4.55.
Agosto, 4.58.
Septiembre, 4.60.
Octubre, 4.66.
Noviembre, 4.57.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.00.
Octubre, 5.87.
Diciembre, 6.02.
Enero, 6.16.
Febrero, 6.24.
Marzo, 6.37.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 7. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto, se cotizó a los siguientes precios por bolsas de cien libras en dólares:

Julio, 0.92.
Septiembre, 0.99.
Diciembre, 1.03.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 7.— Cotizaciones del ganado en pie, en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.
Novillos, 9.
Terneros, 7.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 7. — Cotizaciones de la carne de vacuno, en centavos oro por libra:

De primera clase de 13 a 14.
De segunda clase de 11.50 a 12.50.
De ternera, de 9 a 10. —(U. P.)

CHICAGO, 7. — La carne de cerdo se cotizó a 6 dólares. — (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 7. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio, 0.4837; septiembre, 0.51.
Maíz: julio, 0.2887; septiembre, 0.3162.
Avena: julio, 0.1962; septiembre: 0.2025.—(U. P.)

LINAZA

WINIPEG, (Canada), 7. — La linaza se cotizó a razón de 0... dólares.—(U. P.)

CHICAGO, 7. — La linaza se cotizó a razón de 1.02 dólares —(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 7.—Cotizaciones de los cueros de frigoríficos en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 4.25.
Agosto, 4.40.
Septiembre, 4.55.
Octubre, 4.80.
Noviembre, 5.00 —(U. P.)

B. Tallmann con R. Franco

El domingo a las 18 horas se llevará a efecto el desafío entre los aficionados de estas instituciones.

El programa constará de siete encuentros, estando el match de fondo a cargo de A. Balagué, del Franco, con Franchini, del Tallman.

Rodolfo Núñez B. C.

Cita a reunión general para hoy a las 19 horas en su local social, A. San Joaquín 1409.

Se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos de importancia, entre otros, la elección de presidente de la colectividad.

Citación

Se cita para hoy a las 19 horas en la Federación de box a los siguientes púgiles: ... E. Rojas, N. Ibanez y ... morro.

Raab Recoleta, B. C.

Cita a junta general para hoy a las 20.30, en su local de calle Recoleta 516.

Rafael Franco B. C.

Cita para esta tarde ... en la Asociación Departamental a todos los aficionados que tomarán parte en el interclub con el B. Tallman.

La opción de los competidores del domingo en el Club Hípico y sus respectivas montas

1.a CARRERA.— 1,300 METROS

CUALQUIER DIA, 56 (J. F. Fuentes). — Es de buena parentela, pero por ahora no le llevamos el apunte.
PIMPOLLEJO, 56 (A. Gutiérrez). —Ya conoce el marcador, razón que nos induce a señalarlo como el lance de la carrera.
QUILATE, 56 (J. Zúñiga). — La distancia le favorece francamente, y, por lo tanto, resulta un juego muy sensato.
RUSSELL, 56 (L. A. Morgado). —En su debut escoltó a Rotunda, pero como hace mucho tiempo que no corre, preferimos descartarlo.
CONSENTIDA, 54 (D. Solís). — Corrió en días pasados y no asomó en parte alguna.
FRISA 54 (A. Riquelme). — Hace rato que anda con el premio en el maletín, así es que ponerla grueso y sin picarse, dice la tabla.
ILIRIA, 54 (F. Santander). — De las mejores del piño, y, por lo tanto, obligada a pagar placé.
LA GUAGÜITA, 54 (M. Quezada). — De riguroso incógnito la vimos desfilar en la prueba que ganó Lydo.
LA GARCONNE, 54 (L. A. Pastene).— Se va aproximando a la quemada, y seguramente será de las que pelee el hueso al final.
RAYUELERA, 54 (G. Valencia). —Hasta la fecha no conoce el marcador, y aquí seguirá de oyente.

2.a CARRERA.— 1,400 METROS

COLBERT, 50 (J. Donoso). — Macanuda su performance en el clásico Almodóvar, en donde llegó quinto, después de quedarse en la partida. Si ahora larga en buenas condiciones, debe ser completamente fijo.
GUARDIA CIVIL, 59 (M. Cantillana).— No es el fenómeno que creen, y vemos difícil que pueda tener éxito esta vez.
LYDO, 50 (G. Valencia). — Es bien corredor el hermanito de Vienesa y en él vemos al enemigo preciso de Colbert.
PELILLO, 50 (J. Zúñiga). — A la marcha se impuso sobre Salpicada y listo para darle la segunda mascada al queso.
ARMONICA, 48 (A. Riquelme). —Tiene un "punch" formidable para los finales, así es que guarda con ella!

3.a CARRERA.— 1,300 METROS

CHANSON, 57 (P. Valderrama).—A estos kilogramos va completamente retobada.
PRIMERA TIPLE, 57 (J. M. Acuña). — A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre la artista.
SALARIADO, 57 (A. Lab). — Es muy sufrido para llegar placé, pero parece que ahora no se va a poder.
DEDAL DE ORO, 55 (A. Fletcher). — Guarda con éste que es muy capaz de complicarnos la existencia.
EL IMPARCIAL, 53 (R. Ravello).— En el Chile anda bien, pero aquí desentona.
LE PERROQUET, 53 (L. Fuentes).— Muy discreta su performance en el Almodóvar. Puede ser el encargado de la avería.
OFF, 53 (M. Villena).— Cuando venga a ponerse en movimiento, los demás ya estarán en el disco.
CATULO, 52 (O. Ulloa).— Intentará venirse de un viaje, pero en las galerías lo llamarán al orden.
GRACO, 51 (Mario Quezada).— Ha progresado bastante, pero aquí va con gente muy distinguida.
QUINTIN, 51 (J. A. Sánchez). —En esta ocasión no le cundirá el tranco.
SIGNORINETTA, 51 (J. Zúñiga). —Debe ser de esas fijas para padres de familia y empleados cesantes.
CALLUL, 47 (J. Donoso).—Ultimo, en acción elástica y desenvuelta, finalizó el domingo pasado.
GOMORRA, 47 (C. Guerra). — Es muy ligera, y bien puede venirse de un viaje.
RIENZI, 47 (N. N.)—¿En qué tren llegaría?
LA MONA, 45 (B. González).— Aquí está la armada para toda la tarde, y culdadito con que se les vaya a olvidar.
MELIPULLI, 45 (G. Zapata).— Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.
PELAMBIS, 45 (C. Sánchez).— Muy boleteada estaba el domingo y no figuró. Esta es la ocasión para desquitarse.

4.a CARRERA.— 1,300 METROS

NOGALITO, 57.— No corre.
SALVACION, 55 (J. Valenzuela) — Téngase presente, que va a salir de un momento a otro.
CUERPO MALO, 53 (J. Silva). —Corre todos los domingos y siempre paga placé, pero de ahí no pasa.
CURIACIO, 53 (A. Fletcher) Ha tomado la mala costumbre de quedarse en la partida.
TUN TUN, 53 (F. Santander) —Puede ahorrarse el viaje, porque no hace falta.
AGUAITE, 51 (A. Riquelme).— Es muy tímido para los finales, pues siempre se entrega mansito.
ANTOINETTE D'ORLEANS, 51 (C. Sánchez).—Acaba de ganar en el Chile, pero no creemos que repita la gracia.
CAPILLANA, 51 (G. Valencia). —Bastante malas todas sus carreras en la pista de La Palma.
LA GATITA, 51 (L. A. Pastene). —Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.
LA JUANA, 51 (R. Urbina).— Aquí van bien embarcadas las platas y paga una billetada enorme.
PATALEO, 51 (R. Donoso). — Lo tienen por muy regular, pero la verdad es que se prodiga poco por el marcador.
CHIRIPAZO, 49 (C. Guerra).— Tiene derecho a que se le respete. Venga un placé.
ESCALON, 47 (N. N.)— Aunque pequemos de exagerados, creemos que no tiene chance.
HINDU, 47 (L. Salas).— Si supiera la paliza que se le espera, ya habría abandonado el "home".
MICHIO, 47 (R. Hinojosa). — Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?
NEWMARKET, 47 (B. González).— Con La Gatita tendrá que entendérselas a la llegada.
REPENTINO, 47 (N. N.)— En un principio no parecía malo, pero después se apagó completamente.
CAMARADA 45 (O. Ulloa). — Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

5.a CARRERA.— 1,500 METROS

IPSILON, 57 (J. Carrasco). — Con la pista pesada se le compone mucho el naipe.
PIQUE, 56 (J. M. Baeza). — Cuarto, a una cuadra llegó en la carrera de Greta Garbo, razón que nos induce a descartarlo.
FATMA, 55 (A. Rebolledo). — Por una performance decente, produce diez pésimas.
MARIA INES, 52 (O. Ulloa). — Gran carta, pues está sobresaliente. Estimamos que del placé no puede bajar.
COCOLLEO, 51 (J. Vergara).— Campeón para el adobe y muy capaz de salir con una barbaridad.
LA LIMEÑA, 48 (G. Valencia). —Hará pelea movida y morirá con la bandera al tope.
CROWN, 48 (C. Guerra). — Está para la miseria, y lo peor es que no lleva visos de componerse.
RIEGO, 48 (J. Silva) — Guiso de ave. Ponerle grueso y sin picarse, porque es fijo.
LEONERA, 47 (J. Zúñiga). — Atraquen la oreja. ¿Entendieron?
OLD MASTER, 47 (F. Santander).— Hace tiempo que le quitamos el saludo a este caballero.
RETICENCIA, 46 (L. Espinoza). —En cancha pesada, no levanta las patas.
SALT'S FERRY, 46 (C. Sánchez).— Con la oblea que le ha caído encima, tiene chance y paga bueno.
DON VORONOFF, 45 (B. González).— Por ahí va a llegar entre los diez primeros.
FLOR DE CUBA, 45 (R. Hinojosa).— "Esto" aquí! Fuera la intrusa, pero inmediatamente.
RECHIFLA, 45 (N. N.)— Es de las que acostumbran a mandar el zuácate sin previo aviso.

6.a CARRERA.— 1,800 metros

MARCO ANTONIO, 58 (J. L. Díaz).— Bien corrió el domingo, pero ante los 58, nos descubrimos respetuosos.
WATER POLO, 53 (L. A. Morgado).— Va como se pide, y si por cualquier motivo fallan los favoritos, él se encargará de recoger el premio.
CHIMENE, 52 (J. Zúñiga). — Acaba de darle la tanda a Auco, y llega con las estacas muy afiladas a este compromiso.
MARCO TULIO, 52 (A. Rebolledo).— Se hará presente a última hora, en fantástica atropellada, y se guardará los siete mil de recompensa.
FILLE DE CHAMBRE, 49 (F. Santander).— Arrancará una cuadra adelante, y si la pillan será muy cerca del disco.
PEPITO, 48 (C. Guerra). — El corral Oromo anda con el paso cambiado, y no acierta una ni por equivocación.
AMALTHEE, 46 (B. González). —Con el barro se va a sentir en la gloria, y naturalmente que puede meterse en la conversación.
WELL PLAYED, 46 (O. Ulloa). —Enemigo muy tieso de mechas, pues se ve como en sus mejores tiempos.
BICHO RARO, 45 (N. N.)— A este no le fijamos ni el diez.
MR. BRIGGS, 45 (L. Espinoza).— Lleva dos al hilo, pero no le cundirá el tranco con estos rivales.

7.a CARRERA.— 1,500 METROS

MONTFORTE, 61 (M. Villena). —Con el peso de reglamento, va preso desde la partida.
SAMARITANO, 58 (V. Jara). — Como lance, no nos disgusta el del Parsifal.
CIRUJA, 55 (A. Fletcher). — Está convertido en un perro ¿le oyen como ladra?
SARCASMO, 54 (J. Carrasco).— Si no es quemada, será punto bordeado.
JULIE, 52 (L. A. Morgado).— Todavía le falta, así es que esperemos mientras tanto.
EL SOCIO, 51 (J. L. Díaz).— Dos veces le ha dado la tanda a estos mismos y no vemos inconveniente para que repita la gracia por tercera vez.
MARJOLAINE, 51 (A. Rebolledo).— Arrancó del clásico para tirarse el salto aquí. Ojo con ella.
YASTA, 51 (A. Ravello).—Consideramos que es la rival precisa de nuestro recomendado El Socio.
ME CONSTA, 50 (J. Vergara). — Seguramente no correrá, pues en barro no menea pata.
TUNGSTENO, 48 (O. Ulloa).— Mejora por minuto y nada nos extrañaría verlo anotarse otro poroto.
VAMP, 48 (J. A. Sánchez).— La cubierta obligada para cualquier juego.
MANRESA, 47 (F. Santander). —No le vemos cabe después de sus recientes fracasos.
BICHO RARO, 46 (C. Guerra). —También está anotado en el clásico. Aquí es gran candidato.
INFANZON, 45 (L. Espinoza) — Pasamos, a toda carrera.

8.a CARRERA.— 1,500 METROS

POLYMELA, 60 (M. Villena).— No vemos cómo pueda perder, y con mayor razón, si sigue lloviendo.

CAMBRIDGESHIRE, 59 (J. M. Baeza).— Junto con caer el agua, desaparece toda su chance.

DON RAUL, 56 (A. Gutiérrez). —Es de los ases en este naipe. Lo vemos placé fijo.
NORVEGIENNE, 54 (J. Zúñiga). —Muy capaz de continuar la serie, pero se nos ocurre que hasta aquí no más le va a aguantar la cuerda.
GUITARRERO, 52 (M. Cantillana).— El juego obligado para los que estén con el agua hasta el cogote.
GLACIAL, 50 (A. Rebolledo).— Somos unos convencidos de que la distancia le queda larga.
MODISTILLA, 50 (F. Santander).— Mientras no la veamos figurar no la tomaremos en cuenta.
RODRIGUE, 50 (O. Ulloa). — Se ha visto francamente malo, por no decir pésimo.
VIENESA, 50 (R. Pérez). — Al final le van a fallar un poco los neumáticos.
AUCO, 47.— Tal vez no corra.
FOLKLORE, 45 (B. González) —Ya lo tenemos rochado que a 45 kilos corre más que el tren expreso. Le asignamos el tercer puesto.

INDIO MANSO, 45 (R. Hinojosa). —En la distancia lleva su peor enemigo.

OFERTA, 45 (C. Sánchez). — Con estos leones no le aseguremos el éxito.

TURF ARGENTINO



NIÑO, por Leteo y Nivine, y por lo tanto, propio hermano de Niñera, la buena pupila del Stud Hilda.
Este potrillo acaba de obtener su primera victoria en Palermo, batiendo por tres cuartos de cuerpo a Presagio, Chiripa, Lazarillo y cinco adversarios más.
El pupilo del Stud Alerta, que lo adquirió en remate del Haras El Martillo, había fracasado en sus dos únicas presentaciones anteriores, lo que le permitió abonar un dividendo de $ 12.35 por cada dos.
Niño esta al cuidado de J. Santestiran y fué dirigido por el jockey O. Solari.

PELAMBRES Y COMENTARIOS

EL CLASICO "ALMODOVAR"

El resultado del clásico "Almodovar" dejó muchas caras largas, pues había la mar de ñatos que se sentían con la billetada en el bolsillo, y que por otro lado abrigaban dulces esperanzas para los grandes encuentros de la primavera.

La torta correspondió a Adelantada, una baya de Los Pinos, que recién se había iniciado en estas aventuras y a quien nadie llevó de apunte.

La chica, con una soltura de cuerpo admirable, se dejó caer a última hora y, sin pedirle permiso a nadie, se pasó a llevar al lucero del alba y terminó por reírse a gritos de todas las fijas, mientras las pizarras anotaban unos ciento once y sesenta con cinco.

El segundo premio lo recogió el gaucho Impetuoso, que aquí se reveló de cuerpo entero. El de Las Termas venía dictando cátedra en la recta y, al parecer, muy firme con los tarros, pero al final le fallaron los neumáticos y no quedó otra cosa que entregar los tarros y decir suyo el buque.

Signorinetta, la potranca del amigo Izquierdo, también hizo su gracia, pues a última hora llegó entrando como bala y alcanzó a pescar el tercer premio. No cabe duda que le faltó distancia y que la chiquilla de El Maestro nos enseñará muchas cosas más tarde.

El gringo Snowden se tragó un saco de boletos, pues llegó justamente en donde no se cobra y se ganan kilos. A pesar de que Santander metió huasca y espuela desde temprano, el bruto no se dió por aludido y sólo se puso en movimiento cuando los demás ya estaban en el disco.

Quinto fué Colbert, que cuando dieron la partida se quedó platicando con el juez, sin darse cuenta que los otros ya iban en la curva.

Sexto el loro de Le Perroquet o el Perroquet del loro, que para el caso da lo mismo y que aquí produjo la mejor performance de su vida.

Más atrás, Chiripazo, que no ha vuelto a repetir el idem que hizo al salir de perdedores.

Penúltima, Ricachona, con la que el amigo Hernández se corría una fija, pues el lunes, cuando lo encontramos en la secretaría, nos pasó el dato, sin reservas, diciéndonos que "la yegua le gustaba como caballo".

Ultimo, Gamazo, que apenas dieron el grito arrancó a matarse, pero en la recta se le acabó la bencina y se quedó en "panne" a mitad del camino.

Antes de terminar, vayan nuestras felicitaciones al flaco Rojas, por la forma acertadísima en que supo aplicar el tónico, y a Morgado, que la picó como lo ordenan los cánones.

LA SOLTERONA EMPEDERNIDA

Si la memoria no nos es infiel, hacía mucho rato que la artista Greta Garbo no conseguía verle el ojo a la papa, a pesar de los desvelos de su manager Donatti que veía con terror acercarse el 1.o de julio, fecha en que la solterona debía ingresar a la fatídica lista negra.

La artista de marras había venido tan a menos, que últimamente se ganaba, o más bien dicho, trataba de ganarse el puchero en las pistas de La Palma y con un éxito tan poco halagador, que sólo había conseguido oler el queso, sin alcanzar a paladearlo.

Sin embargo, como no hay mal que dure cien años, cuando cumplió los floridos siete abriles, la diosa fortuna se compadeció de ella, y tomándola de la mano, la llevó al Club Hípico, y sin preámbulos le mostró el disco.

Con este éxito, la solterona se siente como chiquilla recién salida del colegio, nos dice su compositor, y apenas escucha un relincho, se esconde en la pesebrera, dando a entender a las claras que no le agrada la vida de hogar.

EL TREMENDO MIGUELETE

La carrera de productos del domingo pasado se presentaba muy indicada para Miguelete, que venía de escoltar a Adelantada, y así lo comprendió el público, que embarcó los chipes en el pupilo del Esmeraldita, como quien pone plata en la Caja de Ahorros.

Premunido de la monta de don Baez, el chiquillo de Isabelino salió a la cancha dando poco más de lo apostado, pero como el día no estaba para favoritos, al final desfiló confundido entre los coristas, después de haber mañoseado durante todo el trayecto, sin darse cuenta de que llevaba encima al "Tata", que esta vez hizo un papel ridículo.

Para suerte de Miguelete, el clásico se corrió mucho rato después, porque si se disputa antes de esta carrera, el público, al darse cuenta que Adelantada se puso flecos para batirlo en la de perdedores, lo habría recibido con una silbatina en "do" mayor, con acompañamiento de zanahorias, luchugas, piedras y otras verduras más.

LA MUCHACHADA QUE SE LEVANTA

Por primera vez en el año, los chiquillos de la nueva generación tuvieron oportunidad de meterse con la gente grande; es decir, les dieron llave de la puerta de calle, permiso para tomar un trago, y recogida hasta las doce.

Los pequeños se sintieron macanudos; tosían fuerte y miraban a todo el mundo en menos, sin darse cuenta del ridículo en que iban a ponerse momentos más tarde.

La primera que bajó al palenque fué Pelambis, perteneciente a La Pepa. Hasta el momento no hay noticias de ella y se presume que todavía viene corriendo.

Luego le tocó el turno a Guardia Civil, que tuvo una boleteada enorme y sólo consiguió rematar tercero, después de no pocos esfuerzos, amén de una paliza de muy regulares proporciones.

Para terminar, Chirolito y Ranjit Singht, como quien dice, los matones del barrio, se tiraron el salto con gente muy distinguida y sólo el de Cavieres logró a medias, corresponder a su fama. El otro, se dió a la fuga a los primeros revuelos, y aún no ha sido habido.

Total, una paliza muy merecida y que se la llevarán domingo a domingo, pues, los nuevos no tienen gusto a nada y hasta el momento no hay uno sólo que pueda sacar la cara por los otros.

DE UN VIAJE Y EN UN SOLO LOTE

La de perdedores del Chile fué un lucido triunfo para Bohemienne, una potranca hija de Rico en Bombaría, que por línea es'aba estafando y que a pesar de los pesares no fué favorita.

Esta victoria, que en sí no tiene nada de particular, es triplemente significativa por otro lado, pues junto con la potranca, cambiaron de categoría Calixto Pombet y el propietario señor Murúa.

El listo de Calixto no hace mucho dejó la fusta y los espolines y sacó patente de farmacéutico, y a los primeros revuelos se ha acreditado como un competente boticario.

En cuanto al propietario, debe haber quedado muy satisfecho, pues son poquísimos los que a la primera logran echar "quemada".

Como se ve, la cosa fué un solo lote.

EL GOLPE AL MENTON

Numerosos son los aficionados al clásico deporte de los reyes, que domingo a domingo aparecen por lo de La Palma, tras un momento de solaz y también en busca de algunos chipes con que ayudarse en estos tiempos de crisis y cesantía.

Lo primero no debe llamar la atención a nadie, pero respecto a lo segundo, se necesita ser muy optimista para creer que se puedan incrementar los haberes mediante el fomento de la raza.

Sin ir más lejos, y cuando todos abrigaban en sus pechos las más risueñas expectativas de éxito, Ooringa, una mestiza de Altanero en Cybelle, descargó una soberbia bofetada sobre los indefensos apostadores, poniendo a la cátedra en el más espantoso de los ridículos.

Los afortunados mortales que cobraron, lo hicieron a razón de $ 277.20 por cada cinco!

De más está decir que el noventa y nueve por ciento de los asistentes quedaron planchados como pantalones recién salidos de la sastrería, y el regreso hubo de hacerse a golpe de talón.

ARRANCAR A TIEMPO NO ES COBARDIA

Los que pensaban desquitarse en la prueba de clausura del Club se equivocaron medio a medio, y lo único que consiguieron fué salir sin el diez.

Verdad es que hasta el sábado, la carrera se presentaba especial para el caso y más abierta que un libro, pues en donde iban 19 competidores, era lo más probable que el dividendo alcanzara a las tres cifras.

Sin embargo, aquello resultó una tontería, pues de los diez y nueve, hubo doce que con muy buen criterio, ahuecaron el ala a última hora.

Claro está que habría sus razones de por medio y la culpa no fué de aquel maldito tango, sino de Norvegienne, que desde que llegó de Viña está insoportable y no deja pasar una. ¡Lleva siete interrumpidas y cinco al hilo, la preciosa!

La del Junquillar cerró gran favorita, estafó la recompensa y concluyó por no dar ni tres veces la plata.

Con razón dicen que arrancar a tiempo no es cobardía.

EFECTOS DE UNA DERROTA

El preparador Alejandro Moreno quedó, al parecer, con sus facultades mentales perturbadas a causa de la derrota que sufrió el domingo su pupilo Miguelete.

Al visitarlo ayer en su stud nos llevó hasta la pesebrera donde el hijo de Isabelino comía con grande apetito su ración de avena.

—¿Qué les parece? —nos dijo— Hasta yo me engañé el domingo creyendo que el fracaso del caballo se debía a que estaba enfermo. Y véanlo cómo se alimenta. ¿Han visto cosa igual?

—Es verdad — repusimos— la performance no puede ser peor. El caballo debía ganar.

—¡Pero si era una fija! Mi porcentaje en el premio lo tenía ya destinado desde que vi las inscripciones. Fíjense: ocho días antes: 1.º Adelantada y 2.º a cabeza, Miguelete. Y el domingo: Adelantada ganó el clásico y Miguelete fué vencida hasta por La Guagüita. ¿No es para volverse loco de indignación?

—Así son las cosas, Moreno.

—Así serán; pero, yo no puedo explicarme un fracaso como éste.

—¿El jinete cumplió sus órdenes?

—Claro que no cumplió. Yo le ordené que ganara.

—Habría algún tropiezo en la carrera.

—Posiblemente. Yo sólo sé que el desastre me ha dejado enfermo. En toda la semana no he podido dormir con la electricidad que tengo en los nervios. ¿Qué habrá dicho el público? Cuando el caballo gane, van a colgarme.

Y al decir esto, Moreno manifestaba un estado de nerviosidad verdaderamente alarmante.

A lo mejor se presenta un día de estos a cobrar el porcentaje que tiene ya destinado.

DAVID YAÑEZ VETERINARIO

El potrillo Pantopón, un hijo de Salpicón, que cuida José Celpa, fué castrado hace días con todo éxito.

Lo importante del caso es que efectuó la operación el preparador David Yáñez, cuya fama de buen cirujano estaba ya acreditada con los innumerables aciertos que ha tenido al operar en pollos y gatos.

La operación hecha por "Mr. Davis" proporcionó además la ventaja de que Celpa ahorró los $ 80 que cobraba el Dr. Lawrence; pero, a fin de demostrar el agradecimiento hacia su colega, Celpa, según hemos sabido, tiene el propósito de obsequiarle un ciento de tarjetas de visita con esta leyenda:

David Yáñez, veterinario por sport. Operaciones gratuitas; respondo del éxito."

Ganadores del clásico "Salpicón"

1927 Paparrabias, por Papanatas y Palomilla, del señor E. Bouquet.
1928 Nájera, por Altanero y Swallow, del señor W. Goma.
1929 Buen Patriota, por Last Reason y Muesca, del Stud Navarro.
1930 Biribi, por Olascoaga y Decidedly, del Sr. B. F. Bernstein.
1931 El Monarca, por El Tango y Mala Noticia, del stud Gengis Khan.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de Arena

Colbert
con aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.35.
Salariado
con Arm. Lab, y Florín, con aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.23; llegaron iguales.
La Plata
con J. M. Arce, largó 300 metros en 18 3|5.
Chiripazo y Costa Azul
montados por aprendices, pasaron 700 metros en 46; ganó Chiripazo por tres cuerpos.

Zurda
montada por aprendiz, movió 400 metros en 26.

Signorinetta
con J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.34.

Ranjit Singh
con A. Gutiérrez, pasó 600 metros en 40; después de un descanso, repitió 700 metos en 46.
Pique
con J. Donoso, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.
La Mona
con J. Zúñiga y Faetón con aprendiz, pasaron 700 metros en 46; ganó La Mona por dos cuerpos.
Le Perroquet
montado por L. Fuentes, pasó 1.200 metros en 1.18.
Julie
montada por Arm. Lab, pasó mil 400 metros en 1.32 3|5.
Off
montado por aprendiz, pasó mil 200 metros en 1.22.
Camarada
con O. Ulloa, pasó al carterón 1,400 metros en 1.40.
La Garconne
con L. A. Pastene, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.
Mr. Briggs
con aprendiz, pasó al carreron 1,600 metros en 1.55.
Melipulli
con G. Zapata, pasó 700 metros en 47.
Peñasco
con J. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.20.
Glacial
con Arm. Silva, y Marco Tulio con L. Espinosa, pasaron 700 metros en 46; después de un descanso repitieron 600 metros en 38 2|5; llegaron iguales.
Paloma
montada con aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.36.
Marjolaine
con A. Rebolledo, Reticencia y Ku Ku con aprendices, pasaron 800 en 51 3|5; llegaron iguales.
Pelambis
con J. L. Díaz, pasó 600 en 40; repitió en 38 4|5.
La Juana
montada por R. Urbina, pasó 1.400 metros en 1.37.
Pepito
con J. Carrasco, pasó 1,800 metros en 2.6 2|5.
Armónica
con A. Riquelme, pasó 1,200 metros en 1.21 2|5.
Mosca Verde
con W. Fuentes, pasó 400 metros en 24 3|5.
Me Consta
montada por F. Pastene, pasó 1,000 metros en 1.6.
Frisa
con A. Riquelme, pasó 1,400 metros en 1.33.
Black Diamond
con M. Cuevas, y Balina con J. A. Sánchez, pasaron 1,400 metros en 1.36; llegaron iguales.
Water Polo
con aprendiz, pasó 800 metros en 51; repitió en 51 2|5.
La Juana
con R. Urbina, pasó 1.400 metros en 1.37.
Oferta
con C. Sánchez, largó 500 metros en 31.
Don Raúl
con A. Gutiérrez, a voluntad 700 metros en 47 3|5.
Old Master
con J. F. Fuentes, y Manresa con F. Santander, pasaron 600 metros en 38 2|5; llegaron iguales.
Modistilla
con F. Santander, pasó 400 metros en 25 3|5; repitió en 25 2|5.
Maravilla
con R. Olguín, pasó 1,000 metros en 1.6.

HIPODROMO CHILE

(Pista pesada)

La Sospecha
montada por aprendiz, pasó 600 metros en 41.
Lord Clifford
montado por aprendiz, pasó 400 metros en 26.
Girondino
montado por G. Valencia, pasó 400 metros en 28.
Nitocris
montado por M. Acuña, pasó 400 metros en 25 2|5.
Bicho Raro
montado por C. Guerra, pasó 400 metros en 26 3|5; después de un descanso, repitió en 26 1|5.
Repentino
montado por M. Acuña, y Greta Garbo por V. Carrasco, pasaron 500 metros en 34; después de un descanso, repitió Greta Garbo sola 600 metros en 40.
Cuerpo Malo
montado por M. Acuña, pasó 400 metros en 25 4|5; después de un descanso repitió 200 metros en 12 4|5.
Rey Moro
montado por M. Quezada, y Donizelli por A. Valenzuela, pasaron 400 metros en 26; después de un descansó, repitieron 600 metros en 40 1|2.
Salpresa
montada por M. Quezada, pasó 1.000 metros a voluntad, en 1.12; después de un descanso, repitió en 1.9.
Decreto Ley
montado por A. Nieto, y Minimum por L. Bravo, pasaron 600 metros en 40 2|5.
(Pista liviana)
Blague
montada por R. Ravello, pasó 400 metros, repetidos, en 25 4|5.
Embajada
montada por L. G. Alvarez, pasó 400 metros en 26 1|5.
Lanzón
montada por M. Quezada, pasó 400, repetidos, en 36.
Despierta
montada por M. Quezada, pasó 1,000 metros en 1.7.

La opción de los competidores del domingo en el Hip. Chile y sus respectivas montas

PRIMERA CARRERA. — 900 METROS.

Alegrón, 51 (O. Ulloa).—Un hijo de Bishop, al que no cotizamos por ahora.
Capillana, 51 (J. Vergara).—Recién se inicia en estas aventuras, razón más que suficiente para descartarlo.
Colorete, 54 (L. Fuentes).—Carros corren tan pocos, éste va por hacer número.
Cid Campeador, 54 (J. M. Arce). —Antecedentes no le faltan; así es que no lo descuiden.
Don Alamiro, 54 (C. Sánchez). —Lo pasarán atracado desde que se muevan.
Garabito, 54 (R. Pérez).—Como que salga a su mamita, los demás pueden ir a bañarse.
El Chulo, 53 (P. Valderrama).— Corrió en días pasados y llegó confundido con los últimos.
Perforador, 53 (A. Donoso). — Por ahora, confórmese con uno de los placées.
Rey Moro, 53 (M. Quezada). — Nos han pasado el dato de que es muy corredor, así es que ya lo saben los interesados.
Cien y Cien, 52 (A. Fletcher) — Para cinco pesos a medias y todavía está caro.
Furundungo, 52 (Mario Quezada). — Es robo en despoblado. Si pierde, palabra que no vamos más a las carreras.
Lanzón, 52 (F. Fuentes). — El golpe preciso y precioso y no le cuenten a nadie.
Retiro, 52 (J. Carrasco).—Tiene un quinto muy discreto y ahora debe andar en los primeros.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS.

Aquilón, 55 (P. Cancino). — Es tan disparejo, que lo más prudente es eliminarlo.
Frambuesa, 54 (P. Valderrama). —No es un fenómeno y, sin embargo, hasta puede ganar.
Mosca Verde, 54 (S. Villanueva). —Entre los malos, ésta lleva el estandarte.
Optimo, 54 (M. Pérez). — A pesar de que la cancha no lo favorece, estará en la quemada.
Plebe, 54 (E. Mendoza).— Hace tiempo que está abonada a los últimos lugares.
Siga Hablando, 54 (F. Palominos). — Se vuelve pura bulla y no corre ni cobre.
Las Liebres, 53 (M. Rojas). — Nuestra favorita y no decimos más, para no darle mucha luz al gas.
Saltamontes, 52 (J. L. Díaz). — Viene de ganar y en candelero para repetir.
Decreto-Ley, 51 (A. Nieto).—Por ahora, placesito y nada más.
Mínimum, 50 (F. Rojo).—Muy bien lo vimos finalizar en días pasados. Es el batatazo obligado.
Noctule, 50 (R. Olguín).—Es de las que figura una vez al año.
San Rosendo, 48 (C. Guerra). — Guarda, que puede emprender el vuelo desde la partida.
Mi General, 45 (M. Zúñiga). — Hace mucho tiempo que está reñido con el marcador.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

Dundas, 61 (J. L. Díaz). — Debía largarse a provincias, en donde tiene el porvenir asegurado.
Costa Azul, 59 (L. Fuentes). — Desde el criadero la reclaman con insistencia.
Ernestina, 59 (W. Fuentes). — La misma receta que a la anterior.
Fortacho, 55. — No corre y ni falta que hace.
Morbidezzo, 51 (P. Valderrama). —Se gasta un seco de opción y paga muchos billes.
Minuto, 54 (M. Quezada).—Uno que va a llegar metido en la conversación.
Bamboula, 53 (O. Ulloa).—Desde luego se tiene asegurado uno de los placées.
El Imparcial, 53 (F. Santander). —Cocidita está la papa: métanle el diente.
Picotín, 53 (R. Ravello). — Será de los que pelee el hueso al final.
Tiberio, 52 (C. Guerra). — De aquí a unos dos meses más podemos hablar.
Lucía, 50 (R. Olguín). — Va en condiciones para repetir el mandoble de días pasados.
Old Negger, 49 (M. Palma).—Es más malo que el amargo sulfuroso.
Mutupin, 48 (F. Rojo). — Nos han soplado este dato. Si le gusta aprovéchelo.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS.

Guardiancito, 62 (M. Pérez). — Ya sabemos que en la recta se para como estaca.
Anvil, 56 (J. Vergara). Está muy bueno, pero es el caso que siempre parte mal.
Wilna, 55 (A. Gutiérrez).—Para los que andan a caza de lo inesperado.
Diablo Fuerte, 54 (M. Villena). —Parece que se empachó con la serie que ganó hace poco.
Pollona, 54 (A. Fletcher).—Andaba de veraneo, así es que lo prudente es abstenerse.
Bretonne, 53 (J. Carrasco). — Debe ganar, salvo que se le ocurra perder.
Soberano, 53 (P. Valderrama).— En esta compañía está en la obligación de llegar en la tabla.
Newmarket, 52 (J. L. Díaz). — También está inscrito en el Club. Aquí tiene la primera opción.
Apa Nol, 51 (F. Santander). — Enemigo muy temible y capaz de todo.
Asiria, 51 (O. Ulloa).—Guarda, que viene armada en lance.
Pilocoyán, 50 (B. González). — Para botar diez y recoger doscientos.
Recompensita, 49 (V. Carrasco). —En estos lotes es donde acostumbra a lucirse, así es que no la descuiden.

QUINTA CARRERA. — 1,900 METROS.

Samuray, 58 (E. Rebolledo). — Calidad le sobra, y como se ríe de los kilos lo hacemos nuestro favorito.
Tantehue, 57 (V. Jara). — Una gloriosa reliquia del pasado, y nada más.
Soplo, 56 (J. L. Díaz). — Está insoportable de bueno y será el que ponga en apuros al del Barcelona.
Auco, 55 (L. A. Pastene).—Un tercero en discordia y que puede postergarle la fiesta a Samuray y Soplo.
Salpresa, 55 (M. Quezada).—Dista mucho de ser la buena yegua que conocimos el año pasado.
Blagué, 53 (R. Ravello).—Llegó por estos lados en busca de nuevos horizontes.
Orlof, 47 (O. Ulloa).—Si la cosa se resuelve por sorpresa ahí estará él.
Chile Nuevo, 45 (B. González). —Con la pista pesada compone mucho su chance.
Field Marshall, 45 (J. M. Arce). —No lo encontramos capaz para tirarse el salto con estos leones.

SEXTA CARRERA. — 1,200 METROS.

Alico, 61 (W. Fuentes). — Con el peso de reglamento le llegó al mate.
Beau Dunois, 61 (A. Fletcher): —No vemos qué monos va a pintar a estos kilos.
Incal, 60 (F. Palominos).—Viene cayendo de la luna o de cualquiera otra parte.
Llano Blanco, 57 (C. Santander). —Hasta las galerías le va a aguantar la bencina.
Peñasco, 57 (J. Carrasco). — Atraviesa por su mejor momento, y nuevamente estará en la quemada.
Asísmica, 54 (F. Santander). — Ha fracasado últimamente, por lo cual la descartamos.
Benavente, 54 (M. Cantillana). —En esta cancha hay que tratarlo de Don. Nuestro favorito.
Cuerpo Malo, 53 (M. Acuña).— Ya sabemos que llegará segundo o tercero.
Pelambis, 53 (J. Vergara).—Los nuevos están haciendo el ridículo al enfrentarse con los viejos.
Pontresina, 53 (S. Villanueva), —Es la única que puede faltarle el respeto a Benavente.
Linda Chica, 52 (V. Carrasco) — No nos gusta y no hay más que hablar.
Protus, 52 (Mario Quezada). — Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso. Aquí puede conseguir su objeto.
Despierta, 50 (F. Fuentes). — Aquí van bien embarcadas las platas.

SEPTIMA CARRERA. — 1,00 METROS.

Pucón, 59 (M. Villena). — Los cincuenta y nueve kilos, nos infunden "pavura".
Pisotón, 58 (F. Palomino).—El ganador obligado por la cola. Es el dato más fijo de la mañana.
Peer Gynt, 56 (J. L. Díaz). — Bravo campeón y que seguramente no bajara del placé.
Bardelys, 53 (J. M. Arce). — El otro día lo vimos llegar penúltimo y muy lejos.
Nitocris, 53 (R. Ravello). — Una que pica con color en pistas blandas.
Fanatismo, 52 (A. Rebolledo).— Hace rato que lo vienen creyendo fijo y todavía no puede resultar. A lo mejor sale ahora.
Pintita, 51 (J. Carrasco). — La vemos en inmejorables condiciones, y, sin mayores comentarios, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.
Ofensa, 50 (O. Ulloa). — Pelea movida con la Crisanta de más arriba.
Sarraceno, 49 (F. Santander).— Se gasta una opción machucante y contundente y paga excelente sport.

OCTAVA CARRERA. — 1,200 METROS.

Mamún, 60 (N. N.) — ¿En qué tren llegaría?
Mala Seña, 59 (J. Carrasco). — No le encontramos hechuras para tantos kilogramos.
Salvación, 55 (E. Rebolledo). — El juego obligado para el desquite.
Carbonaro, 54 (L. Fuentes). — Corrió en días pasados y llegó como las tristes bandurrias.
Balancín, 52 (R. Ravello).—Está como rifle, pero hay que fijarse que ahora subió 2 series de un tacazo.
Penzance, 52 (M. Acuña).— No pitamos de esta marca.
Port Royal, 52 (J. Vergara). — Ha caído a un peso tan cómodo, que no titubeamos en hacerlo nuestro favorito.
Rotunda, 51 (J. M. Arce). — La van a sacar muy estirada desde que se muevan.
Guardia Imperial, 50 (B. González).—Si corresponde a su última carrera, debe ser número puesto.
La Plata, 49 (O. Ulloa). — Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.
Moruna, 48 (R. Olguín).— Hace rato que no saca la nariz por el marcador.



AVISOS CLASIFICADOS

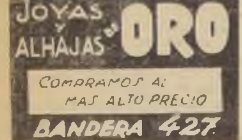




JOYERIA, RELOJERIA SUIZA.— San Pablo 1149, composturas garantidas a precios módicos. Pagamos precios máximos para oro, chafalonía y boletos. 0040—19—J

ORO, PLATINO, PAGO PRECIO más alto de Santiago. Agustinas 847. J 19

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMpra "La Casa Alemana", Ahumada 334. Relojería Omega. J 19



3-Ag

COMPRO ORO. BOLETOS, $ 8 A $ 14. Londres 9, frente Iglesia San Francisco. 10 Jul.

COMPRAMOS ALHAJAS Y PLATA. Compañía 1025, frente al Teatro Real. 0259

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMpro. San Pablo 2675. 0259

MENDEZ COMPRA ORO. DIENtes oro, platino y plata. ¡¡precios record!!!. — San Antonio 45.

ORO COMPRO EN JOYAS, PLAtino, brillantes, a los precios más altos. Consulte y ganará dinero. Portal Fernández Concha 936 esquina Pasaje Matte. 8—J

4. Arriendos ofrecidos.

250 ARRIENDANSE CASAS MOdernas, 6 departamentos, baño, dependencias. Tratar: Av. M. Montt 486. 12-Jl-0915

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente calle, dos piezas, baño, con o sin muebles. Huérfanos 617. 0110—8 Jl.

ARRIENDASE COMODA CASA, Carmen 552, dos patios, 10 piezas, canon rebajado, $ 400. 0142—8—Jul.

$ 230 ARRIENDASE CASA MOderna, baño, cocina gas, instalación completa. Rosas 1821. Tratar: Mayordomo. 8 Jul.

250, COMODOS ALTOS 6 HABItaciones, hall y dependencias. Barrio residencial Andrés Bello 51, casi esquina Siglo XX. 0190—11 J.

ARRIENDASE CASA. — COCHRAne 60, 2 a 5. 0160—8 Jl.

BALMACEDA 815, ASEADAS, HIgiénicas, baratas. 0159—8 Jl.

LO MEJOR DE SANtiago en materia de Oficinas: se da en sub-arriendo inmediato con 40 por ciento de rebaja, por reducción de actividades. Dirigirse Agustinas 1070. Oficina 104. 0263

140 — DEPARTAMENTO, TRES piezas, servicios.— Compañía 2415 0264

$ 250.— 11 PIEZAS, DEPENDENcia.— Cochrane 1421. 0238—11—J

ARRIENDOS REBAJADOS, Espléndidas casas.— Irarrázaval 214 0237—11—J

$ 300 — ARRIENDA CASA, DIEZ piezas.— Vergara 42. 0236—11—J

$ 25.— PIEZA CHICA CON LUZ, otra grande, independiente $ 50. Santo Domingo 2008. 0235—11—J



NEUMATICOS VIEJOS, PAGO MEjores precios. Mapocho 1182. 13-Jul

REPUESTOS CHEVROLET, DE ocasión. Delicias 1740. 1142—15—J

CARRETELA GRANDE VENDO.— Cochrane 816. 9 Jul.

VENDO CARRETELA CON CABAllos. Independencia 3870. 0178—9 Jl.

PLYMOUT Y CITROEN CUATRO puertas en muy buen estado. Av. España 49. 0175—8 Jul.

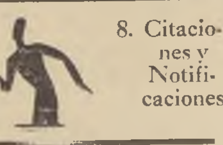
HAGEMANN, ESMERALDA 728, compra, venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. 0260—22—J

¡¡¡OCHOCIENTOS PESOS¡¡¡ REgalo Buick, 2 asientos, perfecto estado.— Diez de Julio 721.

COMPRO: GMA MACIZA USAda 40 X 14. — Calle. Antonio Varas 255.

COMPRO AUTO FORD CERRADO pago al contado..— Domeyko N.o 2153. 0228—11—J

8. Citaciones y Notificaciones



HEMOS COMPRADO CARNICEría San Francisco 101, de José Ropoport. Después tres días publicación diario quedan nulo reclamo, etc. Dallosso Cappello. 0109—8—Jl.

Cuerpo de Bomberos

4eme. COMPAGNIE DE POMpiers. — Réunion générale ordinaire samedi 9 courant a 19 heures.—Le secretaire. 9-J

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 8 del presente mes, a las 21.45 y 22.15 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.— El capitán. 8—Jl.

9. Compra y Venta de mercaderías en general.

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5, teléfono 65984. 9 Jl.

SE COMPRAN DENTADURAS postizas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. Jl. 12—0863

DISCOS VIEJOS QUEBRADOS compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. 0844—21 Jul.

COMPRO ALAMBRE USADO. Tratar: Dieciocho N.o 18. Julio 14

COMPRO DENTADURAS, DIENtes artificiales. Merced 571, de 2 a 5. 0060—9—J

SACOS PAPEL, CEMENTEROS, compro cualquiera cantidad, teléfono 62158. Jotabeche 94. 0114—8—Jl.

DENTADURAS POSTIZAS COMpro. Gálvez 351, casa 3. 0134—8—Jul.

CIRUELAS ESPECIALES SESENta centavos kilo; vende depósito fundo Miraflores.— San Alfonso 1098 esquina Tucapel. 10—J

VIDRIO DE VENTANAS USADOS cualesquier dimensión compro.— San Luis de Francia 1491. 0233

COMPRO TARROS VACIOS DE parafina, aceite o grasa. Pago los mejores precios.— Suárez 4262.— Enrique Pinto. 0216—9—J



10. De interés para el hogar.

HECHURAS, CORTE IRREPROchable, satisfaciendo el gusto mas exigente, viraduras, transformaciones, zurcidos garantizados. — Trabajos efectuados por su dueño. San Diego 160. 12 Jul.

$ 95 HECHURAS TRAJES DE CAballeros. Morandé 594. 13-Jul

TRAJES SEÑORITAS CABALLEros, niños, niñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 0960—13 Jl.

PARAGUAS, MUÑECAS, VICTROlas, descompuestos, mándelos taller especialista, surtido repuestos. Esmeralda 875. 8-Jul

ZUNCHOS PARA BARRILES, PAgo buen precio. Mapocho 2307. J 19

HECHURA TERNO $ 80 — MAUle 844. 1385—17—J

DESDE $ 125, TRAJES SOBRE medida; desde $ 45 trajecitos; desde $ 75 hechuras; desde $ 35 viraduras. Zurcidos, composturas, trabajos garantidos. Entrega rápida. Taller sastrería, Libertad 59. 0153—J 8

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Viraduras, transformaciones, hechuras finas, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. J 10

COMPRO ROPA USADA CABAllero y boletos de empeño pago bien escribir a Echevarría 1083.— J. Fernández. 0256—11—J

800 — AMPOLLETAS DESDE MIL a 15 bujías, vendo ocasión. — Monjitas 392. 0169

EL TECNICO EN VIRADURAS zurcidos y transformaciones esta en: San Diego 264.

MODAS EN PIELES — CONFECciones, transformaciones garantidas se tiñe y se curte toda clase de cueros, avaluados a domicilio — Olivares 1671 11—J



HAGASE PROFESIONAL. CURSOS sastrería, modas, sombreros, peluquería, manicure, masajes. 21 Mayo 568. 16—Jl.

¡¡¡MODAS!!!, SOMBREROS, BElleza, sastrería. Sistema único, rápido, parisiense; económico. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Internado Alumnas provincias!! "Escuela Politécnica Vocacional". — Santo Domingo 1220. 21 Jul.

PELUQUERIA ENSEÑANZA RAPIda.— Delicias 2469.

No se preocupe de mandar a comprar diariamente su ejemplar de

"La Nación",

Tome una suscrición y lo recibira a primera hora, haciendo, ademas, una evidente economia. Valor de la suscrición:

UN AÑO	$ 95.00
SEIS MESES	50.00
TRES MESES	27.00

13. Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

CINCO EMPLEADOS CON FIANza efectiva; señoras, señoritas, niños, necesito. — Compañía 1387. 0245

SE OFRECE SEÑORITA COMPEtente para notaria, 12 años práctica.— Amengual 420. 0221—11—J



COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno formales: recomendadas.— Necesito. Rosas 1178. 0252—9—J

NECESITASE NIÑA JOVEN TODO servicio casa extranjera.— Unión Americana 148.

NECESITO AYUDANTE DE COcina.— San Diego 188. 0267

NECESITO NIÑERA.— ROBLE 213. Recoleta. 0220



NIÑA PARA LAS MESAS NECESItase. Salas 121. 0201—8 Jl.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Cochrane 1356. 0184—8 Jl.

NECESITO COCINERA, INFORmes, familia tres personas. Huérfanos 2870. 0183—8 Jl.

NECESITO COCINERA, PARA DOS personas.— Cochrane 1041. 0239

16. Hoteles y Pensiones

RESIDENCIA CENTRALISIMA, administración extranjera, ofrece hermosas piezas pension, meses, diario desde $ 8. Moneda 977. 12 Jul.

FAMILIA OFRECE LINDAS PIEzas, pensión. Alonso Ovalle 1240. 11-J

PIEZAS PENSION, PRAT 187. 0056—9-J

ARRIENDANSE DEPARTAMENtos, piezas asoleadas. Buena comida. Huérfanos 1590. 16—Jl

PIEZAS PENSION, PRAT 187. 0056—9—J

DEPARTAMENTO CALLE, PENsion, matrimonio, persona sola. San Antonio 331. 0113—20—Jl.

PENSION, PIEZAS, MOLINA 26. 0131—8—Jul.

ROSAS 1255, PIEZAS, PENSION, teléfono. 0127—8—Jul.

REGIOS DORMITORIOS, DESDE 5 pesos. Hotel 21 de Mayo 797. J 20

$ 150 PIEZA PENSION, BAÑO, teléfono. Matrimonio, $ 250. Santo Domingo 1315. J 10

PENSION DE MESA, BANDERA 140-F, tercer piso, casa 6. J 8

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono; precio bajo. Estado 115. 0177—8 Jl.

A SEÑORA O SEÑORITA ARRIENdo dormitorio amoblado en casa sin pensionistas. — García Reyes 521. 9 Jul.

$ 50.— PIEZA, 160 CON PENSION casa familia, comida primera, abundante. — Santo Domingo 1721. 0257

BONITO DEPARTAMENTO Y pieza casa familia honorable espléndida casa media cuadra — Plaza Armas, ofrezco. 21 Mayo 585. 0211

ARRIENDO PIEZAS PENSION — Merced 352. 0250

¡CENTRALISIMO! SAN DIEGO 39 departamento, pieza, pension, casa honorable.

SAN DIEGO 43.— PIEZA PENsión, baño, teléfono. 0246—11—J

COMPAÑIA 2478; OFRECE, PIEza con pensión. 0244—11—J

110.— PIEZA, PENSION. — Riquelme 960. 0241—9—J

17. Judiciales.

NOTIFICACION. — EN EL JUIcio N.o 48331, caratulado Caja Hipotecaria con Araya y otros, tramitando ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, don Raúl Rencoret Donoso, abogado procurador, Huérfanos 1210, por la Caja de Crédito Hipotecario, institución que efectúa las operaciones que indica su nombre del mismo domicilio, expresa que por escritura de mutuo de fecha 16 de septiembre de 1914, ante Reyes Lavalle, don Rodemil Fernández, se constituyó deudor de la Caja por la suma de cien mil pesos ($ 100,000), constituyendo en garantía de esta obligación hipoteca en el fundo denominado "Las Palmas de Santa Rosa", ubicado en el departamento de San Antonio, antes Melipilla. Que, encontrándose el servicio de la deuda en considerable atraso, toda vez que se adeudan $ 32,375, sin computar intereses penales y costas judiciales y los dividendos que se venzan en el curso de la causa. Constando de la inscripción de dominio correspondiente, que los actuales dueños del inmueble hipotecado, son: don Miguel J. Araya, abogado, domiciliado en el Hotel Central de Melipilla, como dueño actual de las acciones y derechos de los herederos doña Leticia Fernández Díaz, doña Elcira Fernández Valenzuela y doña Ismenia Fernández Díaz; a don Ramón, don Carlos Armando y doña Ester Fernández Silva y doña Juana Fernández Contreras, menores de edad, domiciliados en Melipilla y representados por su curador don Armando Reyes Arteaga, rentista, domiciliado en Melipilla, calle Ugalde N.o 261; y a doña Nomipanda Fernández Díaz, sin profesión, domiciliada en el fundo Las Palmas de Santa Rosa del departamento de San Antonio. De acuerdo con las disposiciones de los artículos 16 y 23 del Decreto Supremo 2829, de 22 de diciembre de 1925, concluye pidiendo se ordene requerir a las personas ya individualizadas, para que en el término de treinta días paguen a la Caja la suma de $ 32,375, intereses penales y costas y dividendos que se venzan en lo sucesivo, durante el curso de la causa, bajo apercibimiento señalado en el decreto Supremo citado: 1.o Otrosí, designo depositario a don Marcial Villarroel; 2.o Otrosí, para los fines legales firma también esta demanda el abogado don Pedro Préndez Saldías; 3.o Otrosí, A fin de notificar a los demandados que residen en San Antonio y Melipilla se pide se dirija exhorto a los Jueces Letrados de San Antonio y Melipilla; 4.o Otrosí, a fin de facilitar la marcha del presente juicio se pide que los demandados designen domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad de Santiago. El Juzgado proveyó: Santiago, 2 de agosto de 1928. A lo principal y otrosíes como se pide. Úsese papel de $ 4.00 Rol N.o 48331. — Osvaldo Darrigrandi — Carlos Cruchaga.— Posteriormente solicitóse notificar en la forma dispuesta en el Art. 57 del Código de Procedimiento Civil, a los demandados, tanto el requerimiento de pago como el proveído recaído en el escrito de rendición de cuentas del depositario don Marcial Villarroel, por ignorarse sus domicilios y paraderos actuales. El Juzgado proveyó: Santiago, Junio 24 de 1932. Con el mérito de las diligencias practicadas, practíquese la notificación y requerimientos por medio de avisos repetidos tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "La Opinión" y que se insertará una vez en el "Diario Oficial" un extracto que hará el secretario. En consecuencia, notifico todo lo anterior a los demandados ya nombrados. — Carlos Letelier, secretario. 8—Jul.

POR DECRETO PRIMER JUZGAdo Mayor Cuantía, procederé, 12 de julio, 15 horas, en secretaría, a facción inventario solemne bienes sociedad conyugal, disuelta de Leoncio A. de la Jara con M. Margarita de la Jara.—El secretario. 12—J

18. Maquinarias y Accesorios.

COMPRO MOTOR ALTERNO 1|6, 1|4. San Diego 2029. 02003—8 JL

VENDO MAQUINAS ARMADORAS de escobas. Aldunate 1164. 9 Jul.

SALAMANDRA DE CARBON O LEña de ocasión, compro. Ofertas a: Casilla 1711. 9—J

MAQUINA ROYAL MODERNA.— Vendo ocasión: Monjitas 392. 0269

19. Materiales de construcción.

ZINC EN HOJA COMPRO, CUALquier cantidad. Pago los mejores precios. Exposición 1170, al lado Ford Motor Cy. 0053—11-J

COMPRO LOSAS, PIEDRAS PARA patio, Bandera 832. 0098—8—Jl.

CORTINAS METALICAS, PUERtas plegadizas, precios bajísimos. Morandé 881. 0213—12—J



VENDESE MUEBLES SALON IMportados, nogal, doce piezas. Santa Elena 864. 9 Jul.

VENDESE AUTOPIANO "FISCHER" nuevo con rollos.— Santa Elena 864. 9 Jul.



Fábrica de Muebles
MODERNOS Y COLONIALES
DE
I. BRANDT
Prat 951
Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. 15—J

DORMITORIO, 450; AMOBLADO salita, 90; alfombrado, 30; catre bronce, 60; ropero, 80; cómoda, 40; aparador con tres espejos, 80; comedor, 18; seis sillas, 36. San Martín 915. 0122—9 Jl.

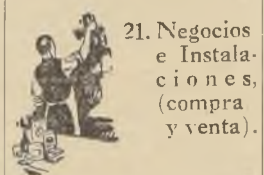
¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!! A carbón o leña, realiza. Fábrica, Chacabuco 5. J 20

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "THE GRAN RAPID"
Delicias 3538. Cas. 4531
Esta fábrica le ofrece este artículo, lo mejor en calidad y presentación, al precio de $ 200, docena, tapiz cuero legítimo.
Pida catalogos a
O. PINOCHET LE-BRUN
30-Jul.

¡COMPRAMOS OCASION! BAÑOS, lavatorios, bidets, excusados, urinarios. Casilla 4629. 21 Jul.

AMOBLADO SALON, 180; MARROquí, 280; piano concierto, 1,200; dormitorio moderno 500; comedor roble 300; mesa correderas; docena sillas, 72; cocina enlozada; económica; alfombrados. Buenos Aires 396. 0181—9 Jul.

COCINA ECONOMICA Y DOS LAvatorios de desagüe, véndese. — Dávila 1075.



21. Negocios e Instalaciones, (compra y venta).

VENDO ANTIGUO HOTEL CERCA Estación Mapocho, por no poder atender. Tratar: San Pablo 1153. 0189—10 Jul.

$ 300 VENDO FRUTERIA VERDUlería acreditada viaje urgente; arriendo barato. Eyzaguirre 1005. 0263

VENDO MUEBLES Y SILLONES de Peluquería.— San Pablo 1051. 0254

VENDO FARMACIA ACREDITAda.— Independencia 568. 0249—9—J

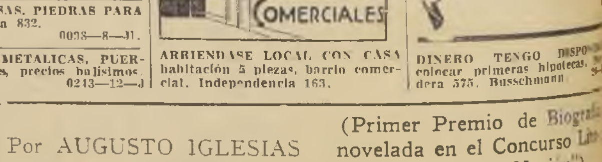
BODEGA, VENDO — BEZANILLA 1264; gran oportunidad. 0248—9—J

POR NO PODER ATENDER, VENdo el bar-restauran Hamburgo; doy toda clase de facilidades de pago.— Gran Avenida 9008, La Cisterna. 0230

22. Objetos perdidos y personas buscadas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja de Ahorros 50429, ruego devolverla, San Alfonso 490. 9-J

BUENA GRATIFICACION A PERsona que entregue un perro café perdiguero nombre (Diki).— Bandera 871. 0255



ARRIENDASE LOCAL CON CASA habitación 5 piezas, barrio comercial. Independencia 163.



24. Operarios y Obreros (buscados y ofrecidos).

¡¡¡3,000 OBREROS EMPLEADOS!!! pasen "Cafetería Pensión Morandé 679", mantiene sus bajos precios. ¡Gratis! fósforos, cigarrillos, lectura de diarios. 12 Jul.

NECESITO ZAPATERO, PLANTIllero trabajo adentro.— Independencia 446.

GRANITERO, NECESITO.— ...nes 230. 0231

TORNERO EN MAZAS NECESITO El Siglo.— Molina 77.

NIÑAS PRACTICAS, HECHURAS sobre a mano; necesito. — Santo Domingo 1645.

PULIDORES COMPETENTES necesita Marmolería Bottinelli. — Cienfuegos 67; inútil presentarse sin certificados competencia. 0231—11—J

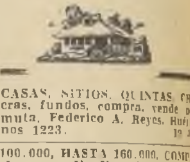
NECESITO PELUQUERO VIERnes y sábado.— Irarrázaval 1188.

NECESITO BUENA PREPARADOra sombreros, inútil presentarse sin ser competente, buen sueldo. Copiapó 660, casa particular.

26. Profesionales diversos.

GRABADOS, HACE TODA CLASE de grabados y esmaltados; numeraciones de calle; planchas profesionales e industriales. — Pedro Lagos H — Eyzaguirre 1239 — Timbres de goma.— Marcas para cajones

27. Propiedades (compran).



CASAS, SITIOS, QUINTAS, CHAcras, fundos, compra, vende permuta. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. 12 Jul.

100,000, HASTA 160,000, COMPRO chacra, radio Ñuñoa -Buin. Bandera 575. Buschmann. 20—J

EN BARRIO ALTO, COMPRO chalet, dos dormitorios y dependencias. Indispensable al lado del sol. Precio hasta $ 50,000. Dirigirse: L. P., casilla 224. 9 Jl.

COMPRO CASA $ 60,000, CONTAdo; $ 15,000; saldo Caja. — Casilla 3955. 11-J

28. Propiedades (venden).

PARCELAS "LOS LEONES" AGUA potable, luz, tranvías. Grandes facilidades vendo. Calle Bolsa 73. 0176—9 Jul.

$ 58,000 VENDESE CAsa o permútase por fundo, seis piezas, hall, dos patios, baño, estuco piedra— Santa Elena 864 (casi esquina Coquimbo). 14 Jl.

VENDO, PERMUTO CASA — Irrázaval 1826.

29. Propuestas.

PROPUESTAS:—PARA CONCESIOnario del casino de la sociedad hípica Luis Cousiño.— Se reciben hasta el 15 del presente. Avenida Club Hípico 1111.

31. Socios y Préstamos.

DINERO TENGO DISPONIBLE colocar primeras hipotecas. Bandera 575. Busschmann. 9-J

FOLLETIN (6)

CARRERA

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

—"Los ingleses nos ganan por la mano; ellos no pierden tiempo: usted ve bien lo que ha pasado en Copenhague... Yo que habría podido anticiparme, ocupar el Holstein y hacer marchar el ejército danes para cuidar de la Zelandia, me abstuve por respeto a la neutralidad de Dinamarca. Los daneses desconfiaron del que era amigo suyo verdadero... Esto me pasa en todas partes... Es necesario que me enmiende... Sí, que me enmiende de ser bueno... Ve usted allí una buena armada que se ha robado al continente. Despues querran hacer lo mismo en Portugal... Poner, tal vez, en aquel reino el teatro de la guerra, esperando mejor tiempo para urdirla en otras partes".

Para evitar esta posibilidad, Napoleón promete al Ministro Izquierdo repartirse el Portugal. El Ministro se indigna, sin demostrarlo mucho... Entonces el Emperador, ya en camino de ofrecer, lo ofrece todo: reinos, ducados, feudos... A Manuel Godoy le ofrece el Principado de los Algarbes. A pesar de tal desfile de las **Mil y una noches**, Izquierdo continua oponiendo resistencias morales.

—"Vuestra Majestad, Señor, es generoso sin medida, ¿quién podría dudarlo? Pero el Príncipe de La Paz... conozco mucho su carácter... podrá temer con fundamento que le arguya algún día de haber sacrificado el Portugal aconsejando al Rey prestarse a la desmembración de aquel Estado para tener allí su parte...

—Bueno sería también — replica Napoleón — hacer la mueca a una corona por el qué dirán de las gentes! Yo no comprendo a ustedes.

—Pero en España — dice Izquierdo — se piensa de otra suerte que en lo demás de Europa; la opinion es un freno en el país que lo sujeta todo..."

Entonces, cansado de su papel de Aladino, Bonaparte estalla en uno de sus impromtus de oficial de artillería:

—"¿Y qué opinión es esa? ¿Es que en España se creería que para hacer la guerra en Portugal a mi enemigo, necesito yo comprar vuestro Ministro...? Señor Izquierdo, yo no preciso a Carlos IV ni a su Ministro, ni a ninguno para hacer la guerra; si el Rey no quiere hacerla, me sobra con el paso por sus tierras, que ni en las reglas del derecho me podría rehusar en modo alguno, ni menos impedírmelo con armas. ¿Habrá alguno de tan corto alcance entre los españoles que piense de otro modo...?"

La conversación sigue interminable. Pero tal vez esta última parte sea lo único cierto de toda ella.

¿Qué pasa entretanto? Napoleón, apenas lo exigen sus necesidades militares, ordena que sus tropas pasen la frontera española. Es cierto que el tratado aún no se firma; pero se firmará...

Izquierdo redacta una y otra nota con destino a Fontainebleau, sin que en Palacio le den siquiera señales de vida. Por fin el agente español logra hablar con Bonaparte, y le manifiesta sus inquietudes. Napoleón tiene un gesto semi colérico, pero se contiene. —"Duroc — le dice — irá en su busca y lo hará todo".

En efecto, Duroc va en busca de Izquierdo aquella misma noche. En la mano trae los poderes del Emperador. Necesita, sin embargo, recalcar aún más la importancia de su acto, y hace un pequeño introito pedagógico a nombre de su amo.

—"Su Majestad — afirma quedamente — se ha incomodado y se incomoda siempre de las desconfianzas que demuestra vuestra Corte; no un mal espíritu sino los negocios multiplicados que se agolpan han causado la tardanza. La entrada de las tropas era urgente, los ingleses preparan nuevos crímenes tras los de Copenhague. Puedo anunciar, no obstante, a usted, con mucho gusto mío, que su Majestad no altera en nada sus proposiciones favorables para España, pero permanece inmudable en su propósito de dividir el Portugal en tres estados, sobre lo cual no admite reflexiones. Cuanto a formalidades, quiere que se complazca a ustedes, y que una vez por todas se cercioren de sus intenciones generosas. Todo cuanto se pide o se insinúa acerca de este punto por parte de la España será hecho a su contento, menos una cosa, que es el dejar a ustedes solos la conquista de aquel reino. Esto no tiene que extrañarse; las circunstancias no son hoy como otras veces. Usted verá también que unida con la Francia en esa expedición, será España más respetada por parte de Inglaterra, y que las esperanzas de ésta se harán más imposibles. Créalo usted, pues ya se ha visto muchas veces, los ingleses no gustan presentarse donde hay tropas del Imperio".

Después de esta filípica reprimida, las conversaciones de ambos plenipotenciarios se enredan amistosos sobre el asunto, motivo de la entrevista.

El 27 de octubre de 1807 Duroc e Izquierdo firman el Tratado de Fontainebleau; el 29 lo ratifica Napoleón con la firma de Champagny, su Ministro de Relaciones Exteriores; y de Hugo Maret, Ministro Secretario de Estado. El documento anterior lleva anexa una convención secreta.

El artículo VI del Tratado decía a la letra: "La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se dará en toda propiedad y soberanía al Príncipe de la Paz para que los disfrute con el título de Príncipe de los Algarbes". Y el V: "El Principado de los Algarbes se . poseído por los descendientes del Príncipe de la Paz hereditariamente y siguiendo las leyes de sucesión que están en uso en la familia reinante de S. M. el Rey de España".

El día 27, por ironía o por simple coincidencia, el Teatro Francés anunció la comedia de Collin d'Herbeville, **Les Chateaux en Espagne...**

* * *

5.—No hay duda; Fernando, aconsejado por su maestro el canónigo Escoiquiz, conspira contra el favorito y contra el mismo Rey. Una mañana aparece en el atril de lectura del monarca un pliego cerrado en el que se le dan a conocer los propósitos del complot. Es a fines de 1807; en la noche Carlos IV entra sigilosamente en las habitaciones del Príncipe. El heredero, que está escribiendo, al ver a su padre se llena de confusión. Naturalmente le incautan los papeles y se le deja preso. La conspiración ha fracasado por esta vez. Sin embargo, queda Napoleón. Las tropas del Corso ya vivaquean por la frontera de España...

El antiguo guardia de Corps siente cernirse sobre su testa el crepúsculo de su poder. Cuando estaba en su apogeo, en una partida de caza, una gitana le había dicho palabras agoreras leyéndole la línea de las manos. "Terminará tu gloria — profetizó la vagabunda — en medio de sangre y rabia popular". Godoy era supersticioso. No olvidaba que el libro de Job afirma que Jehová "no desecha a los poderosos, siendo también el mismo, como es, poderoso; mas no salva a los impíos y hace siempre justicia a los pobres".

Así, la inquietud del mañana lo domina sin apartarse de él. El Rey, en cambio, creyendo conjurada la tormenta, respira satisfecho. Con paso tranquilo, firme, recorre en las tardes la inmensa parrilla del Escorial... Ayer encontró a Manuel en su camino. El véspero de un violeta episcopal envolvía a la distancia en gasas de finas tonalidades la perspectiva madrileña. Ambos, monarca y valido, de codos en un balcón, observan en silencio la divina policromía. De pronto Godoy extiende la diestra hacia las colinas inmediatas.

—"Vea Vuestra Majestad esas llanuras—dice—, tan libres al presente, tan alegres bajo este sol hermoso, sol de España que está alumbrando ahora, donde ninguno está temiendo. Yo, en cambio, las veo llenas de soldados de la Francia; yo veo los campamentos, la multitud de infantes y caballos, los trenes de campaña, el brillo de las armas, los estandartes tricolores, y las brazadas de cadenas mal escondidas en los furgones para aherrojar, si es dable, al valeroso pueblo castellano, y esa corona hermosa que Vuestra Majestad conserva intacta hasta el presente, esa corona de los siglos, la corona de la virtud, que tal puede llamarse la que adorna vuestras augustas sienes, reducida o tal vez arrebatada por el águila sangrienta que adoran esas huestes, menos temibles si presentes se mostraran enemigas; más temibles por sus abrazos que por sus bayonetas".

El lenguaje ampuloso y romanticón del valido no hace efecto. Carlos IV no divisa el peligro.